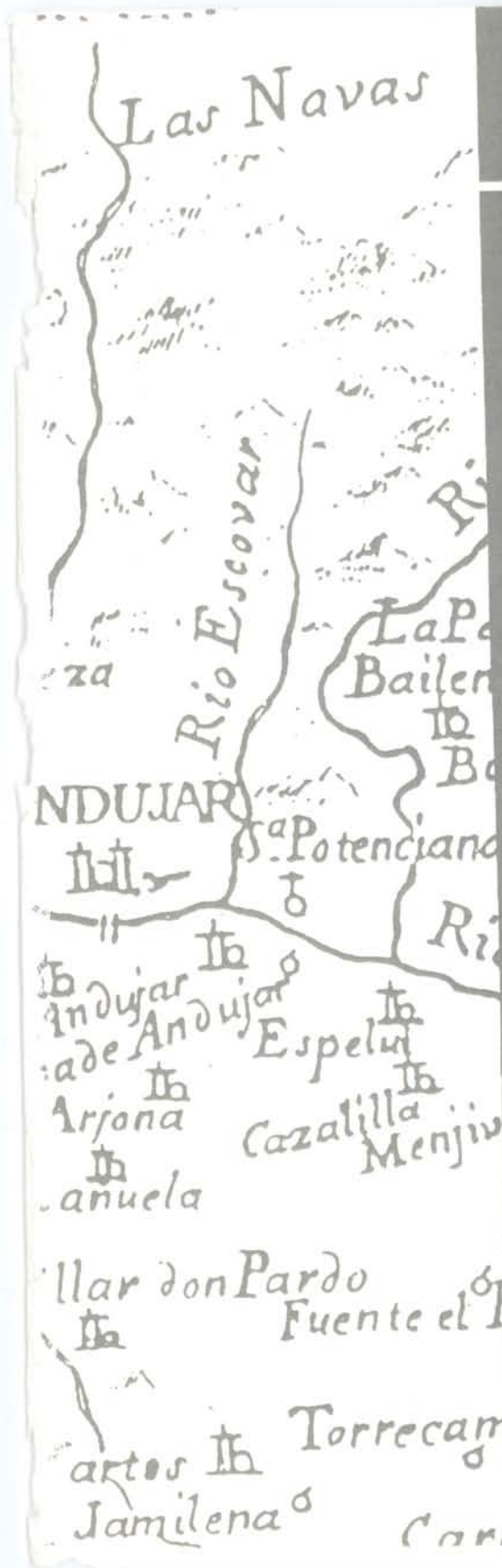


ANDUJAR, CIUDAD FENIX



CUADERNOS D HISTORIA. IV



CUADERNOS DE HISTORIA

Plaza Santa María, s/n
ANDÚJAR (Jaén)

DIRECTOR:
Santiago de Córdoba

EDITA:
Asociación AMIGOS DE LA HISTORIA

CONSEJO DE REDACCION:
Eduardo ALVARADO.-Profesor-Periodista
Manuel CABALLERO V.-Sacerdote-Historiador.
Alfredo IBARRA.-Profesor-Escritor.
Enrique GOMEZ M.-Profesor-Historiador.
José DOMINGUEZ C.-Profesor-Historiador.
Juan Miguel RUIZ.-Construcción-Fotógrafo.
Manuel URBANO.-Abogado-Escritor.

IMPRIME:
Gráficas "LA PAZ"
Molinillo, 4 - Torredonjimeno (Jaén)
Depósito Legal: J-790-1983

©Ediciones Plaza Vieja
©Autores de cada artículo

- Portada y diseño: Rafael Flores

ISBN: 978-84-612-5623-5
Imprime: Ediciones Plaza Vieja - Andújar (Jaén). X-2008
Plaza de la Constitución, 9 - Tfno: 953 50 00 39

PRÓLOGO

Conocer nos redime

Alfredo Ybarra

A principio de los años ochenta del pasado siglo, diversas circunstancias hicieron posible que personas con motivaciones intelectuales y culturales diferentes surgieran en Andújar dando lugar a una efervescencia cultural muy importante. En este sentido, en 1983 algunas de estas personas se unen en la *Asociación Amigos de la Historia*. Fue en octubre de ese año cuando, desde el fundamento de esta asociación, **Santiago de Córdoba** crea **Cuadernos de Historia** como una publicación que iba a recoger y reproducir distintos documentos de nuestra historia local, así como diversos trabajos de investigación y reflexión empírica de la historia de Andújar y su entorno geográfico. Fueron unos años germinales. Se trataba de seguir asentando, junto a libros monográficos que fueron apareciendo en estos momentos, nuestro legado historiográfico. La publicación inmediatamente obtuvo un reconocido prestigio por la calidad y rigor de sus trabajos, además de gran demanda social como lo demuestran sus más de cuatrocientos socios suscriptores en la Comarca de Andújar y provincia.

Han pasado más de veinte años desde entonces. En 1989, en mi trabajo *"Aproximación al estudio del movimiento editor en Andújar, 1637-1989"*, decía así: *"Tal vez CUADERNOS DE HISTORIA sea un hito en las publicaciones local, aunque tiene carácter comarcal. Publicación fundada y dirigida por Santiago de Córdoba en octubre de 1983, que es el órgano de la Asociación Amigos de la Historia, de gran calidad y única en su género en Jaén, tiene como finalidad la investigación histórica de Andújar y su Comarca:*

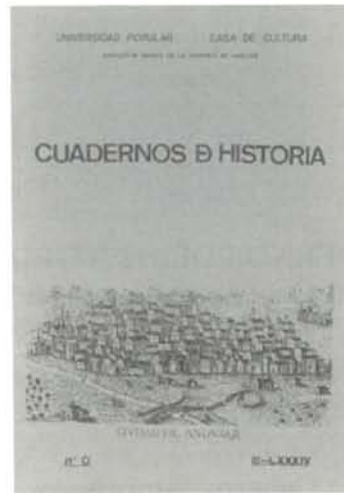
se distribuye en las primeras Universidades del País y Centros de Estudios. Su periodicidad depende de una reducida publicidad y de las subvenciones de la Casa Municipal de Cultura de Andújar. Se publicó el N^o "O" en octubre de 1983 con una tirada de 300 ejemplares y la segunda edición, corregida y aumentada, en mayo de 1984 con 300 ejemplares; el N^o "I" se publicó en marzo de 1984, agotándose en dos semanas los 300 ejemplares, por lo que en abril saldría una segunda edición; el N^o "II" se editó en 1985, ahora con 750 ejemplares; el N^o "III" en septiembre de 1986 se publicó bajo el título "Andújar, luces y sombras", con una tirada de 1.500 unidades, agotándose a las pocas semanas. El último número, el "IV", en el que se publica este trabajo, se editó en septiembre de 1989 con 500 ejemplares. La revista, de 120 a 200 páginas cada número ha causado un fuerte impacto por sus trabajos de investigación sobre Historia local y comarcal, enriquecidos con abundante ilustración documental, haciendo que la Historia no sea imaginada o simplemente reconstruida, sino vista literalmente en su acontecer. Esta simbiosis ha producido que se agoten todos los números, los primeros con dos ediciones.

Francisco Cobo Romero, profesor de Historia de la Universidad de Granada, en su publicación *"Fuentes impresas para el estudio del siglo XIX en la provincia de Jaén"* (1989), citaba como principales el "Boletín del Instituto de Estudios Giennenses", el "Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria" de la provincia de Jaén, y las revistas "Senda de los Huertos", "Códice" y "Cuadernos de Historia de Andújar", de cuyas publicaciones facilita un resumen de contenidos. Este reconocimiento desde la universidad fue consecuencia de la labor cultural y científica que llevaron a cabo su director **Santiago de Córdoba** y una larga nómina de 21 investigadores locales y de la provincia.

Juan Machado, promotor institucional de la cultura en Andújar y gran investigador sobre el andalucismo escribió: *"tenemos que agradecer a la asociación Amigos de la Historia y muy especialmente al Director de los presentes Cuadernos de Historia, Santiago de Córdoba, la recopilación paciente y la publicación de estos edictos y manifiestos enmarcados en Andújar y Jaén en los años 1835 y 1836, por cuando la escasez documental es el primer escollo que nos encontramos a la hora de emprender un estudio histórico en profundidad sobre tan importantes hechos para la historia de Andalucía"*.

Lo más perenne del proyecto, porque aún sigue vivo "Cuadernos de Historia" entre muchos vecinos de Andújar, fue la demanda de los cuatrocientos socios suscriptores que la revista tuvo; para ellos fue un legado en sus manos por el que conocían parte de nuestro pasado leyendo los 25 trabajos de

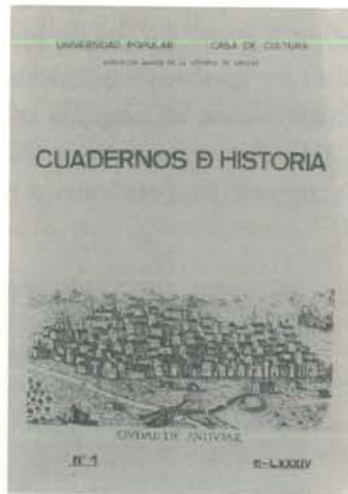
investigación, desde el medievo hasta nuestra historia contemporánea, y viendo sorpresivamente esa historia congelada en: 207 fotografías de arquitectura urbana y ambiental; 41 fotografías de personajes y monumentos históricos; 73 reproducciones de costumbres, iconografía religiosa y comercial; 128 litografías, mapas, planos, grabados y pinturas; y 231 documentos en facsímil... ¡Cuánto nos enseñaron nuestro historiadores a través de sus investigaciones inéditas hasta entonces!



CUADERNOS DE HISTORIA, N° «0».

(Portada: Grabado de Andújar, siglo XVIII - de Palomino)

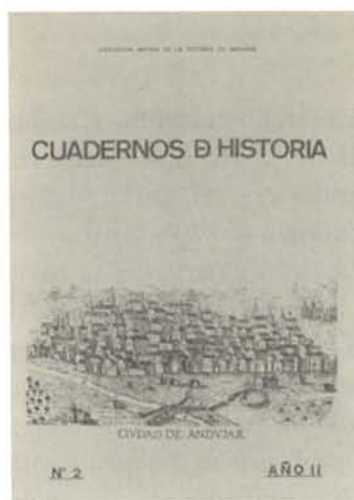
- Editorial (1ª Edición). *Santiago de Córdoba*. (2ª Edición). *Juan Machado Grima*.
- **Manuel Perales Solís**: *“Política municipal de un ayuntamiento conservador: Andújar, 1875-1881”*.
- **Juan Vicente Córcoles de la Vega**: *“La ermita de la Virgen del Rosario”*.
- **Enrique Gómez Martínez**: *“La Casa de Comedias de Andújar en el siglo XVII, 1600-1640”*.
- **Rafael Casuso Quesada**: *“Arquitectura de posguerra en Andújar: Regiones Devastadas”*.
- **Santiago de Córdoba**: *“Nuestra Historia en documentos facsímil (Edictos y manifiestos, Junta Soberana de Andújar.1835)”*.



CUADERNOS DE HISTORIA, Nº «I».

(Portada: Grabado de Andújar, siglo XVIII - de Palomino)

- Editorial (1ª- 2ª Edición). Santiago de Córdoba.
- Enrique Gómez Martínez: *“Aspectos históricos-sociales en torno al culto de la Virgen de la Cabeza”*.
- José Domínguez Cubero: *“Aproximación al estudio iconográfico de la Virgen de la Cabeza”*.
- José Cruz Utrera: *“La Puerta de Córdoba en la muralla de Andújar”*.
- Juan Carlos Toribio Fernández: *“Andújar vista a través de sus vistas”*.
- Rafael Casuso Quesada: *“El Cine Tívoli (1934), una obra moderna para una época Moderna”*.
- Manuel Toribio García: *“La construcción del ferrocarril en Andújar en el siglo XIX”*.
- Manuel Perales Solís: *“Juan Manuel Orti y Lara: Intelectual marmolejeño del siglo XIX”*.
- José Santiago Gallardo: *“Andújar durante el sexenio revolucionario, 1868-1974”*.
- José Pérez de Vargas y del Río (Conde de la Quintería): *“Fichas para la Historia de Andújar”*.
- Santiago de Córdoba Ortega: *“Nuestra historia en documentos facsímil”*.



CUADERNOS DE HISTORIA, N.º «II».

(Portada: Grabado de Andújar, siglo XVIII - de Palomino)

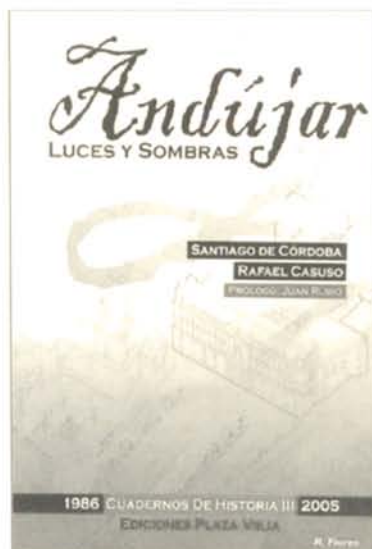
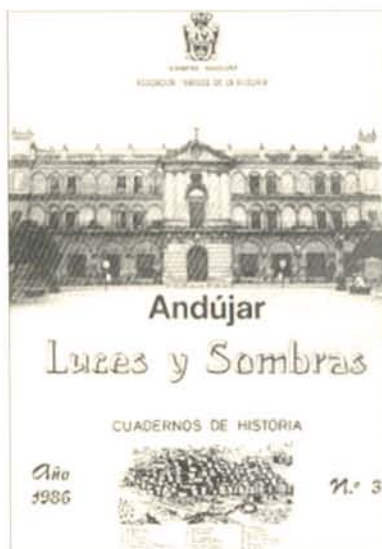
- Editorial (1ª y 2ª Edición). Santiago de Córdoba.
- Juan Vicente Córcoles de la Vega: "Andújar, imágenes de un siglo".
- José Domínguez Cubero: "En torno al mundo gremial del siglo XVI en Andújar: Los rejeros".
- Enrique Gómez Martínez: "La música de voces e instrumentos de Andújar en el siglo XVII".
- Antonio González Orea: "Las Navas de Tolosa: Anatomía de un monumento por su autor".
- Manuel Urbano: "La Andalucía de Alcalá Venceslada".
- J. E. Nieves y F. J. Rueda: "Aproximación a la desamortización eclesiástica en Andújar".
- Tito Luis Vico: "La Compañía de Jesús en Andújar (1606-1765)".
- Santiago de Córdoba Ortega: "Firmas de los reyes de España; 866-1.931".

Hace más de dos años *Ediciones Plaza Vieja* reeditaba en facsímil "Andújar, luces y sombras", el N.º "III" de Cuadernos de Historia. Sus autores, Santiago de Córdoba y Rafael Casuso, fueron capaces de hacer realidad aquello que afirmaba antes, que la Historia no sea imaginada o simplemente reconstruida, sino vista literalmente en su acontecer. Mi ilustre amigo

Juan Rubio decía así en el magnífico prólogo que servía de portal a esta edición facsímil:

“Me asomo hoy con tierna, evocadora y sorpresiva mirada a las viejas fotografías del número III de la Revista "Cuadernos de Historia", aquel número que en 1986 llegaba con el título "Andujar: luces y sombras". (Gráficas La Paz. Torredonjimeno. 1986. Asociación Amigos de la Historia. 120 páginas). Me asomo con deleite para recrear mi vista en las escenas que se reflejan en algunas de las instantáneas recogidas, todas ellas llenas de datos curiosos que nos muestran la indumentaria de una época, la gastronomía, los utensilios de la vida corriente y el más puro aire de la cotidianidad en cualquier zaguán, serviguera o altozano de Andujar. Una sorpresiva mirada a la edicilia que nos traen con no poca pena por su deterioro e incuria administrativa o en la hechura de muchas de las cosas que aún permanecen, aderezadas por los años.

“Me asomo con alegría y con un interés curioso para conocer las formas de la vida cotidiana. Uno queda atrapado viendo a los andujareños de primeros del siglo XX puestos para la foto ante la fachada del Ayuntamiento o recogiendo agua con los blusones y refajos de la época en la Fuente de la Victoria que fuera trasladada a los jardines junto a la Iglesia de San Miguel desde su primitivo emplazamiento. Vale la pena contemplar la plaza de Santa María con su Capilla de la Aurora al fondo y el empedrado de esta plaza emblemática de la ciudad en la que tantos desmanes urbanísticos se han realizado. Al abrir este álbum vemos la luz de la vieja Corredera Capuchinos con sus casas bajas y sus jardines en las aceras y ese guardia municipal, vestido de blanco, que controla el tráfico en la Plaza del Sol, desviando los coches que pasan por la antigua general Madrid-Cádiz. Un simón a la puerta de La Perla sorprende como sorprenden los niños jugueteando entre los restos del antiguo convento franciscano a la entrada de la plaza de abastos. Los toldos de las tiendas en la calle San Francisco, el viejo castillo demolido, el coro desaparecido de San Bartolomé o esa curiosa fotografía del Antiguo Circulo Iliturgitano que deja constancia de lo definidas que andaban las a clases sociales en esta ciudad de comienzos del siglo XX. La banda de música, los jardines de Colón, la romería, el asedio al santuario, la plaza de toros, los viejos templos, las antiguas fachadas. Es la vida de un siglo entero metida en el papel fotográfico. Ahora vuelve la memoria a sacarlas a la luz...”

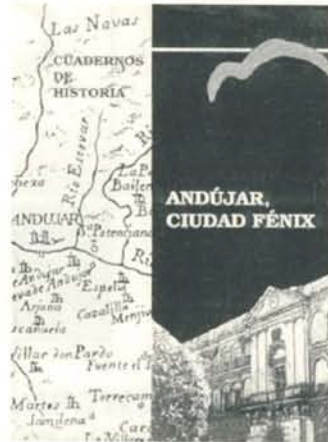


CUADERNOS DE HISTORIA, N^o «III».
(Diseño de la portada de la 1^a y 2^a: Rafael Flores)

- Editorial 2^a Edición: Juan Rubio
- Santiago de Córdoba y Rafael Casuso: “Andújar: Luces y sombras”.

Hoy presentamos la reedición del N^o “IV” de *Cuadernos de Historia*: “Andújar, ciudad Fénix”. ¡Qué buen título!, para una ciudad que se ha movido a lo largo de su devenir histórico con grandes cambios pendulares, en diversas facetas, del todo al poco y a la inversa. Ahora su cultura demanda un nuevo renacer, un nuevo vuelo alto. Su índice es bastante elocuente para prometernos en su lectura momentos intensos de encuentro con Andújar. Algunos trabajos han podido quedar desde el paso del tiempo con lagunas, como el mío propio sobre el *Movimiento Editor*, en *Andújar desde 1637 a 1989* -yo mismo he recopilado muchos más libros y trabajos impresos de la historia andujareña- pero hasta este trabajo tiene el interés de lo que supuso un primer acercamiento a las publicaciones, a los valores culturales dejados en negro sobre blanco desde que comienza a utilizarse la imprenta en la comarca de Andújar. Los demás trabajos son aportaciones muy rigurosas y al mismo tiempo muy didácticas sobre los temas que tratan, cuya síntesis bibliográfica es la siguiente:

- CUADERNOS DE HISTORIA, Nº «IV». Portada: Número titulado «ANDÚJAR, CIUDAD FÉNIX». Diseño: *Rafael Flores* (Fotografía del Palacio Municipal de Andújar y plano del siglo XVII de la provincia de Jaén) .1ª Edición de 500 ejemplares -septiembre 1989-. 146 páginas; 2ª edición, 500 ejemplares -octubre 2008-, 150 páginas. Edita “*Ediciones Plaza Vieja*”.



CUADERNOS DE HISTORIA, Nº «IV».
(Diseño de la portada de la 1ª y 2ª: *Rafael Flores*)

- **Alfredo Ibarra:** *Prólogo “Conocer nos redime”*.
- **Santiago De Córdoba:** *“Editorial (1ª edición): Andújar, Ciudad Fénix”*
- **Manuel Caballero Venzalá:** *“Aportación para el estudio socio-cultural de Andújar en el siglo XVII”*.
- **Alfredo Ibarra Lara:** *“Aproximación al movimiento editor en Andújar, 1637-1989”*.
- **Mario Muñoz Ortega:** *“La Mesta y sus enlaces con la ciudad de Andújar”*.
- **Mª Soledad Lázaro Damas:** *“El retablo mayor de la iglesia parroquial de Arjonilla (Jaén)”*
- **Santiago De Córdoba Ortega:** *“Imágenes para la historia de Andújar y Arjonilla”*.

Hay que hacer un entrañable reconocimiento al que fuera buen sacerdote y gran historiador **Manuel Caballero Venzalá**, cuya desaparición aún nos duele porque su sabiduría y su labor por dar a conocer la historia de la

provincia fue encomiable. Su diccionario bio-bibliográfico de la provincia de Jaén era una obra colosal y muy personal de tan gran sabio aunque, como confesó el día de la presentación de *“Andújar, Ciudad Fénix”*, en el tomo III de su diccionario había “ausenciado” incomprensiblemente a **Santiago de Córdoba** cuando de él tenía una extensa ficha bio-bibliográfica.

Leyendo el índice de esta 2ª edición de *“Cuadernos de Historia”*, Nº **“IV”**, (1ª Edición de 500 ejemplares Septiembre 1989-. 146 páginas), aún recuerdo mi esfuerzo personal investigando sobre el movimiento editor, del que **Santiago de Córdoba** fue ejemplo durante la década de los años ochenta del pasado siglo XX y que en el alba de este siglo, le sucede **Pablo Utrera** con su editorial *“Plaza Vieja”*. Fue y es un riesgo cultural y económico de ambos ocupando el vacío institucional en publicaciones, del que siempre ha adolecido el ayuntamiento de Andújar. Por eso es loable la decisión de **Ediciones Plaza Vieja** en asumir el riesgo editorial de reeditar en facsímil los cinco números de **CUADERNOS DE HISTORIA**, porque todavía aquellos trabajos históricos reclaman no quedarse en el olvido y contar con nuevos lectores que conozcan y se motiven con el devenir social, histórico, económico, etnográfico,... de diversos aspectos, desde el de la aprehensión de contenidos creativos, investigativos etc. sobre el mismo, hasta el encuentro con realidades intelectuales de gran porte, hasta acciones de ocio cultura de peso, desde la apreciación artística, hasta una integral potenciación sensible en muchas materias. Así un pueblo tiene capacidad para afrontar su desarrollo y su futuro con garantías. También aprovecho para señalar que hay algunas publicaciones -libros e incluso separatas de periódicos locales- que se publicaron en aquellos años ochenta y noventa y que deberían reeditarse porque guardan enjundia y mucho testimonio de lo que son las raíces, de lo que Andújar es.

Aunque no por mucho que se afirme una categoría es más verdad, no cejaré en mi empeño de repetirlo, porque *“Cuadernos de Historia”* es el mejor ejemplo de lo que aquí sucede con el mundo de la cultura y la ciencia... Todo pivota sobre la iniciativa privada. Han pasado los años y como tantísimos otros proyectos de este tipo que han surgido aquí y allá, la publicación se encuentra con múltiples problemas, principalmente con la espalda de la política municipal. Santiago de Córdoba tiene dos experiencias negativas: primero fue con *“Cuadernos de Historia”* y después, algunos años después, con la efervescencia de internet, inició otro proyecto en el mundo global de las webs con *“Cuadernos de Historia del Guadalquivir”*. En la red, la dirección

electrónica <http://www.cuademosdehistoria.org/> abría una puerta a todo el mundo sobre Andújar. Más de doscientos portales de toda naturaleza (instituciones públicas y privadas) recomendaban visitar “**Cuadernos de Historia del Guadalquivir**”, Después de varios años en la red, por falta de respuesta institucional en diciembre de 2007, su director y propietario dio de baja el dominio; no obstante, gracias a la ayuda técnica y económica de otro particular, Francisco Díaz Expósito, “**Cuadernos de Historia del Guadalquivir**” se puede visitar en la dirección electrónica <http://www.cuadernos.webcindario.com/>, donde se puede visualizar cientos de imágenes de nuestra historia local complementando trabajos como:

- **Enrique Gómez Martínez:** “*Bibliografía de Temas y/o autores de Andújar. Una aproximación*”.
- **Rafael Antonio Casuso Quesada:** “*El cementerio de Andújar. Apuntes para una historia*”.
- **Francisco M. Carriscondo Esquivel:** “*Alcalá Venceslada y la literatura Infantil: Cuentos de Maricastaña (1930)*”.
- **Víctor M. Galnares del Coso, Nuria García Redondo y Ángel Gutiérrez Abad:** “*Presa de Jándula y la canalización del Guadalquivir*”.
- **Santiago de Córdoba Ortega:** “*AL-ANDALUS. Conoce tu historia. Itinerario cultural de Almorávides y Almohades*”.
- **Rafael Antonio Casuso Quesada:** “*El cementerio de Andújar. Apuntes para una historia*”.
- **Francisco M. Carriscondo Esquivel:** “*Alcalá Venceslada y la literatura Infantil: Cuentos de Maricastaña (1930)*”.
- **Víctor M. Galnares del Coso, Nuria García Redondo y Ángel Gutiérrez Abad:** “*Presa de Jándula y la canalización del Guadalquivir*”.
- **Santiago de Córdoba Ortega:** “*AL-ANDALUS. Conoce tu historia. Itinerario cultural de Almorávides y Almohades*”.

No hay nada mejor que conocer nuestras raíces, para sofocar la barbarie. Invito a hacerlo con esta publicación, porque como dice **Henry Kamen** “*la civilización ha triunfado, pero en vez de tener a los bárbaros a las puertas de la ciudad los tenemos dentro: en nuestra sociedad, en nuestra ciudad, en nuestra familia*”.

EDITORIAL*Andújar, Ciudad Fenix*

La piqueta, el tiempo, los intereses particulares y algunos falsos intereses público, que Torres Laguna definió como los "imponderables", han destruido a Andújar. Datón hubiera sido enterrado vivo cuando escribió, "antes de construir una ciudad, hay que formar ciudadanos".

Desde 1.983, CUADERNOS DE HISTORIA ha buscado la simbiosis de la investigación y la sensibilidad pedagógica por nuestro pasado. Número a número se ha enriquecido con documentos, (manuscritos, litografías, grabados y fotografías del patrimonio local), no sólo para completar los trabajos científicos publicados sino para crear una conciencia pública y consolidar la memoria colectiva del pasado, que nos pertenece tanto como le pertenecemos.

Hay un aforismo que condena virtualmente a los políticos a ser enemigos de la Historia, pero muchas veces les estamos ayudando a serlo con el desconocimiento y el conformismo. Tal vez, cuando así sucede, los más culpables somos los investigadores al silenciar los "imponderables". CUADERNOS DE HISTORIA publicó en 1.986 "ANDUJAR, LUCES Y SOMBRA", monográfico de ciento ochenta y ocho imágenes del entorno monumental, estampas folklóricas, iconografía comercial... que nuestros antepasados nos habían legado; fue una denuncia moderada y ecléptica a la lentitud administrativa para paliar el abandono y ordenar el patrimonio arquitectónico de la ciudad.

La Administración Pública y Local tienen que actuar YA, porque el tiempo y las circunstancias lo hacen como termitas voraces. Desde 1.980, que se incoó expediente de declaración de Monumento Histórico Artístico a 16 edificios y la limitación del área integrada por el antiguo recinto amurallado y el ensanche noroeste medieval del barrio de San Bartolomé, con extensión lineal por el suroeste hasta el puente viejo sobre el Guadalquivir, (BOE del 13-XI-82), se han destruido cualitativamente edificaciones o modificado la estructura urbanística tradicional; no obstante, existe voluntad política en actos administrativos previos, como el inventario confeccionado por la Diputación (1.982) de edificios de interés construidos en diferentes épocas, y varios listados de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, aunque con criterios no coincidentes y grados de actualización dispares. Tal vez, el

P.G.O.U. de Andújar (1988) sea el principio próximo del fin al statu quo de los "imponderables". El P.G.O.U. supone "la obligación... de redactar un Plan Especial de protección del área... u otro instrumento de planteamiento..., que cumpla en todo caso las exigencias ...establecidas", (artículo 20.1 de la Ley 16/1.85 del 25 de Junio del Patrimonio Histórico Español).

Según los redactores del P.G.O.U. sería necesario redactar un Plan Especial de Protección de acuerdo con la Ley 16/1985, porque la delimitación establecida en la incoación del Conjunto Histórico Artístico (BOE, 13-XI-82) no es la más adecuada "al abarcar determinadas zonas cuyos valores históricos o arquitectónicos son dudosamente justificables y otros que, si en algún momento lo tuvieron, en la actualidad se encuentran totalmente alterados por nuevas edificaciones, fuera de escala y con tipología no tradicionales, o por la apertura de nuevas calles que han modificado notablemente la trama urbana". El P.G.O.U. de Andújar establece varios niveles de valor y protección:

A) PROTECCION INTEGRAL: Un grupo de 16 edificios, que por ser piezas singulares con notable valor intrínseco histórico-artístico, o por ser parte de la memoria histórica colectiva se les deben mantener íntegramente sus características y sólo se permiten obras de restauración, conservación o consolidación:

- 1.—Iglesia de Santa María, Plaza de Santa María.
- 2.—Iglesia de San Miguel, Plaza de España.
- 3.—Iglesia de Santiago, Altozano de Santiago.
- 4.—Iglesia de Santa Marina, Altozano Sta. Marina / 12 de Agosto.
- 5.—Iglesia de San Bartolomé, Corredera de San Bartolomé.
- 6.—Iglesia-Convento San Juan de Dios, Ollerías, 18.
- 7.—Convento de Trinitarias, Monjas y Granados.
- 8.—Casa de los Cárdenas y Valdivia, Maestra y Torreones.
- 9.—Palacio de los Cárdenas, Altozano Santa Ana.
- 10.—Palacio de los Segundo de Cárdenas. Altozano Sta. Ana.
- 11.—Torre del Reloj, Plaza de Santa María.
- 12.—Puerta de Carlos III, Corredera de Capuchinos.
- 13.—Restos de la muralla medieval.
- 14.—Puente Viejo sobre el Guadalquivir.
- 15.—Puente romano sobre el Jándula.
- 16.—Aceña mediaval junto al Guadalquivir.

B) PROTECCION EXTRUCTURAL: Afecta a 37 edificaciones, que por su carácter especial a sus entornos, ser ejes de la escena urbana de un momento histórico o de una tipología constructiva y arquitectónica relevante, se deben mantener su morfología y estructura (volumen, fachadas, materiales de acabado...); además de las obras de restauración, conservación y consolidación, se permiten las de rehabilitación, siempre que no alteren las características morfológicas estructurales primitivas:

- 1.—Antigua Casa de Jesuitas, (Hospital), Doctor Fleming.

- 2.—Palacio de los Gome de Valdivia, Maestras, 16.
- 3.—Palacio Municipal, Plaza de España.
- 4.—Iglesia de Convento de Capuchinas, Calancha.
- 5.—Iglesia de la Divina Pastora, Puerta de Madrid.
- 6.—Convento de Jesús y María. Jesús y María.
- 7.—Capilla de la Virgen de la Cabeza, Ollerías.
- 8.—Capilla de los Condes de Quintería,, Altozano Serrano Plato.
- 9.—Casa de los Coellos de Portugal, Maestras.
- 10.—Casa de los Sirventes de Mieres. Altozano Serrano Plato.
- 11.—Casa de los Niños Expósitos, Tiradores.
- 12.—Casa del Ecijano, Colladas, 15.
- 13.—Casa en la calle Plaza, 5.
- 14.—Jardines Saez de Tejada, Silera, Antigua carretera de Madrid.
- 15.—San Francisco, 10.
- 16.—Corredera de San Bartolomé, 7.
- 17.—Corredera de San Bartolomé, 8.
- 18.—Corredera de San Bartolomé, 9.
- 19.—Corredera de San Bartolomé, 15.
- 20.—Corredera de San Bartolomé, 21.
- 21.—Corredera de San Bartolomé, 42-44.
- 22.—Casa en calle Plaza y Calancha
- 23.—Plaza, 20
- 24.—Casa Hogar San Rafael, Los Cíviles, 5.
- 25.—Mercado de Abastos.
- 26.—Ollerías, 36.
- 27.—Ollerías, 34.
- 28.—Ollerías, 13.
- 29.—Monjas, 4.
- 30.—Alcázar, 5.
- 31.—Colegio San José, Altozano Santa Ana y Alcázar
- 32.—Casa en calle Zabaleta y Juderías
- 33.—Cine Tivoli, Plaza del Castillo.
- 34.—Cortijo Hidalgo, Carretera a La Ropera km. 3'800.
- 35.—Casa de la Torre, Carretera a La Ropera km. 1'600
- 36.—Viña Gisbert, Carretera al Santuario km. 12.
- 37.—Viña San Francisco, Carretera al Santuario km. 12'900.

C) PROTECCION AMBIENTAL: Se incluye 51 edificaciones representativas de una tipología consecuente con la trama y escena urbana en los que están insertos, principalmente por las características arquitectónicas de su fachada; deben conservar la estructura externa (composición de fachada, materiales de acabado, volumen construido visible...), permitiendo, además, de las obras de protección estructural, las de reestructuración interior, siempre que no disfigure su aspecto exterior:

- 1.—Altozano de la Victoria, 1

- 2.—San Francisco, 14.
- 3.—Casa de los Mesa y Villa, Vendedoras, 24.
- 4.—Altozano Sta. Clara - Callejón Tavira.
- 5.—Plaza de Toros.
- 6.—San Francisco, 1
- 7.—San Francisco, 4
- 8.—Corredera de San Bartolomé, 27.
- 9.—Corredera de San Bartolomé, 29.
- 10.—Corredera de San Bartolomé, 43.
- 11.—Corredera de San Bartolomé, 30.
- 12.—Vendedoras, 23.
- 13.—Vendedoras, 25.
- 14.—Vendedoras, 27.
- 15.—Vendedoras, 31.
- 16.—Baena, 7.
- 17.—Colladas, 11.
- 18.—Colladas, 13.
- 19.—Plaza, 3.
- 20.—Del Pino - Altozano Canillas, 2.
- 21.—Arroyo, 12-14.
- 22.—Ollerías, 46.
- 23.—Ollerías, 28.
- 24.—Zabaleta, 6.
- 25.—Ollerías, 10
- 26.—Ollerías, 11.
- 27.—Ollerías, 9.
- 28.—Ollerías, 1.
- 29.—22 de Julio, 14.
- 30.—Ballesteros, 32.
- 31.—Ballesteros, 30.
- 32.—Jaén, 5.
- 33.—Jaén, 9.
- 34.—Jaén, 13.
- 35.—Jaén, 22-24.
- 36.—Maestras, 18.
- 37.—Maestras, 14.
- 38.—Maestras, 15.
- 39.—Maestras, 6.
- 40.—Maestras, 4.
- 41.—Mezquita c/v Alhóndiga.
- 42.—Plaza del Castillo, 7.
- 43.—Plaza del Castillo entre C/Quero y C/Santa Marina.
- 44.—Casa Lara, Plaza del Castillo.
- 45.—Plaza Vieja, 2.
- 46.—Correos y Telégrafos. Plaza de España.

- 47.—Colegio Capitán Cortés, Plaza de España.
- 48.—Conjunto de viviendas unifamiliares sobre c/P. N. Arnaiz y San Fernando.
- 49.—Poblado de la Ropera.
- 50.—Poblado del El Sotillo.
- 51.—Santuario de la Virgen de la Cabeza.

D) PROTECCION SINGULAR MIXTA: Compone este nivel de protección 12 elementos arquitectónicos y escultóricos singulares, algunos integrados en edificaciones, que por su valor intrínseco notable o por constituir hitos en momentos de la Historia de Andújar se deben conservar y proteger con los módulos de protección estructural o ambiental, según corresponda su tipología constructiva y arquitectónica en la trama urbana:

- 1.—Portada y Claustro del antiguo Convento de Capuchinas, Calancha.
- 2.—Fuente Barroca, Jardines de San Miguel.
- 3.—Hornacina, Calles Jesús y María.
- 4.—Hornacina, Alhóndiga.
- 5.—Portada y Escudos en Santa María esquina con Príncipe.
- 6.—Portada de Palacio Pérez de Vargas y Gómez en Santa Clara.
- 7.—Portada en Patio del Colegio Francisco Estepa.
- 8.—Templete octogonal en Real de la Feria.
- 9.—Pabellón en el Real de la Feria, línea Muralla Fuente Sorda.
- 10.—Pabellón en el Real de la Feria, en frente Fuente Sorda.
- 11.—Monumento a la Virgen de la Cabeza, Jardines de Colón.
- 12.—Portada de la Casa de los Albarracín, Plaza Santa María, 4.

Escribí, "hay un aforismo que condena virtualmente a los políticos a ser enemigos de la Historia, pero muchas veces les estamos ayudando a serlo con el desconocimiento y el conformismo". Ellos ya están moviendo el aparato administrativo, pero para que no cejen en la tarea de **hacer de Andújar una ciudad Fenix**, el lector, colegios y la comunidad andujareña deben interesarse por su pasado y recorrer el patrimonio arquitectónico y arqueológico de interés local, porque "antes de construir una ciudad, hay que formar a ciudadanos".

Santiago de Córdoba

Director CUADERNOS DE HISTORIA

Presidente ASOCIACION AMIGOS DE LA HISTORIA

- 10—El lenguaje de Juan Gómez, "Canción de la Esperanza"
 11—El lenguaje de "Canciones de la Esperanza"
 12—El lenguaje de "Canciones de la Esperanza"
 13—El lenguaje de "Canciones de la Esperanza"
 14—El lenguaje de "Canciones de la Esperanza"

El presente artículo analiza el lenguaje de las canciones de la Esperanza en el contexto de la cultura popular cubana. Se examina el uso del lenguaje en las canciones de la Esperanza y se comparó con el lenguaje utilizado en otros contextos culturales cubanos. Se concluye que el lenguaje de las canciones de la Esperanza es un reflejo de la cultura popular cubana y que el uso del lenguaje en estas canciones es un reflejo de la cultura popular cubana.

- 15—El lenguaje de las canciones de la Esperanza
 16—El lenguaje de las canciones de la Esperanza
 17—El lenguaje de las canciones de la Esperanza
 18—El lenguaje de las canciones de la Esperanza
 19—El lenguaje de las canciones de la Esperanza
 20—El lenguaje de las canciones de la Esperanza
 21—El lenguaje de las canciones de la Esperanza
 22—El lenguaje de las canciones de la Esperanza
 23—El lenguaje de las canciones de la Esperanza
 24—El lenguaje de las canciones de la Esperanza
 25—El lenguaje de las canciones de la Esperanza

El presente artículo analiza el lenguaje de las canciones de la Esperanza en el contexto de la cultura popular cubana. Se examina el uso del lenguaje en las canciones de la Esperanza y se comparó con el lenguaje utilizado en otros contextos culturales cubanos. Se concluye que el lenguaje de las canciones de la Esperanza es un reflejo de la cultura popular cubana y que el uso del lenguaje en estas canciones es un reflejo de la cultura popular cubana.

Resumen
 El presente artículo analiza el lenguaje de las canciones de la Esperanza en el contexto de la cultura popular cubana. Se examina el uso del lenguaje en las canciones de la Esperanza y se comparó con el lenguaje utilizado en otros contextos culturales cubanos. Se concluye que el lenguaje de las canciones de la Esperanza es un reflejo de la cultura popular cubana y que el uso del lenguaje en estas canciones es un reflejo de la cultura popular cubana.

INDICE

	Página
Editorial.	5
—Santiago de Córdoba.	
Fuentes de documentación.	10
Imágenes para la Historia de Andújar.	11
Unas aportaciones para el estudio socio-cultural de Andújar en el siglo XVII.	29
—Manuel Caballero Venzalá.	
El retablo mayor de la iglesia parroquial de Arjonilla (Jaén).	49
—María Soledad Lázaro Damas.	
Imágenes para la Historia de Arjonilla.	73
Aproximación al estudio del movimiento editor en Andújar 1637-1989	85
—Alfredo Ibarra Lara.	
La Mesta y sus enlaces con la ciudad de Andújar.	147
—Mario Muñoz Ortega.	

FUENTES DE DOCUMENTACION

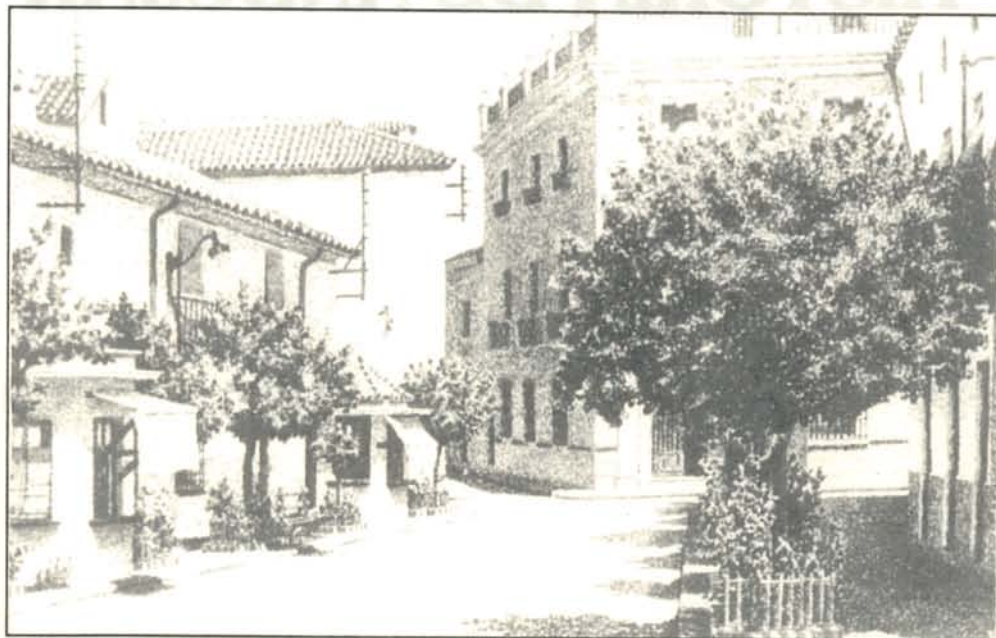
<u>Claves de Ilustraciones</u>	<u>Procedencia</u>
(A)	Archivo Histórico de Andújar. Casa Municipal de Cultura. (A-1). Actas Capitulares. (A-2). Varios. (A-3). Reproducciones Fotográficas de J. V. Córcoles, propiedad Casa Municipal de Cultura.
(B)	Archivo Histórico de Arjonilla. Casa Municipal de Cultura.
(C)	Cuadernos de Historia. (C-1). Cuadernos de Historia n.º 1 (C-2). Cuadernos de Historia n.º 2 (C-3). Cuadernos de Historia n.º 3
(D)	Diccionario Bio-Bliográfico del Santo Reino de Jaén.- Tomo I y II. Manuel Caballero Venzalá. I.E.J. Diputación Provincial, Jaén.
(E)	Manuel García Peña. Andújar.
(F)	Atlante Español, Provincia de Jaén. Bernardo de Espinal, Francisco Olivares Barragán. I.E.J. Diputación Provincial-Jaén.
(G)	Leyendas de los Castillos de Jaén. Juan Eslava Galán. Publicaciones de la Caja Rural Provincial de Jaén. 1981.
(H)	Paisajes
(I)	HISTORIA 16. Año IX-n.º 93. La Mesta J. L. Martín, J Valdeón y J. A. García Sanz.
(J)	Historial de España. Tomo V. Editorial Labor. Manue Tuñón de Lara.



**IMAGENES PARA LA
HISTORIA DE ANDUJAR**



(A-3) Vista paronámica desde la torre de San Bartolomé: Corredera San Bartolomé, Castillo. San Miguel,.... (foto del 1920)



(A-3) Peso de la Harina. Dibujo a tinta de Santiago Montes (1.959)



(A-3) Corredera San Bartolomé. Hostal "La Española", en la puerta el autobús que recogía los viajeros de la estación de ferrocarril. (foto de la década de los 50).



(A-3) Calle Gabriel Zamora. (1950).



(C) Última imagen de la "Casa del Pueblo" en C/ Juan Robledo. Fue comprada por las sociedades obreras en el 1918. Se derribó en Diciembre de 1982, por considerar el Ayuntamiento que la misma estaba en ruinas. Foto Juan Miguel Ruiz, año 1980.



(A-3) Cine Español de Verano. Foto 1.950. En este paraje se levantan nuevas edificaciones.



(C) Molino Medieval, junto al Guadalquivir, por la carretera de los Villares de Andújar.
Foto Delgado, 1985.



(A-3) Mujeres de Andújar en el 1910 junto a la Fuente de la Victoria.



(A-3) Gente del pueblo, curioseando, ante el Casino Ilturgitano. Año 1905.



(A-3) Socios del Casino Ilturgitano en la puerta. 1905.



(D) Juan de Castro, eminente musicólogo nacido en Andújar el 17 de Junio de 1818. Tomó parte en las guerras carlistas, se dedicó a la crítica y a la historia musical. Fundó y dirigió las revistas "España Musical, artística y literaria" (1850-54) y "El Diario de Teatros" (1866-1867). En Europa consiguió un gran prestigio, fue autor de varios himnos y tratados "El Canto Llano".



(A-3) Angustín Bellido Rubio, periodista nacido en Andújar en el último tercio del XIX. El 15 de Enero de 1907 fundó y dirigió "El Guadalquivir", saliendo el último número en el 1936. Falleció en Mayo de 1927.



(D) Don Antonio Alcalá Venceslada, (Andújar 5-XI-1883, Jaén 15-VII-1955). Escritor ("Cuento de Mariscataña", "La Soltera Fina", ... y sobre todo "Vocabulario Andaluz").



(H) Última fotografía de D. Manuel María Montero Moya (Andújar, 1928-Jaén, 1914). Pedagogo, literato, intelectual y político radical de la segunda mitad del siglo XIX.



(A-3) José Corbella Pene. Hombre ligado a la arquitectura de Andújar, dejando un legado de casas regionalistas en las calles San Francisco, San Bartolomé. . . y construcciones de gran relieve arquitectónico como el cine TIVOLI de invierno; 1934.



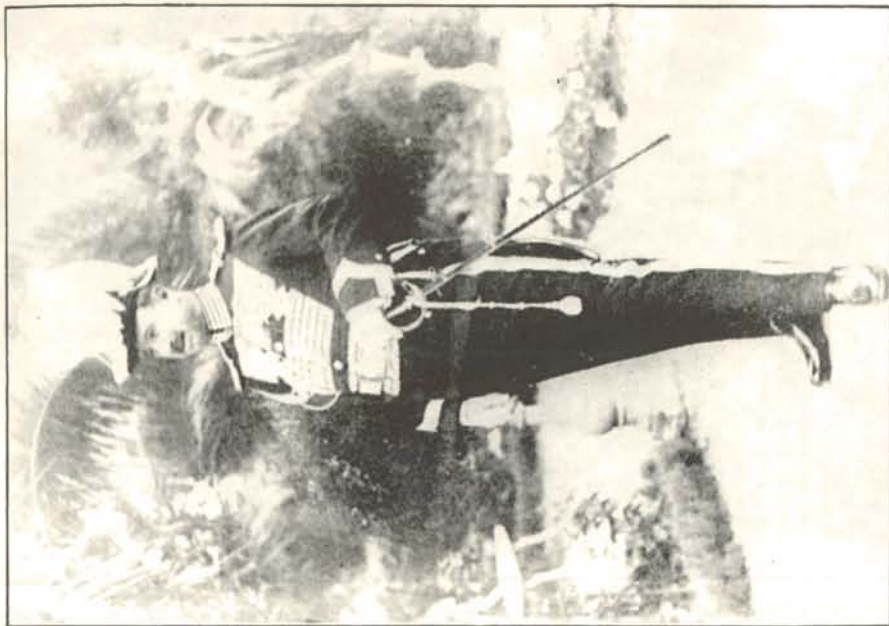
(A-3) Francisco Trigueros Engelmo. Escritor y cronista de la ciudad. Autor del libro "La Virgen de la Epopeya".



(A-3) José María Lópiz, alcalde de Andújar, (en el centro con una niña en brazos) en un banquete popular, 1919.



(A-3) Francisco Trigueros Palomino, alcalde de Andújar. 1914



(A-3) Rafael Pérez de Vargas Quero, Conde de la Quintería, alcalde de Andújar, 1927.



(C) José Garzón Garzón, (Andújar, 1882-1936), alcalde de Andujar, 1920.



(C) Primer Ayuntamiento Republicano, 14 de Abril 1931. De derecha a izquierda, sentados: Manuel Tordera, alcalde Bernardo Estepa Gómez, Vicente Lillo. De pie: Palomino, Navas Pérez, León Pines, Carmona, Navas Expósito, Bordas Piedra, Emilio González y Vilchez Astillero.



(A-3) Francisco Vilchez Astillero, (de pié con gafas), "El Sastrecillo", Alcalde de Andújar. Foto tomada en la Plaza de Toros durante la Guerra Civil.



(A-3) Pablo Expósito Colomé, alcalde de Andújar (1936-39), en el centro; a su izquierda, Bernardo Estepa Gómez. Foto en la Plaza de Toros durante la Guerra Civil



(A-3) Año 1937, asedio al Santuario. A la izquierda Antonio Cordón (1895-1969), Militar de carrera (artillería), Jefe de la acción bélica contra los insurgentes nacionales bajo el mando del Capitán Cortés. A la derecha, con prismáticos, Carlos Vidali; detrás, el poeta Miguel Hernández. Año 1937.



(A-3) Pedro Martínez Cartón, Comandante del Ejército Republicano, mandó las fuerzas que asaltaron al Santuario. 1937.



(A-3) Rafael Morales, maestro, tenía la Escuela en la Calle los Hornos. Foto de los años 20.



(A-3) Equipo del "Andújar C. F." Año 1935.



(A-3) Iliturgi, 1946-47, en el estadio de San Eufrasio, inaugurado en esta temporada. De pie: Trigueros, Oscar, Haro, Guti, Barranco; agachados: Cuerva, Artillo, Mesa, Arza,...? y Sánchez.



(A-3) liturgi en el año 1924. Campo de los Solares. De izquierda a dcha., arriba: Pedro Gómez, José Sánchez, A. Luis Alés y Miguel Barberan. En el centro: Enrique Bañón, Ferroviario y José Alés. Abajo: Pedro Calzado, Gabriel Cozgalla y Vicente Orti. (gentileza M. Morales).



(A-3) Fonda Jiménez en Altozano de Sto. Domingo. Hoy calle Dr. Fleming.



(A-3) El equipo sanitario del Hospital Municipal de Andújar en Julio del 1936: De izquierda a derecha, arriba: Salas, Vicente Córcoles, Soria, ...?, Padilla, Bernardo Estepa, Manuel Mena, Bienvenido Garrido, Enrique Ocaña,...?, Alberto Fernández, Abajo: Pinzón, Josefina Ramirez, Valdes, Gabriel Martínez, Tomás Escribano, Pedro Sánchez y José del Nido.



(A-3) Concha Mármol de Vallejo, mujer influyente y Directora de la revista "Mirando al Santuario". 1927.



(A-3) María Angustias y Pérez de Vargas, condesa de Gracia Real y marquesa de Santa Rita, Costeó la capilla de la Virgen de la Cabeza en la calle Ollerías. 1927.



(A-3) María Elvira Pérez de Vargas, condesa de la Quintería, de Agramonte y Valdecabriel. 1927.

**UNAS APORTACIONES
PARA EL ESTUDIO
SOCIO-CULTURAL DE
ANDUJAR EN EL
SIGLO XVII (1.^a PARTE)**

MANUEL CABALLERO VENZALA

de la Real Academia de la Historia.

En homenaje a Carlos de Torres Laguna

El siglo XVII español es una época de recios contrastes. Frente a una riqueza y exuberancia en el plano cultural, literario y artístico, una progresiva degeneración y depauperación en lo económico y en lo político. Un **Siglo de Oro**, caracterizado por esa profunda crisis de sensibilidad que comporta el Barroco, con toda una dramática tensión donde lo accesorio llega a obtener la categoría de sustantivo y el triunfo de la complejidad produce la evasión de lo cotidiano.

Y lo cotidiano era altamente triste. De aquella hegemonía e imperialismo en que vivió la España del Siglo XVI, se va pasando progresivamente al otorgamiento y derrota con que se clausura la siguiente centuria. Las múltiples guerras, las epidemias y las catástrofes climatológicas, incidiendo sobre una deficientísima organización económico-administrativa, producen un fatal deslizamiento de aquella sociedad hacia la miseria.

Respondiendo a este marco general, con sus sombras y sus luces, Andújar se hace partícipe de este drama y de esta gloria.

Con la ilusión de poner un grano de arena en la reconstrucción de esta etapa, hacemos estas aportaciones. Somos conscientes de nuestra propia limitación y de la ulterior necesidad de insistir sobre ellas, como de modo explícito o implícito significaremos.

Mi simpatía por esa hermosa y luminosa ciudad de nuestro Santo Reino me ha impulsado a exhumar una serie de notas o fichas de mi archivo, que puedan ser de cierta utilidad para los estudios del tema.

I.—El deterioro socio-económico

El interesante rastreo hecho por Carlos de Torres Laguna en su libro Andújar a través de sus actas capitulares (1600-1850), nos permite contemplar la participación a nivel local de ese creciente deterioro que carcome la sociedad española en los últimos reinados de los Austrias (1).

Las actas capitulares son el testimonio palmario de una corporación continuamente atormentada por el creciente endeudamiento y aterrorizada ante las sucesivas olas de calamidades públicas.

Los aprietos económicos de más volumen y sin posibilidad dilatoria son los que emanan de las contribuciones impuestas al Cabildo por el poder central. La recluta y mantenimiento de soldados a cargo de la ciudad para nutrir las filas del ejército del Duque de Medina-Sidonia, encargado de repeler a los holandeses en Gibraltar (1607); para tomar parte en las guerras de

En el intervalo o coincidiendo con estas guerras, las plagas agrícolas o las fuertes avenidas del Guadalquivir, con sus secuelas de deterioro en cosechas, edificios y puentes, aumentan la altura de gastos públicos en forma considerable y merman la capacidad contributiva de los ciudadanos.

También, siempre que puede, el mismo poder central exige aportaciones especiales para determinadas obras que se vienen haciendo en Madrid y cuyos presupuestos han de ser cubiertos a través de un reparto entre las villas y ciudades de la nación. Y así, por poner unos ejemplos, Andújar ha de colaborar con 100 ducados para las obras de la Iglesia Catedral de San Isidro (1657), con 594 ducados para la construcción del Puente de Toledo sobre el río Manzanares (1672) y con 10.388 reales para la Cárcel de la Villa y Corte (1699).

Por otra parte, el Cabildo se encuentra por una costosa y dilatada maraña de pleitos, entre los que sobresalen los mantenidos con la Inquisición de Córdoba y con las villas de Marmolejo y Villanueva, tan sedientas de autonomía.

Alonso
María
El

Cobrado Por el Real Censo de la Villa de Córdoba

Dona del Rey
Cofrades de la
Junta de Inquisición de
La Corte de Sevilla

Suma de los
cobrados de la
Junta de Inquisición

115038	59457
220011	64088
351244	758326
107222	128321
108043	230361
68377	232827
748286	499211
1140326	80500
11610631	12040482

Suma de los
cobrados de la
Junta de Inquisición

11610631
12040482
23651113

El Real Censo de la Villa de Córdoba
Cofrades de la
Junta de Inquisición de
La Corte de Sevilla

(A-2) La dependencia de Andújar en lo jurisdiccional y administrativo de la Inquisición de Córdoba era total.

Para hacer frente a este complejo mosaico de obligaciones, la corporación se ve urgida a meter mano en los fondos del Pósito, ocasionando la ruina de este factor tan esencial en la economía agraria del momento; a incautarse, en forma indebida, de fondos pertenecientes al Tribunal de la Inquisición de

Córdoba, y a establecer un sofocante abanico de impuestos que llega en su amplitud hasta hacer objeto de gravamen las mismas fiestas de bodas (1692).

Toda esta tremenda presión fiscal producirá los fatales resultados que Torres Laguna resume al reseñar el acta capitular de 31 de enero de 1687. Allí se detecta la decadencia a que ha llegado la industria de la lana, tan floreciente antes y que ocupaba mucha gente con peinadores, tejedores bataneros, tundidores y tintoreros; el empobrecimiento correlativo de la cabaña local, que en otros tiempos alcanzó la cifra de 8.000 cabras, 20.000 ovejas y 2.000 cabezas de ganado vacuno, y cuyo decaimiento se denuncia como producido por la competencia de otros pueblos comarcanos y, sobre todo, por el estanco de la sal y los impuestos sobre las carnes y lanas. Igualmente se acusa allí la ruina en que se encuentran los olivaderos, viticultores y colmeneros terminando con este dramático párrafo: *"Lo mismo ocurre con la seda que cultiva la gente pobre y se vendía fuera con buenos rendimientos, más ahora los moradales se han dejado perder porque con los impuestos no dejan rendimiento"*.

Los pobres... Aquí sale esta palabra que, como una larga y penosa procesión, viene atravesando toda la centuria, desde 1600 en que aparecen ya como beneficiarios del Pósito. La pobreza ha ido subiendo peldaños en la escala social, llegando en ciertas ocasiones a producir colapsos en la misma burguesía. Una muestra de ello es lo que se refleja en el cabildo de 17 de mayo de 1630, en el cual, según Torres Laguna, se refiere que *"el Rey ha mandado se vendan dos privilegios de hidalgía, en cuatro mil ducados cada uno, tanto en Andújar como en los lugares de su jurisdicción. Mas es el caso que nadie tiene dinero para comprarlos, ni aún siquiera para ofrecer por ellos..."*. El hecho es altamente significativo en aquella sociedad tan pretenciosa en vanidades y humos aristocráticos, como lo es la de la España del siglo XVII.

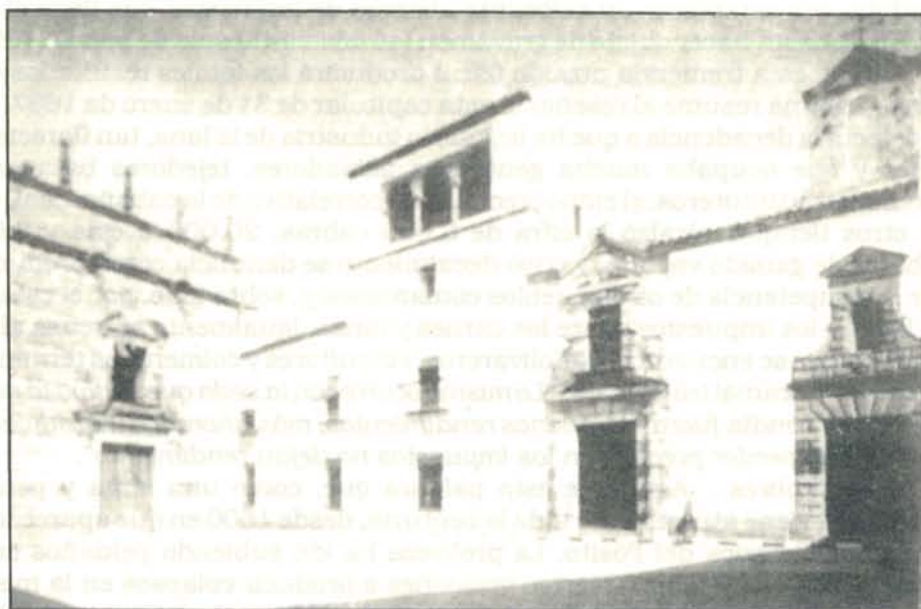
Concomitante a este fenómeno económico, al que se suma como concausas las epidemias de peste sufridas por la ciudad en 1602, 1569, 1660 y 1680, y el creciente movimiento emigratorio hacia las Américas, es el paralelo decrecimiento demográfico de Andújar en este siglo.

Según Higuera Arnal (2), la ciudad contaba en 1591 con 11.600 habitantes, pasando a 8.484 en 1646 y quedando sólo en 5.840 habitantes en 1696. En la frialdad del dato numérico palpita elocuentemente la realidad dramática de una ciudad que desciende a su mitad en poco más de un siglo y que en 1699 reduce a cinco el número de escribanos públicos, haciendo uso de una pragmática de 1623.

Lógicamente esta caída de población habrá de situarla en las capas sociales más débiles y de consiguiente más vulnerables por las epidemias y las emigraciones. Una investigación, semejante a la hecha para Jaén por el Profesor Coronas Tejada, seguramente nos confirmaría en ello (3).

II.—Nobleza y alta burguesía.

La nobleza y alta burguesía —mejor o peor— capearon los temporales y aún tuvieron arrestos para construir sus palacetes (Niños de Don Gome,



(C-3) Casa de los Cárdenas, actual palacio de Justicia. A bajo, la antigua casa solariega de los Pérez de Vargas y Gormaz



Cárdenas, Pérez de Vargas, etc.), fundar capellanías y hacer sus probanzas para vestir el hábito de las Ordenes Militares.

En el Archivo Histórico Nacional (Sec. Ordenes Militares), hemos llegado a localizar hasta las siguientes probanzas que significamos con el correspondiente año de su aprobación:

A.—ORDEN DE SANTIAGO: Martín de Benavides y Cárdenas (1623), Jerónimo de Quero y Jiménez (1624), Juan Alonso Ladrón de Guevara Alegambre (1625), Luis de Quero Escabias y Lara (1626), Cristóbal Cárdenas Valdivia y Carranza (1629), Leonardo Francisco Valdivia de Cobaleda Nicuesa (1632), Pedro Lucena Pozo y de Lucena Escabias (1641), Antonio de Albarracín y Terrones (1650), Alvaro de Valenzuela Serrano (1672), Fernando Antonio de Quero Escabias (1674), Diego Sebastián de Morales y Ramos (1686) y Fernando Segundo Mesía y Lucena (1695).

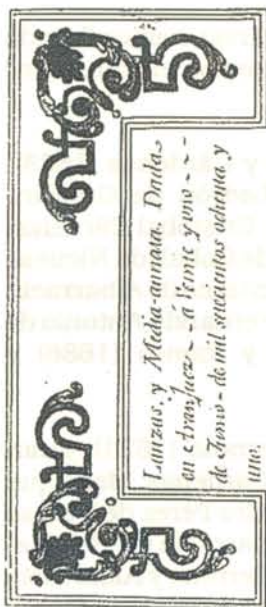
B.—ORDEN DE CALATRAVA: Jorge Serrano y Serrano (1621), Juan Palomino y Hurtado de Mendoza (1624), Antonio de Cárdenas Manrique (1629), Cristóbal Serrano de Piédrola Serrano (1629), Pedro Pérez de Vargas Palomino (1640), Miguel de Albarracín (1648), Pedro de Albarracín y Valenzuela (1654), Juan de Cárdenas Reinoso (1658), Jorge Pérez Serrano y Albarracín (1665), Martín Carlos Valenzuela y Albaicín (1671), Alonso Francisco de Quero y Piédrola (1690), Gómez de Valdivia y Cárdenas (1698), y Francisco Pérez de Vargas y Albarracín (1697), que fué Visitador de la Orden en los reinos de Aragón, Valencia y Murcia.

C.—ORDEN DE ALCANTARA: Juan Pérez de Vargas Albarracín y Valenzuela (sin año, pero s. XVII), Alfonso Pérez Serrano y Valtodano (1627), Miguel de Albarracín y Piédrola (1671), Gonzalo de Morales Sirvente (1671) y Alfonso de Valenzuela y Serrano (1679).

D.—ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALEN (MALTA): Alonso Sirvente (1605), Jorge Serrano y Aranda (1613), Alfonso Sirvente y Cárdenas (1612), Francisco Alvarez Serrano (1617) y Pedro de Quero y Escabias (1630).

Además de estos treinta y seis ilturgitanos profesos en ls Ordenes Militares, hay que señalar la concesión de los títulos de *Marqués de Caracena* a Don José de Castejón (20-1-1643) y de *Marqués de Cerro de la Cabeza* a D. Alonso de Tavira Benavides y Cárdenas (17-1-1698), como únicas concesiones nobiliarias hechas a favor de andujareños en este siglo (4).

Las pretensiones para conseguir hábito en las Ordenes o adquirir un título nobiliario, debieron ser múltiples, dada la mentalidad de los tiempos y la apetencia reinante por gozar de privilegios cortesanos. El deseo de figurar entre el estado noble era el prurito de la época. Típico ejemplo de ello es la "*Provança fecha por Luis de andújar Bera en rraçón de su descendencia y nobleça*", suscrita por los escribanos públicos de Andújar el 4 de marzo de 1626 y conservada en la biblioteca del Instituto de Estudios Giennense (5).



Luzas, y Media-anata. Dadas
en Charyloz. a veinte y uno
de Mayo de mil setecientos ochenta y
uno.

Yo El Rey. S.

Yo el Rey. S. Yo el Marqués del Cerro de la Cabeza.

Yo el Marqués del Cerro de la Cabeza.

Yo el Marqués del Cerro de la Cabeza.

Yo el Marqués del Cerro de la Cabeza.

Yo el Marqués del Cerro de la Cabeza.

Yo el Marqués del Cerro de la Cabeza.

Yo el Marqués del Cerro de la Cabeza.

TITULO DE MARQUES DEL CERRO DE LA CABEZA a Don Felix de Tavira, Cerero, para si sus Hijos, Herederos, y Succores, en virtud de Auto de Razon del Consejo.

Yo el Marqués del Cerro de la Cabeza.



señalado de. A Iusto del Señor Rey, Don Carlos Segundo (que Santa Gloria haya) de diez y siete de Enero de mil setecientos noventa y ocho, en conformidad a los meritos y servicios de Don Alonso de Tabara, y Benabides, le hizo merced de titular en Casa con el Título de Marques del Cerro, que llaman de Nuestra Señora de la Cabeza, cuya Hermita está en Delicias propias de dicho Don Alonso, con quien dole en el expresado sitio Jurisdicción alta, y baja, Civil, y Criminal, Alcro, Mexico, Imperio, Sotavento, y Vacatage, sobre las Caudales de Incolonia, en toda la Tierra en que tenía la propiedad. Con cuyo motivo se currió por la Ciudad de Andagjar á mi Consejo en Sala de Justicia, poníendole Demanda de

(E) Titulo del Marqués del Cerro de la Cabeza. 21 Junio 1.781

Siguiendo la tónica general, la nobleza de Andújar se dedicó de modo prevalente al ejercicio de las armas, alcanzando a veces puestos de singular relieve. Uno de estos casos es el de el MARQUES DE CARACENA que fué compañero de armas del hijo natural de Felipe IV, D. Juan José de Austria, al que auxilió eficazmente en la batalla de Valenciennes, en la que fué derrotado el mariscal Turena (1656); también participó en la campaña de Portugal, si bien allí sufrió la derota de Montes-Claros, operación que habría de consolidar la independencia portuguesa. Esta señera figura de la milicia está necesitada de una monografía, tanto por su interés a nivel local como por su participación en tan importantes acciones bélicas.

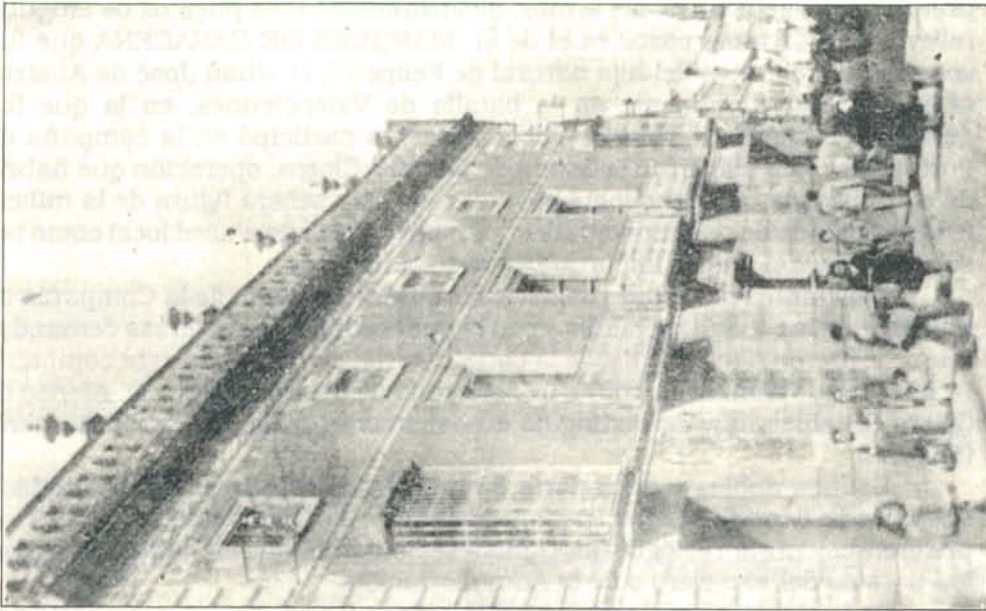
A miembros del estado noble se les confió el mando de la Compañía de Milicias que la Ciudad reclutaba y con la que atendía a las diversas demandas que se le fueron haciendo desde la corte. Fueron capitanes de esta compañía D. Martín de Valenzuela (1607), D. Fernando de Quero (1607) y D. Alonso de Quero Escabias, que se distinguió especialmente en la guerra de Berbería (1614).

Algunos nobles y gran parte de jóvenes de la burguesía acomodada sintieron la llamada de las letras y pasaron a la Universidad para cursar preferentemente la Teología y los Cánones, facultades que les habilitaban para los puestos del alto clero o de la Administración.

En nuestro afán de reconstruir una nómina de los universitarios andujareños, que transquíbimos a título de modesto avance. Todos ellos, según proclaman sus mismos apellidos, proceden de esos sectores sociales menos fustigados por la crisis económica. Agrupados por centros universitarios hemos encontrado los siguientes:

A.—UNIVERSIDAD DE GRANADA: En su Archivo General obran los expedientes académicos de Manuel Andújar (1623, Teología), Francisco Díaz (1623, Artes, Colegial de Sacro Monte); Juan Gómez Castilla (1619, Cánones); Eufrasio Gutiérrez de Arjona (1700); Juan Hombre (1621, Teología); Alfonso Martínez Dentudo (1622, Cánones); Alonso de Ramos (1619, Cánones); Juan Sirvente de Escabias (1617, Cánones); Pedro de Vela (1617, Cánones) y Francisco Ignacio de Villar (1621, Cánones). Aunque no se conservan sus expedientes, fueron también alumnos de esta Universidad: Miguel Jurado de Cárdenas (Oidor de Valladolid, Alcalde de Casa y Corte, Juez de Obras y Bosques, 1615); Pedro Serrano de Mieres (Inquisidor de Llerena y Valencia, Alcalde de Sala en Granada); Bartolomé Verdejo (Prior de Arjona); Juan Verdejo Lotario (Visitador del Obispado de Guadix y Provisor de Baza) y Juan Salcedo de Párraga (Canónigo de Granada).

B.—UNIVERSIDAD DE SEVILLA: Dr. Juan Alvarez Serrano (Catedrático de Prima en la Facultad de Cánones, Rector de aquella Universidad en los años 1606, 1610, 1616, 1619 y 1621).



(H) Antigua casa del Marqués del Contadero donde estuvo alojado San Juan de la Cruz

DICHOS DE LUZ Y AMOR

SAN JUAN DE LA CRUZ

INTRODUCCION

El autógrafa sanjuanista de *Dichos de Luz y Amor*, objeto de esta publicación, es conocido por el manuscrito o códice de Andujar (Jaén). Su vinculación a la ciudad andaluza le viene por dos caminos: por haber pertenecido a la familia de los Piedrolas de Andujar y por conservarse en la iglesia andujareña o illustregiana de Santa María la Mayor, en la capilla y altar del Cristo de la Paciencia.

(CODICE DE ANDUJAR)

*Se oye el señor deivirio la
 que me descubrió y espiri
 en un momento, me abre que
 lo malicia es descubriendo un
 la casa mucho se descubre
 O Señor cómo me quise bignia
 en un amor, poder y amor, que
 se dice de hallar muy asigado
 y volviendo, porque ha temer
 los minutos y los alcuentos
 los que se dicen
 Aunque el camino es largo y
 fuerte para los hombres de bue
 na voluntad: el que comienza
 la via para ser y en el bato si
 no tiene brachos por camino
 y por los caminos en este mismo
 Me y en de otras cosas que
 el Señor: que alivian punto al
 fin: que me el ser en grado,
 que junto todos que se bignia
 en la cual es el m... abito
 modo: que me el ser alivian*

(C-1) San Juan de la Cruz dejó su testimonio escrito: "Dichos de Luz y Amor". Manuscrito que se guarda en la iglesia parroquial de Santa María

C.—UNIVERSIDAD DE SALAMANCA: Ldo. Manuel de Castro Padilla (Elegido Colegial del Mayor de San Bartolomé el 25 de noviembre de 1600, Oidor de la Audiencia de las Charcas y de Lima, donde murió en 1623) (6).

D.—UNIVERSIDAD DE SIGÜENZA (COLEGIO DE SAN ANTONIO PORTACELI): Juan de Saldaña Morales (1643) y Francisco Valenzuela Benavides (1610).

E.—COLEGIO DE SAN CLEMENTE DE LOS ESPAÑOLES (BOLONIA): Alfonso Salcedo del Villar (Licenciado en Derecho, Canónigo de la Colegial de San Salvador de Sevilla, hijo de Juan Salcedo de Sevilla, hijo de Juan Salcedo Olid y de Jerónima del Villar. Antes de ingresar en el Colegio había estudiado Jurisprudencia en Osuna y Granada (no se conserva expediente). En esta última, obtuvo el título de Bachiller. Admitido como colegial por el Cardenal D. Alonso de la Cueva, Marqués de Bedmar, el 28 de marzo de 1647. Desempeñó el cargo de Rector del Colegio durante el trienio 1647-49. Murió en Roma alrededor de 1653) (7).

F.—SEMINARIO DE SAN PALACIO (Córdoba): Este centro de estudios, sin el carácter universitario que tiene los anteriores, cuenta entre sus alumnos a los siguientes: Alonso de Armenta (nacido en Andújar y bautizado el 16 de diciembre de 1602; ingresó en 1620) y Alonso Pérez (1630) (8).

A los anteriores enumerados habría que añadir todos los que siguieron sus estudios en la UNIVERSIDAD DE BAEZA, fundada por San Juan de Avila para elevar el nivel espiritual y teológico del clero. Omitimos su enumeración, ya que casi todos los eclesiásticos de Andújar obtuvieron sus grados en aquellas aulas; de hacerlo, incurriríamos en una duplicidad innecesaria al significarlos posteriormente.

Pontenciados culturalmente por la Universidad, aquellos graduados hicieron acto de presencia en otros horizontes más amplios que el puramente local, consiguiendo a veces puestos de relevante importancia en la Iglesia o en la Administración Pública.

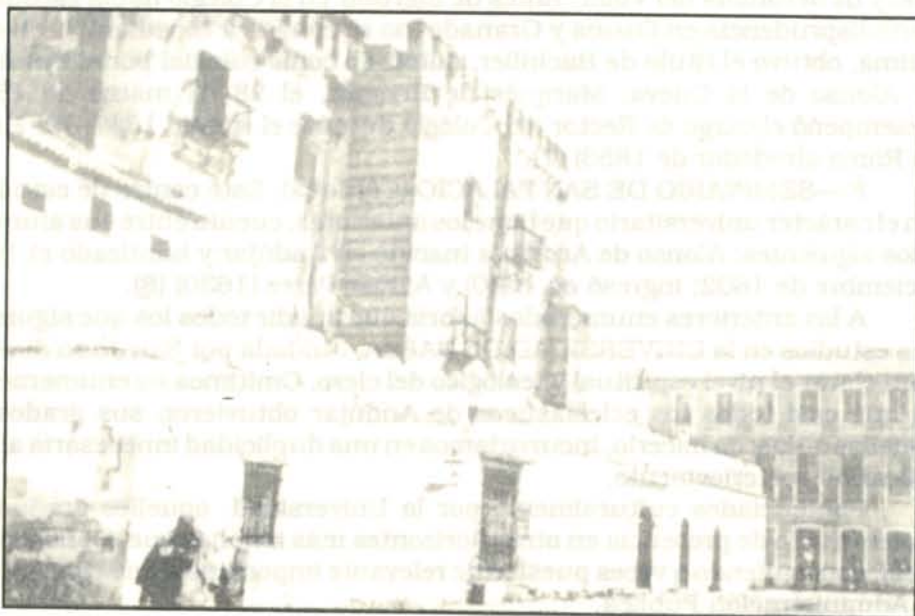


(C-3) Casa de Francisco Sirvente en el altozano San Pedro

Este es el caso del DR. D. ANTONIO SIRVENTE DE CARDENAS, quien, como colegial del Mayor de Cuenca, hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca, donde posteriormente desempeñó la cátedra de Cánones hasta que pasó a ser Oidor en la Real Chancillería de Granada, entonces presidida por D. Fernando Niño de Guevara.

Según los datos facilitados por el prof. Gan Jiménez, Sirvente ocupó este puesto desde el 23 de Septiembre de 1583 y en él permaneció hasta 1590, año de su nombramiento como Regente de Sevilla (9).

En 1597, vacante la presidencia de la Chancillería de Granada por promoción de Niño de Guevara al cardenalato, el antiguo Oidor es reclamado para sucederle en el cargo.



(C-3) Vista parcial del Castillo de Andújar, residencia de los Marqueses del Cerro

La figura de Sirvente de Cárdenas, si bien más propiamente pertenece a la segunda mitad del siglo XVI, nos ha parecido oportuno traerla aquí en razón del patronato que consiguió sobre la Capilla Mayor de la iglesia de Santa María, por escritura otorgada a su favor por el Obispo Don Sancho Dávila y Toledo el 23 de octubre de 1605. Esta concesión episcopal le va a dar la oportunidad de constituirse, en los comienzos de este nuevo siglo, como mecenas de Andújar en el campo del Arte, al dotar su capilla de un magnífico retablo, donde, entre otros cuadros de magnífica factura y desaparecidos en 1936, figuraba la celebre "Oración del Huerto" del Greco, afortunadamente salvada de aquella hecatombe y hoy instalada en la antigua capilla de San Idelfonso de la misma iglesia. Sólo por este título merece Sirvente de Cárdenas ser recordado en este albor del XVII, ya que, merced a él, Andújar tiene nada

menos que el honor y el orgullo de adornarse para siempre con esta joya.

Domínguez Cubero, en su excelente trabajo *"Exégesis del "Greco" de Andújar"* (10), afirma que probablemente aquel retablo pudo realizarse por un ensamblador a base de la colección de pinturas que de antemano poseyera Sirvente, y añade: *"sin embargo la igualdad de dimensiones de los cuatro cuadros principales y la comprobación en el cuadro del Greco de no presentar*



(A-3) Oración del Huerto del Greco. Parroquia de Santa María

recortes para su adaptación, nos hace pensar que fueran expresamente encargados para figurar en tal retablo". Uno de estos cuatro cuadros es precisamente el de la Oración del Huerto.

Tal aseveración, que presupone una relación personal Sirvente de Cárdenas y el Cretense, la estimamos concorde con una circunstancia paralela que la abona: la amistad entre el jurista andujareño y Don Fernando Niño de Guevara, su antecesor en la presidencia de la Real Chancillería de Granada, toledano de nacimiento y cuyo retrato, pintado por el Greco, se conserva en el Metropolitan Museum de Nueva York. Esta relación amistosa, iniciada desde que comenzó a actuar como Oidor en Granada, pudo ponerle en contacto con la obra y la persona del más espiritual de los pintores, el sublime captador de la ardiente llamarada.

Si más pretensiones que la de encontrar una coherente explicación de la presencia de un Greco en Andújar, emitimos esta opinión que estimamos se desprende de los mismos hechos sin forzamiento alguno.

Que en la elección del tema influyera la personal devoción de la esposa de Sirvente, D.^a Ana Serrano de Valenzuela, para el Greco no comportaba mayor obstáculo; al contrario, se trataba de un asunto ampliamente trabajado

por el maestro. La referencia que aporta Domínguez Cubero, del testamento de D.^a Ana, otorgado en 1620, cuando ya era viuda y por el que dejaba mandado se celebrasen diez misas a la Oración del Huerto, a nuestro modesto entender, puede también significar que el cuadro mismo potenciara aún más la vivencia del misterio de Cristo en la piedad de los mismo patronos.

Según el "Cathalogo de los Illustrissimos Señores Presidentes de la Real Chancillería, que reside en Granada arreglado al Testimonio dado año de 1741 por Don Pedro Rodríguez de la Cueva, secretario de S. M..." (11), Sirvente falleció en 1606. En los Anales de Henríquez de Jorquera, al tratar de 1608, se dice: "En este año falleció en la ciudad de Granada el licenciado don Silvestre de Cárdenas del consejo de su majestad, presidente y gouernador en la real chancillería desta ciudad, uno de los jueces más prudentes y de más gouierno que se han conocido en nuestros tiempos; llevose a sepultar su cuerpo a la ciudad de Anduxar a su enterramiento y capilla, de a donde era natural. Fué su llevada a dies y seis de enero" (12). Gan Jiménez se inclina por 1606 para fechar la muerte del Presidente. Dado que Jorquera, cuando ocurre el hecho de este fallecimiento, sólo tenía catorce años y residía en Alfacar, pudo caer en el error de fecha como igualmente se equivoca en el nombre y en el grado académico que le asigna.

III.—Una sociedad a través de sus conflictos jurídicos

Al principio hicimos referencia a los múltiples pleitos del Cabildo. Esto no era más que la manifestación de un fenómeno general que conmocionaba a toda la sociedad.

En otros tiempos los nobles y burgueses resolvían sus diferencias internas con espada y sangre, ahora se tiende más a combatirse entre sí manteniendo enconados y enrevesados pleitos. Una intensa fiebre pleitista tensionan aquellas capas sociales, entregadas a dilatados procedimientos jurídicos y quizás por fútiles motivos. Sin embargo, ello traerá como consecuencia algo que nos beneficia mucho para progresar en el conocimiento del pasado, ya que, a través de las múltiples alegaciones que se hacen, llegan a nuestra noticia situaciones o reelaciones que esclarecen una oscuridad o llenan un vacío. En ellas, entre párrafos de fría y fatigosa prosa curial, empedrada de textos legales y de citas de los clásicos del derecho, aparecen genealogías, erecciones de patronos, referencias de méritos y servicios, etc., material utilísimo para reconstruir el pulso histórico de un momento.

En el archivo y biblioteca de la Catedral de Córdoba se conserva una riquísima colección de estas alegaciones en derecho, vulgarmente conocidas con el nombre de porrones, muchas de las cuales fueron presentadas a los tribunales en defensa de intereses de particulares o de instituciones giennenses.

Por lo que se refiere a Andújar en el siglo XVII, obran en dicha colección una serie de impresos que esperan un metódico examen, del que no dudamos saldrán numerosos datos de interés y luminosas conclusiones. Al reseñarlos

ahora, como servicio a futuros investigadores, expresamos el nombre del jurista que firma al pie de los mismos. Ellos son los siguientes:

—LDO. LUIS TADEO DEL BURGO: "Por Pedro Berdejo Naranjo, y Francisco Berdejo hermanos, vecinos de la ciudad de Anduxar en el pleyto co Iuan de Morales Caçadilla, y Diego de Morales, hermanos y consortes, vezinos de la dicha Ciudad" Granada, 1633.



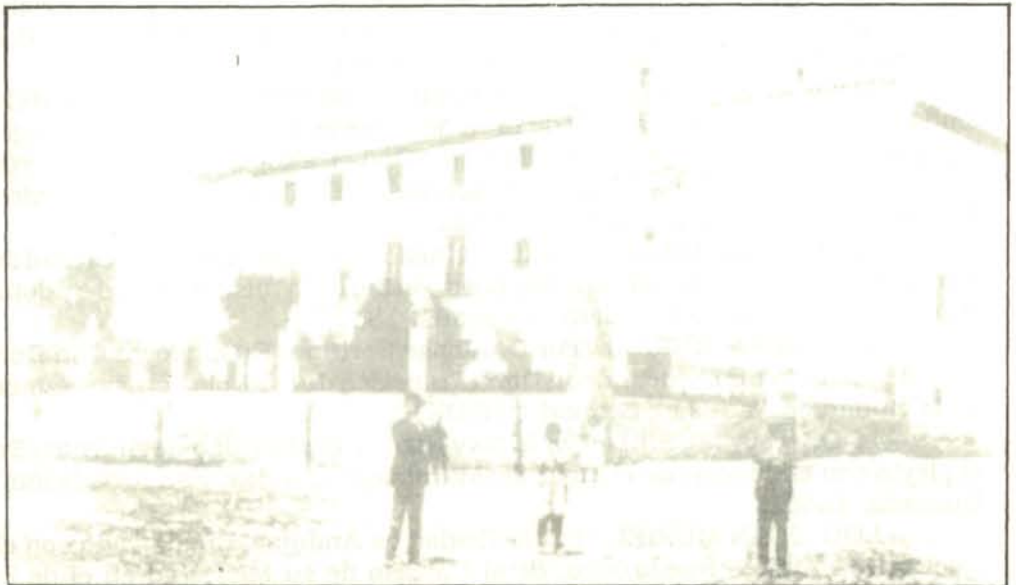
SE NOTICIA AL PUBLICO.

ESTA MANDADO POR EL REAL CONSEJO DE CASTILLA, EN EL Extraordinario celebrado en quatro del corriente, se eblibrezan en ella Ciudad dos Catedras de Latinitad, y Primeras Letras: La primera, con un Precceptor, y Reptador, y los Sueldos de trezientos ducados el primero, y dozeientos el segundo: y la de Primeras Letras, con un Maestro, y Faltante, y los Sueldos de dozeientos, y cinco y cinquenta ducados, dando á unos, y otros, Avizaciones, y Aulas para la enseñanza, proveyendole ambas por Oposiçion, fendo el exercicio por lo tocante á Catedra de Grammatica con Lectiõn de libros rigurosos de veinte y quatro horas, sobre las quatro partes de la Latinitad, à Sponziti, Profoda, Erymologia, y Ortographia, y tambien sobre la Rectores, las Tropes, parte del Dicozion Judicial, Deliberativo, y Didalico: y por lo respectivo á Primeras Letras, en todo lo que se contemple acreditado para la enseñanza, è instrucciõn de la Juvenud en follosos, y finos principios, que es la via en que se fonda la futilidad de la Republica. Por rason, se conprova, por medio del presente, para dicho Concurso, y Oposiçion, à todas las personas que se quisieren presentar, que quisiere hacerla, presentando à fin de su concurso de Abiti, que consta de este año, en que se abren las dhas. Catedras, dos Pedro de Morales, y Figueras, Conregido, por su Blog de ella, Ciudad de Andaxar, que lo firmo en ella à 28 de Febrero de mill seiscientos treinta y tres.

Don Pedro de Mejica,
y Figueras.

Por mandado de su Señoría

Diego de Arcau.



(C3) Antigua casa de la Compañía de Jesús, fundada por la donación testamentaria de Francisco Pérez de Vargas en 1610. Hoy hospital Municipal. Foto 1.930

—LDO. LUIS TADEO DEL BURGO: "Adición a la información en derecho de Pedro Verdejo Navarro. En el pleyto, con Iuan de Morales Caçalilla". Granada, 1634.

—LDO. JUAN DE ASTORGA: "Por Don Ivan Porcel y Carvajal, Cavallero de la Orden de Santiago, Administrador de los servicios de millones de la Ciudad de Andújar y lugares de su jurisdicción. En los pleytos Con el Fiscal de la Audiencia Ecclesiástica desta Ciudad" (s. l. i. a., pero s. XVII).

—DR. DE LA GASCA: "Por el Colegio de la Compañía de Iesus de la ciudad de Andújar. En el pleyto Con doña María Palomino y sus hijos, vezinos de la dicha Ciudad". Granada, 1629.

—LDO. PEDRO GUERRERO ZAMBRANO: "Adición a la información, dada por don Eufrasio Iurado, Regidor de la ciudad de Anduxar. Con Doña Estefanía de Reynoso, vezina de la misma ciudad, y D. Ana María Ximenez, vezina de la de Baeza". (s. l. i., 1652).

—INFORMACION en derecho, por don Alonso Pérez Serrano, Alferez mayor de la ciudad de Andújar contra Don Alonso Suarez Baltodano, Veinte y quatro de la ciudad de Jaén, y don Alonso de Baltodano su hijo, Veinte y quatro desta ciudad de Granada" (Anónima). Granada, 1610.

—LDO. JUAN DE MORALES: "Por parte de Doña María Palomino y sus hijos. En el pleyto Con el Colegio de la Compañía de Iesus, de la Ciudad de Andújar. Sobre Los quatrocientos ducados que el dicho Colegio pretende le deuia don Iuan Perez de Vargas, y don Francisco su hermano, como su heredero..." Granada, 1629.

—LDO. JUAN DE MORALES: "Por Doña María Palomino, por sí y como curadora de don Iuan, y doña Ysabel de Vargas sus hijos. En el pleyto con don Francisco de Vargas, todos vezinos de la ciudad de Andújar" (Slia.).

—LDO. JUAN DE MORALES: "Por parte de Ivan de Salzedo, vecino de la ciudad de Andujar, hijo natural de Iuan de Salzedo, y de Brigida de Parraga. En el pleyto con Don Luys, y Doña María, y Doña Catalina, hijos y herederos del dicho Iuan; y con doña Leonor Jurado, viuda del dicho don Iuan, su medre, todos vezinos de la dicha ciudad..." (Slia.).

—LDO. JUAN MURIEL: "Por D. Evfrasio Ivrado, Regidor de la Cividad de Anduxar. Con Doña Estefanía de Reynoso, vezino de la misma ciudad,, y doña María Ximénez, vezina de Baeza". Granada. 1652.

—LDO. JUAN MURIEL: "Por D. Alonso Serrano, En el pleyto Con Don Iorge de Piedrola Benavides. Y con Doña Francisca de Piedrola Taurra, vezinos de la ciudad de Andujar". Granada, 1651.

—LDO. JUAN MURIEL: "Por la Mvy Noble y Leal Cividad de Andvjar. En el pleyto con el Concejo de el lugar del Marmolejo su aldea, y su jurisdicción". Granada, 1646.

—LDO. JUAN MURIEL: "Por la Cividad de Andujar. En el pleyto con el Doctor Don Andres Rueda Rico, de el Consejo de su Magestad en el de la General Inquisición. Y con Antonio Ruyz de Rebolledo su mayordomo, vezinc de la ciudad de Cordoua". Granada. 1647.

—LDO. PEDRO MURIEL DE BERROCAL: "Por Don Lvis de Qvero Escauias, Cauallero de la Orden de Santiago. Con Don Francisco Valençuela Benauides, como marido y conjunta persona de doña Mariana de Caruajal, y don Luys de Valençuela Caruaval Sirvente, vezinos todos de la ciudad de Andujar. Respuesta a las Informaciones contrarias" (Sli., 1639).

—LDO. JAUN PERES DE LARA: "El L. D. Ivan Perez de Lara, Fiscal de su Magestad en esta Corte, y Real Chancillería de Granada. En el Pleyto Con don Antonio de Cardenas, vezino de la ciudad de Anduxar, preso en esta carcel de Corte". Granada, 1641.



(A-3) Casa de los Piédrolas Serrano, destruida, Foto 1940. Hoy es parte de la Plaza de España

—ANONIMO: "Por Doña María Palomino, por sí y como curadora de doña Ysabel, y don Iuan de Vargas sus hijos, vecinos de la ciudad de Anduxar, en el pleyto con don Francisco de Vargas heredero de don Iuan de Vargas su hermano difunto: Sobre la heredad de Castilrodrigo" (Sli.).

—ANONIMO: "Por la ciudad de Andvjar. En el pleyto Con don Diego Suarez de Saauedra, y don Gonçalo de Saauedra su hermano, vezinos de la Ciudad de Cordoua. En repuesta de la información contraria". Granada, 1646.

—ANONIMO: "Por don Iuan Salcedo Serrano, vezino y Regidor de la Ciudad de Andujar, hijo vnico y vniversal heredero de Martin Salcedo Serrano difunto. Contra Doña Maria Serrano su madre viuda del dicho Martin de Salcedo difunto" (Sli.).

—ANONIMO: "Por Don Lvis de Quero Escavias, Cauallero del Orden de Santiago. En el pleyto con Doña Mariana de Carvajal, mujer de don Francisco de Valençuela Benauides, y don Luis de Valençuela Carvajal Siruente, vezinos todos de la Ciudad de Anduxar". Granada, 1639.

—ANONIMO: "Por Doña Beatriz de Baltodano, y Don Alonso Perez Serrano su sobrino. Con Don Alonso Xuarez Baltodano" (Slia.).

—ANONIMO: "Por parte de Doña Beatriz de Baltodano y sus sobrinos; contra doña Catalina de Salzedo, vecinos todos de la ciudad de Anduxar..." (Slia.).

—LDO. JUAN RODRIGUEZ DE MOLINA: "Por Alonso Rvyz de Baena y consortes, vezinos de la ciudad de Andujar: En el pleyto con Catalina Colona, vezina de la dicha ciudad..." Granada, 1633.

—LDO. MANUEL RUIZ DE AGUADO: "Por el Dean de la santa Iglesia de Iaen. Con Andres Diaz Portichuelo, Depositario general de la Ciudad de Andujar haze fuerça en apremiar con censuras al dicho Andres Diaz entregue los diezmos que recibió en depósito del Colegio de la Compañía de Iesus de la dicha ciudad, en execución de los executoriales de interin que el Nuncio de su Santidad despachó, manuteniendo el Dean, y Cabildo en la possession de percibir los dichos diezmos, sin quererle otorgar mas apelaciones. Visto por los señores, Doctor Lucas Pérez de Zarraga. Don Christoual de Moscoso y Cordoua. D. Gregorio Lopez de Mendizaua. Don Diego de Ribera. Relator, Licenciado Ortega. Secretario Carrillo" (Slia.).

—DON DIEGO SUAREZ SAAVEDRA: "Por los Patronos, y Albaceas de la Obra Pía, qve fvndo la bvena memoria del Doctor Bernardo Ioseph Alderete, Canonigo que fue de la Sancta Iglesia de Cordoua. En el pleyto con el Concexo, Ivsticia, y Regimiento de la Ciudad de Andujar. Este informe es el mismo, que hizo D. Diego Suarez de Saabedra, y por ser los mismos puntos, y caso se vsa del")Al final, firmas autógrafas del Ldo. Herrera Pareja, Pedro Berrocal y Baltasar de Villanueva) (Slia.).

—LDO. MIGUEL VERDEJO CARVAJAL: "Por D. Gonzalo de Cardenas y Ossorio, vezino desta Ciudad. En el pleyto con D. Gomez de Valdivia y Cardenas, Cauallero del Abito de Alcantara, y vezino y Veintiquatro de la Ciudad de Andujar. Granada, 1638.

—LDO. BALTASAR DE VILLANUEVA: "Por Alonso Franco de Castro, vezino de la Ciudad de Cordoua. En el pleyto con la Cividad de Andujar". Granada, 1649.

—LDO. PEDRO GOMEZ DE LA CABA: "Breve apuntamiento, en qve se demvestra a el claro derecho, que asiste a la Ciudad de Andujar, para que se retenga en el Consejo el titulo de Marqués del Cerro de la Cabeça, que por la Comarca se concedió a Don Antonio Tabira, vezino de la misma Ciudad" (Slia.).

—LDDO. HERMEREGILDO DE ROJAS: "Por Don Alonso Perez Serrano, Cauallero del Abito de Alcantara, vezino de la Ciudad de Andujar. En el pleyto. Con Don Gaspar de Viedma Suarez, doña Melchora María Suarez, muger de don Francisco de Pareja, Cauallero de la Orden de Santiago, vezino de Iaen, y don Leonardo de Valdiuia y Cardenas, Cauallero de la misma Orden, y don

Manuel de Benauides Manrique, vezino de la Ciudad de Andujar. Sobre la possession de los bienes del mayorazgo que fundó en Andujar el señor Obispo de Iáen don Alonso Suarez de la Fuente el Sauz" (Sla.).

—LDO. PAULO DE VICTORIA: "Por Don Alonso Perez Serrano Alferes mayor, y vezino de la ciudad de Andujar, Con D. Melchora Suarez de Pereja, D. Lorenço Fernandez de Viedma, Don Martin de Venauides y Monroy, y Don Leonardo Valdiuia y Cárdenas, vezinos de la dicha ciudad; Sobre la tenuta del mayorazgo que fundó en 14 de Diciembre del año de 1517. El señor Don Alonso Suarez de la Fuente del Sauz, Obispo de Iáen, Presidente de Castilla, y Inquisidor General" (Sla.).

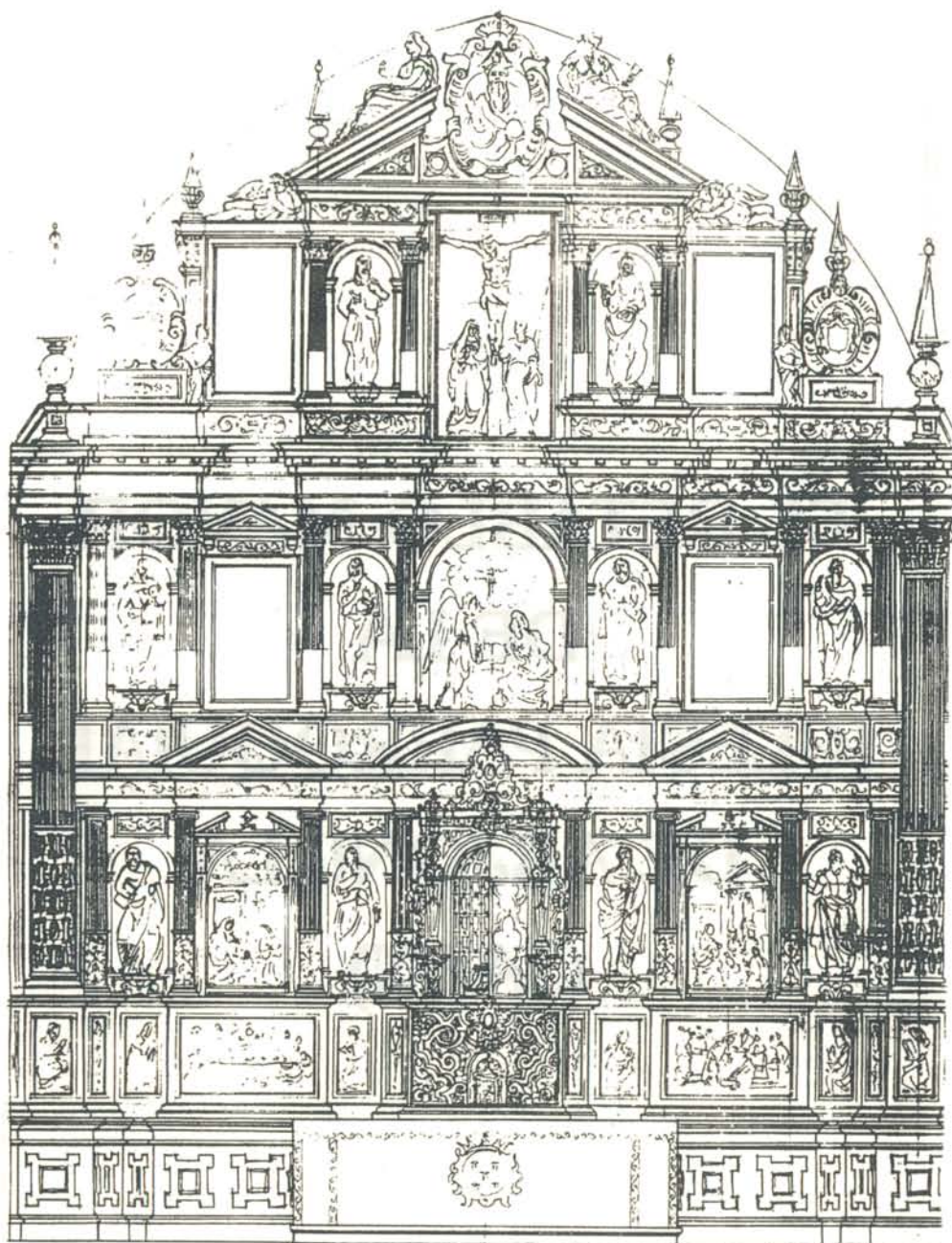
Es indudable que la muestra reseñada es extraordinariamente modesta. Si la investigación la hubiésemos hecho en el Archivo de la Real Chancillería de Granada, es seguro que el número de las alegaciones hubiera subido a punto de construir una extensa y apretada monografía. Quede esta aportación nuestra como hecha a simple título de vereda abierta hacia el futuro y de orientación bibliográfica para los interesados en el tema.

NOTAS:

- (1) Carlos de TORRES LAGUNA, Historia de la Ciudad de Andújar y de su Patrona la Virgen de la Cabeza. Libro Quinto. Andújar a través de sus actas capitulares (1600-1850). Jaén, 1981.
- (2) Antonio HIGUERAS ARNAL, El Alto Guadalquivir. Estudio Geográfico. Zaeagoza, 1961, pág. 143.
- (3) Luis CORONAS TEJADA, Estudio demográfico de la ciudad de Jaén en el siglo XVII. Publicaciones de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Jaén, s/a.
- (4) Julio de ATIENZA, Diccionario Nobiliario. Madrid, 1959, págs 827 y 814.
- (5) IEG. Bli. Sing. 113.
- (6) Francisco RUIZ DE VERGARA, Historia del Colegio Viejo de San Bartolomé. Madrid, 1766, pgs. 480-81.
- (7) Antonio PEREZ MARTIN, Proles Aegidiana. (En Studia Albortiana, XXXI-3. Bolonia, 1979, n.º 1.126).
- (8) Manuel NIETO CUMPLIDO, Ctálogo del Archivo del Seminario de San Pelagio de Córdoba. Córdoba, 1977, págs. 34 y 61.
- (9) Pedro GANJIMENEZ, "La Real Chancillería de Granada (1505-1834) (en prensa). Francisco de P. MONTELLS Y NADAL, Historia del origen y fundación de la Universidad de Granada. Granada, 1870, pág. 106. Allí se aporta un acta del claustro universitario, donde aparece entre otros
- (10) "el doctor Sylvente oydor de esta real audiencia" (10 de febrero de 1580). Bol. Inst. Est. Giennense, n.º 110, págs. 71 ss. El Prof. Domínguez Cubero, gran investigador del s. XVII en Andújar, ha insistido sobre el tema en su artículo Las desaparecidas pinturas de Pasión del reatablo mayor de Santa María de Andújar. (En Alto Guadalquivir. Córdoba, 1982).
- (11) Publicado en los prels. del libro de Diego Nicolás HEREDIA Y BARNUEVO, Mystico Ramillete... de la exemplarísima vida... del Ilmo. Sr. Pedro de Castro Vaca y Quiñones. Granada, 1741.
- (12) Francisco HERNRIQUEZ DE JORQUERA, Anales de Granada. (Ed. de Antonio Marín Ocete). Granada, 1934, pág. 556.

**EL RETABLO MAYOR
DE LA
IGLESIA PARROQUIAL
DE ARJONILLA
(JAEN)**

Por María Soledad Lázaro Damas



Retablo Mayor de la Iglesia de La Encarnación de Arjonilla (Jáen).

Destruído el año 1936.

Reconstrucción según A. Salcedo Jiménez



Una de las más lamentables secuelas en toda contienda bélica ha sido siempre la destrucción del patrimonio histórico-artístico. La Guerra Civil española no desmereció en nada en lo relativo a este aspecto produciéndose la pérdida y destrucción de un rico acervo patrimonial que en la actualidad se añora.

El caso que nos ocupa, el retablo mayor de la iglesia parroquial de Arjonilla viene a incrementar la, ya larga, lista de obras de arte perdidas a lo largo de la contienda y sólo recuperables, teóricamente, a través de viejas fotografías y a la luz que arrojan felizmente los testimonios documentales. Hasta hace unos meses nada se sabía sobre la historia constructiva de este retablo, el hallazgo casual por nuestra parte de documentación relativa al tema motivó entre algunos estudiosos, ligados de alguna manera a Arjonilla, un vivo interés por su divulgación científica. Gracias a este interés que compartimos, el arquitecto D. Luis Alonso Salcedo Jiménez se presentó desinteresadamente a la realización del alzado del retablo. Agradecemos, pues, vivamente su gentileza desde estas páginas, ya que sin su inestimable colaboración este artículo difícilmente habiese visto la luz.

Como tantas otras fábricas parroquiales giennenses del siglo XVI, la iglesia de Arjonilla, construida a lo largo de la primera mitad de la centuria y con soluciones técnicas en su cubrición que evidencian la pervivencia de un lenguaje aún más lejano del ideal clásico, procede en torno a 1580 y quizás desde unos años antes a la ornamentación de su capilla mayor mediante un gran retablo que, al tiempo que cubre su cabecera plana, se erige antes los fieles como un libro abierto de fácil comprensión, como un vehículo didáctico capaz de llegar hasta lo más simples, hasta aquellos que por su situación social no privilegiada no han podido acceder a la cultura y no conocen el mensaje doctrinal de la Iglesia; de esta forma, a través del sermón y de las "historias" de los retablos, las decisiones ideológicas emanadas de las sesiones conciliares de Trento se hicieron presentes en los lugares más recónditos y apartados, dominando verbal y visualmente sobre una sociedad que camina a pasos agigantados hacia su crisis.

A través de la documentación que hemos tenido ocasión de manejar, la historia constructiva de este retablo se revela azarosa y no exenta de vicisitudes. Con anterioridad a 1580, el entallador Enrique de Figueredo había contratado la realización de un retablo para la iglesia de Arjonilla, para el presbiterio. Su muerte, posiblemente debida a los achaques de una edad ya avanzada, le impidió iniciar el proyecto tan siquiera. Sería su hijo, Blas de Figueredo, quien tomaría a cargo las obras tras el fallecimiento paterno y quien renovaría el contrato y condiciones ante el notario de la audiencia episcopal Miguel del Aguila.

Dada la monumentalidad del retablo, un plazo de tiempo posiblemente corto para su ejecución y el contrato de otros retablos para fábricas parroquiales provinciales, -factores todos ellos que retrasarían el tiempo establecido para su finalización-. Blas de Figueredo consideró la conveniencia de que otro entallador compartiese con él la ejecución de la obra contratada "para con más brevedad e mayor despacho yo pueda cumplir el plazo en que me obligue", según sus propias palabras. Por tal motivo y ante el escribano Juan de Morales el 29 de mayo de 1580 se concierta con Cristóbal Tellez hijo, escultor, para la realización a medias y por lo tanto, en compañía, de dicho retablo. A cargo de Cristóbal Tellez quedaba la realización de una calle y dos entrecalles correspondientes al lateral izquierdo del retablo junto con el relieve de la calle central, dedicado a la Asunción de la Virgen, mientras que a cargo de Figueredo quedaba dos entrecalles, una calle correspondiente al lateral derecho y toda la calle central a excepción de la historia de la Asunción que, como hemos dicho, quedó a cargo de Tellez. La colaboración de ambos artistas debió parecer muy pronto insuficiente ya que unas semanas después, el 22 de junio, encontramos una nueva escritura de contrato entre ambos entalladores y Blas Blinón, ensamblador de retablos y suegro de Cristóbal Tellez.

La nueva compañía motivó un replanteamiento en las realizaciones de cada maestro, de tal forma que Blas Blinón tomó a su cargo el ensamblaje total del retablo, el sagrario con la talla y la escultura, así como la talla correspon-

diente a "las cajas de dicho retablo y entre columnios que se entiende lo que fuere asido a las cajas que son repisas e veneras o artesones". Asimismo Blas Bliñón había de hacer "toda la escultura de la caja de enmedio la lata que se entiende del Cristo, e nuestra señora e san juan e la madalena".

Crisóbal Tellez tomaba a su cargo el lateral izquierdo, el mismo del contrato anterior y Blas de Figueredo había de realizar la parte derecha mas "la ystoria de la bocacion de la yglia ques en la calle de enmedio enzima el sagrario" (1)

Curiosamente, en este nuevo reparto se prescinde de la historia de la Asunción que el anterior retablo era cometido de Tellez.

Por causas que no acertamos a vislumbrar Blas de Figueredo se evadió totalmente de la obra de Arjonilla sin poner mano sobre ella. Así se pronuncian ocho años más tarde Cristóbal Tellez y Bliñón, quienes en dicha fecha (1588) junto con sus mujeres respectivas toman a su cargo la total realización del retablo, así como los pagos que Figueredo había percibido al tiempo que liberan de su obligación a los fiadores de Figueredo, Cristóbal Hernández y Lope del Castillo, quienes "querian pedir su justicia" (2).

Aparte de estas noticias no conocemos ninguna otra sobre la tan azarosa vida de este retablo, pero suponemos que Tellez y Bliñón lo acabarían plenamente, dada la honradez profesional de ambos de la que tenemos referencias documentales.

ESTUDIO FORMAL

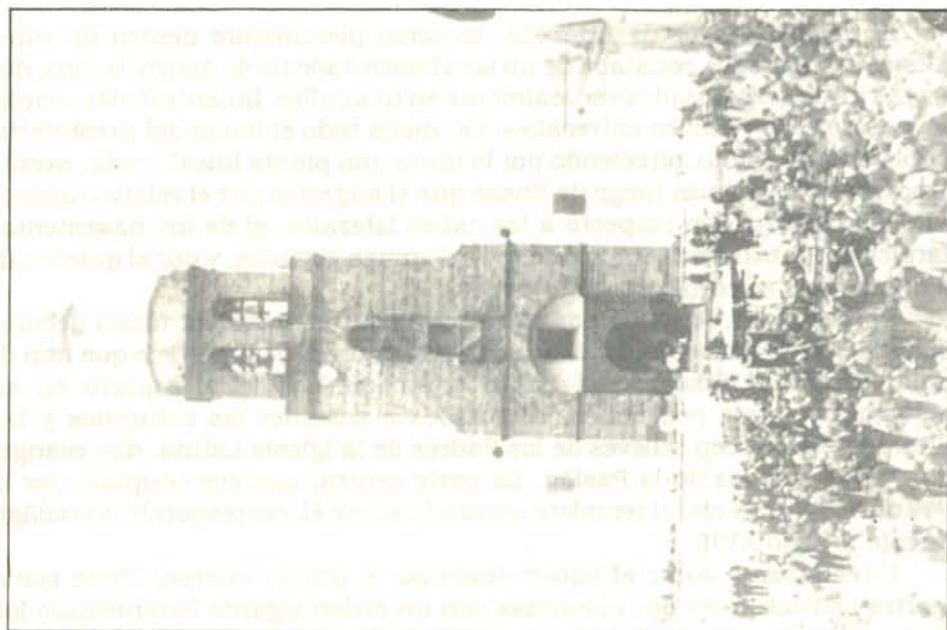
El retablo mayor de Arjonilla, inmerso plenamente dentro de unos cánones manieristas, constaba de un sotabanco o zócalo de apoyo, banco, dos cuerpos y ático organizados verticalmente en tres calles, la central más amplia que las laterales y cuatro entrecalles. Ocupaba todo el fondo del presbiterio, completamente plano, ofreciendo por lo tanto una planta lineal, recta, exenta de movimiento, sin más juego de líneas que el sugerido por el relativo avance de la calle central con respecto a las calles laterales, el de los basamentos laterales de los extremos que sostienen columnas gigantes, y por el quiebro de las aristas que se cortan en ángulo recto.

El sotabanco, formado por cinco basamentos, tiene por única decoración motivos geométricos adaptados a la extensión de la superficie que han de ocupar. Sobre él descansa el banco o predela con igual reparto en su basamento y cuyos pedestales, destinados a sostener las columnas y las calles, se decoran con relieves de los Padres de la Iglesia Latina, dos evangelistas y dos escenas de la Pasión. La parte central aparece ocupada por el sagrario que, junto con el templete asentado sobre él, corresponde cronológicamente al siglo XVIII.

Directamente sobre el banco descansa el primer cuerpo. Tiene como soportes estructurales dos columnas con un orden gigante flanqueando los primeros cuerpos. Estas dos columnas, apoyadas sobre pedestal, corresponden a un tipo de columna retallada-estriada con su tercio inferior decorado



Fresco del siglo XVIII del Camerín de Nuestra Señora del Rosario.



Parroquia de la Encarnación. Foto 1921.

con motivo geométricos, similares a los del basamento según el alzado de D. Luis A. Salcedo y con el resto del fuste estriado y coronado con capitel corintio. El resto de los soportes son ocho columnas por cuerpo, con fuste del mismo tipo que las anteriormente analizadas, aunque con motivos de grutescos, y capiteles jónicos. Las calles laterales presentan cajas con remates semicirculares y enjutas resaltadas, flanqueadas por pilastras, sosteniendo un entablamento con frontón triangular partido y remate piramidal en el tímpano. Las entrecalles cobijan también sendas hornacinas en las que se disponen sobre peanas las esculturas de cuatro apóstoles, entre las que se distinguen con claridad a ambos lados de la calle central, las que representan a San Pedro y San Pablo. Sobre ellos cartelas con roleos. La calle central, disfrazada por la decoración dieciochesca, presentaría una estructura similar.

Este cuerpo se corona con un entablamento, cuyo friso es recorrido por ondulantes tallos vegetales y frontón curvo sobre la calle central y triangular en los laterales, decorándose los espacios intermedios con placas rectangulares que repiten el motivo de las cartelas en las entrecalles.

El segundo cuerpo con un planteamiento similar presenta, con variaciones, la adopción de cajas rectangulares en las calles laterales y frontones triangulares sobre estos, sostenidos por ménsulas. La calle central alberga la historia de la Anunciación o Encarnación y las laterales albergarían posiblemente el tema de la Presentación y de la Visitación, aspectos sobre los que después volveremos.

En las entrecalles, con planteamiento igual al del primer cuerpo, figuras de los apóstoles. Sobre este segundo cuerpo se alza nuevo entablamento con la particularidad del desarrollo de denticulos bajo la cornisa. En el entablamento el traciista introdujo una dislocación de la armonía de los cuerpos anteriores al desplazar los planos sobresalientes de las calles a las entrecalles del ático. Este último cuerpo, apoyado sobre basamento decorado con roleos vegetales en calles y entrecalles salvo en la calle central, presenta cajas rectangulares ornamentadas con relieves y angeles recostados sobre éstas, en las calles laterales; caja central también rectangular de mayores dimensiones con el tema de Cristo en el Calvario acompañado de San Juan y la Magdalena y en las entrecalles, figuras de los apóstoles. Las entrecalles laterales estarían ocupadas por sendos blasones episcopales, en este caso correspondientes a D. Francisco Sarmiento que gobierna la diócesis en estas fechas, sostenidos por niños y rematados por cabezas de querubines, jarrones y pirámides. A ambos lados de estas y sobre el eje sugerido por las columnas gigantes se disponían sendos dados con un tipo de remate formado por el juego de bola-pirámide-bola, que vuelve a desarrollarse en el ático.

Otra novedad en este cuerpo sería el desarrollo de pilastras con ménsulas y remate piramidal.

El retablo aparecía coronado por un frontón triangular partido dentro del cual se coloca la imagen de Dios Padre y a ambos lados, ligeramente recostadas, alegorías de la Fe y la Esperanza, flanqueadas de remates piramidales.

ESTUDIO ICONOGRAFICO E INTERPRETACION ICONOLOGICA

Iconográficamente se plantea con este retablo el desarrollo de un programa frecuente, tras los preceptos emanados de Trento y ligados a la exaltación del tema mariano en cualquiera de sus vertientes pero con un especial énfasis en la iconografía de la Asunción, de la Encarnación o de la Inmaculada; temas que, muy a menudo, aparecen como ejes compositivos de las estructuras retablisticas. En el caso de Arjonilla, y dada su consagración bajo la advocación de la Encarnación, era lógico que el retablo mayor se dedicase a ella.

El problema de base que se plantea para el estudio iconográfico de este retablo es el de la identidad de las figuras escultóricas y escenas representadas en los relieves del mismo, ya que si algunos los conocemos con claridad, existen otros no tan legibles. De todas formas y a pesar de la dificultad que su lectura encierra, basándose en otros programas iconográficos similares, planteamos la siguiente identificación de escenas y esculturas:

Banco:

- 1.—San Ambrosio.
- 2.—San Gregorio.
- 3.—Santa Cena.
- 4.—San Juan.
- 5.—Sagrario.
- 6.—San Mateo.
- 7.—Oración en el huerto de los olivos.
- 8.—San Jerónimo.
- 9.—San Agustín.

1.º cuerpo:

- 10.—San Bartolomé.
- 11.—Nacimiento de Jesús.
- 12.—San Pedro.
- 13.—Sagrario.
- 14.—San Pablo.
- 15.—Epifanía.
- 16.—San Andrés.

2.º cuerpo:

- 17.—Apóstol.
- 18.—Nacimiento de la Virgen.
- 19.—San Lucas.
- 20.—Anunciación—Encarnación.
- 21.—San Marcos.
- 22.—Abrazo ante la puerta dorada.
- 23.—Apóstol.

Atico

- 24.—Presentación de Jesús en el templo.
- 25.—Apóstol.
- 26.—Calvario.
- 27.—Apóstol.
- 28.—Presentación de la Virgen.
- 29.—Esperanza.
- 30.—Dios Padre.
- 31.—Fe.

Sin duda el mensaje iconológico que este retablo encierra se halla presente en su calle central donde se disponen:

—En el ático y coronado el retablo aparece la figura de Dios Padre Eterno, bendiciendo a la Humanidad con una mano mientras con la otra sostiene la bola representativa del mundo. Su situación en el retablo manifiesta su ánimo de redención.

—A continuación se desarrolla el tema del Calvario. —Cristo crucificado, San Juan y la Magdalena— Jesucristo es el protagonista de la obra redentora sin cuyo sacrificio ésta no hubiese sido posible. Según las condiciones del contrato debía ser la escena de la Asunción de la Virgen la que ocupase este relieve, pero debió haber un cambio en la traza original. Debido posiblemente a que el retablo ocupaba la cabecera y no quedaba lugar para colocar con remate el tema usual de la Deesis, debió preverse su ubicación en la calle central en el lugar de la Asunción, toda vez que el tema de la advocación del templo, la Encarnación, quedaba solucionado en el plano inferior. Por otro lado, el tema del Calvario era imprescindible para la correcta plasmación del mensaje iconológico.

—En el segundo cuerpo y bajo la escena anterior se desarrolla el tema de la Anunciación y la Encarnación de Cristo en la Virgen. Su significación se basa en la elección de María por Dios para ser madre de Cristo. María es la hija predilecta del Padre y Templo del Espíritu Santo. Al ser la Madre de Cristo, es también la de todos sus miembros, los fieles de la Iglesia que encabeza su hijo, Cristo. María es también la gran creación del Padre, ya que sin su mediación como Madre de todos los mortales no hubiese sido posible la consolidación de la Iglesia. Se intentaba dar, pues, la imagen de María como Reina de la Iglesia.

Apartir de los datos analizados puede identificarse el programa, muy corriente tras las sesiones conciliares de Trento, y dedicado a la exaltación de la Iglesia con el mensaje iconológico de la Redención del mundo a través y mediante la intercesión de María, sin la cual la obra redentora del Padre no hubiese sido posible.

Dado que todo el retablo entonaba una alabanza en torno al papel redentor de la Iglesia, se justifica así la presencia de un apostolado en la entrecalles, toda vez que estos forman la Iglesia primitiva de Cristo, y en especial la presencia de San Pedro y San Pablo a ambos lados del sagrario, como piedras angulares de la Iglesia y como propagadores del misterio

eucarístico, en el cual se basa la fecundidad de la Iglesia, por tal motivo la Eucaristía aparece figurada por la Santa Cena y por la Oración del huerto de los Olivos en el banco, en las dos calles laterales.

La presencia de los cuatro Evangelistas en el banco y en el segundo cuerpo, junto a los cuatro padres de la Iglesia Latina, refuerza el sentido eclesial.

Las calles laterales, flanqueadas por el apostolado, desarrollaban una narración visual, reproduciendo momentos claves de la historia de María, aunque como hemos dicho el tema de la Asunción se omitió.

LOS ARTISTAS

En la realización del retablo de Arjonilla coinciden dos grandes maestros de la escultura giennense del último tercio del siglo XVI: Blas de Figueredo y Cristóbal Tellez.

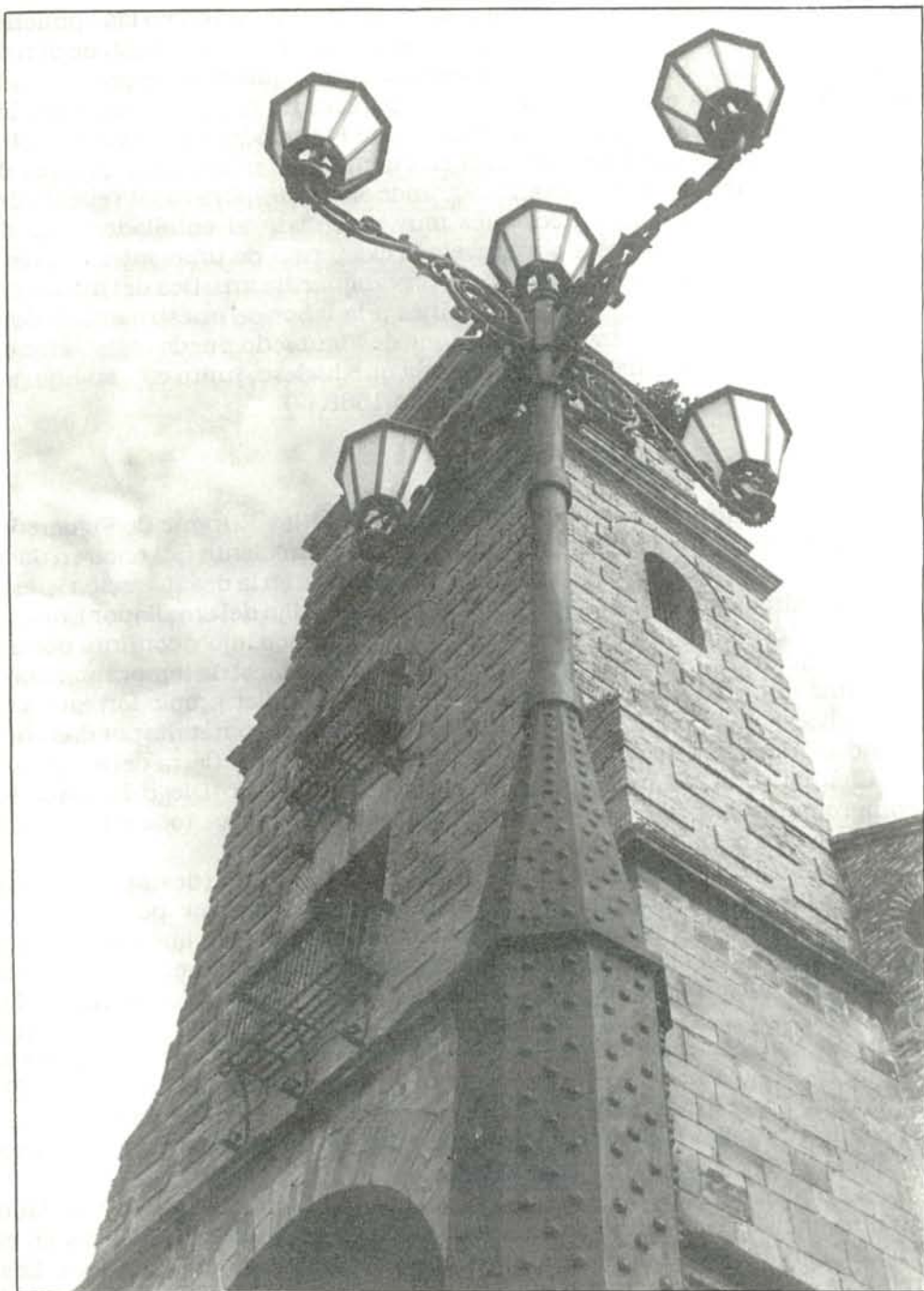
Ambos artistas junto con los escultores Salvador de Cuellar y Sebastián Solís se configuran, como ha señalado M.^a Luz de Ulierte, como los más destacados escultores del momento (3). A estos nombres podrían unirse los de Martín de Salinas, una interesante figura de estas últimas décadas y los de los ensamblamiento Blas Bliñón padre, Salvador de Madrigal y Blas Bliñón el mozo. Todo estos artifices se erigen en los grandes e indiscutibles intérpretes de la composiciones retablisticas giennenses.

ENRIQUE DE FIGUEREDO

Dado que en una de la escrituras se menciona que la obra del retablo de Arjonilla era obligación de Enrique de Figueredo, no está de más que desvelemos un tanto su personalidad aunque las noticias que conocemos de su vida privada son más bien escasas.

Desde 1543 y al menos hasta 1554, aparece vecindado en la collación de San Pedro y casado con Juana García con la que tuvo un solo hijo, Blas, sobre el que después nos extenderemos. Por una noticia indirecta conocemos su intervención en la obra de talla de la portada que Juan Ruiz de la Peña contratase con el presbítero D. Ambrosio Suárez, para la entrada de sus casas en la collación de Santa María en 1543, su intervención en esta obra se debió reducir a la talla de los escudos nobiliarios (4).

Enrique de Figueredo, aunque poseyó una cultura lo suficientemente amplia, según se deduce de la firma de todos sus contratos, debió reducir su labor profesional a la interpretación práctica de las obras y trazas de otros artistas; al menos, esto deducimos en relación con su intervención en la obra de la sillería, escaños y peanas del Ayuntamiento giennense que Figueredo, avalado por los plateros Gil Vicente y Francisco Muñiz rematase a su favor en 1551 y cuya traza hiciese Juan de Reolid (5). La sillería aunque no se conserva, parece estar concebida, a juzgar por los vocablos empleados en la escrituras, según un criterio estético muy acorde con el decorativismo plateresco; criterio



Torre de la Iglesia de la Encarnación. Foto, Manuel Gómez Martínez

en el cual la traza de Reolid tuvo un peso considerable, así como las opiniones emanadas de sus supervisiones durante el transcurso de la construcción de la sillería, opiniones en las que se muestra un tanto quisquilloso por el estado de ejecución de la obra. Sin embargo, su parecer no fue compartido por los tasadores de la obra por parte de Enrique de Figueredo, tasadores por otra parte nada despreciables si tenemos en cuenta que estos fueron Andres de Vandelvira, Salvador de Cuellar "muy grande oficial" (6), Cristóbal Tellez padre y el carpintero Francisco Rodríguez muy vinculado al entallador Luis de Aguilar. La tasación de esta obra revela la existencia de unas interesantes y amistosas realaciones de Figueredo con la vanguardia artística del momento, por otra parte la más relevante y coetánea a la labor de nuestro entallador.

Una última intervención de Enrique de Figueredo puede registrarse en la localidad de Baños de la Encina para la que hiciese, junto con su hijo, un retablo cuyo pago solicita su viuda aún en 1588 (7).

BLAS DE FIGUEREDO

Este escultor, a quien identificamos con el Blas Enrique de Figueredo, que Ulierte Vazquez menciona en una publicación reciente (8), nace en Jaén en enero de 1554, siendo bautizado con este nombre en la desaparecida iglesia de San Pedro, el día 30 de enero del mismo año (9). Hijo del entallador Enrique de Figueredo y de su mujer Juana Garcia, fue el único hijo y continuador del taller familiar. Debió formarse en éste y alcanzar la maestría tempranamente, de forma que en 1578 con 24 años cuenta con un taller propio formado por aprendices y colaboradores. En dicha fecha toma como aprendiz por dos años a Andrés Martínez, menor de edad y natural de Villavaler "tierra del almirante de Castilla" (10). El mismo año, el entallador toledano Diego Ramirez se compromete a trabajar con Figueredo durante diez meses; todo ello implica una posición desahogada económica y profesionalmente.

Junto a estos factores de su vida profesional conviene destacar otro que repercutirá sobre esta y que se concreta en un carácter poco serio ya manifiesto por estas fechas. En 1578 mantiene un pleito por incumplimiento de contrato con la cofradía de San Marcos de la villa de Mancha Real, con la que había contratado la realización de unas andas y que no llevó a cabo (11).

En 1582 le encontramos en la cárcel por una deuda de 34 ducados, que Pedro de Narvaez le había prestado en 1578 y que ahora se compromete a cobrar indefinidamente con lo que Figueredo obtiene libertad bajo fianza (12).

Una prueba más de su irreflexión fue el retablo de Arjonilla ya que, según la opinión de Telles Bliñón, Blas de Figueredo se marchó a Jaén con el dinero recibido y sin realizar nada en el retablo.

En relación con su actividad profesional, M.^a Luz de Ulierte ha señalado su intervención en los retablos de Huelma, Baños de la Encina, Bailén y en el que Sebastián Solís trazase para la capilla de los Moya en Jaén (15). Los retablos de Huelma y Baños de la Encina fueron realizados con anterioridad al contratado por Arjonilla, no así el de la capilla de los Moya realizado en la

CRISTOBAL TELLEZ

Trás la evasión de Figueredo serían el ensamblador Blas Bliñón y su yerno el escultor Cristóbal Tellez los encargados de llevar a cabo este retablo.

Cristóbal Tellez era hijo del entallador del mismo nombre, vecindado en la collación de San Ildefonso, y ya activo en 1539, fecha en la que realizase para el Cardenal Merino un instrumento de viento (14), habilidad aprendida de su padre Bartolomé Tellez violero, y por lo tanto dedicado a la fabricación de instrumentos musicales de cuerda.

Desconocemos la fecha de nacimiento de Tellez, hijo, así como la de su matrimonio con María Nevada hija de Blas Bliñón, realizado con anterioridad a 1580 ya que en esta fecha ambos aparecen documentados como suegro y yerno, en un vínculo que trascendió al medio profesional y que debió funcionar en perfectas condiciones en todo momento, según se desprende del continuo trabajo de ambos en compañía, con una lógica división del trabajo derivada de la diferente especialización de ambos. A la muerte de Bliñón Tellez, mantuvo la línea familiar del taller con la inclusión en él de su cuñado Blas Bliñón "el mozo", también ensamblador.

Es en la década de los sesenta, coincidiendo posiblemente con la muerte de su padre, cuando comienza a aparecer documentación referente a Tellez. En 1577 el Cabildo Municipal le encarga la talla de "escudos y leoncillos para el asiento de veimiento" en la Audiencia de Jaén" (15).

En 1585 recibe diferentes libramientos por su participación en la talla de los escudos de la desaparecida fuente de San Bartolomé, y cuya traza habría que vincular posiblemente a Alonso Barba (16).

En 1579 mantiene un pleito con el carpintero Cristóbal Pizarro en relación con las alcabalas de la madera por razón de ciertas andas que hizo y que no especifica (17).

Su relación con Figueredo aparece documentada en 1580, a partir de una escritura en la que declara haberle prestado 28 ducados.

En lo que respecta a la vinculación profesional con su suegro Blas de Bliñón, esta aparece documentada en varias fábricas parroquiales. En concreto, la iglesia de Santa María de Alcaudete procede a la construcción de un retablo que aparece terminado en 1586 y en el que intervienen ambos maestros, según conocemos por cierto poder de Bliñón a favor de Tellez para el cobro de cierta cantidad por el trabajo del escultor (18).

En este mismo año contrata también para Alcaudete un nuevo retablo "de arquytitura e ymagineria" para el monasterio del Santo Nombre en el cual suponemos trabajaría también su suegro (19). Entre estas fechas y 1600, fecha en que contrata el retablo de la Virgen de la Capilla en San Ildefonso, ambos maestros aparecen trabajando en Huelma. Según las cuentas de dicha fábrica en 1601 aparece un libramiento a favor de Tellez y Bliñón por cierto retablo realizado según trazas de Sebastian de Solís (20) y que Tellez, tras la muerte de su suegro, continuaría en compañía de su cuñado.

Como obras de menor importancia y a título particular aparecen

documentadas el tabernáculo que en 1597 realizase para la imagen titular de la cofradía de la Magdalena, en el retablo realizado por Cuellar (21).

En 1605 realiza una planta de sepulturas para la iglesia de San Ildelfonso así como una tabla moldurada para el cirio pascual (22). En esta tónica se inscribiría la obra realizada junto con Sebastián de Solís de cinco tablas para los castillos de órgano de la catedral (23).

Por lo que respecta a su taller y su calidad profesional, son pocas las noticias referentes al primero pues sólo hemos podido comprobar la existencia de un aprendiz, Francisco de Vilchez en 1602 (24), aunque lógicamente su buen hacer debió proporcionarle bastante más aprendices a lo largo de su vida. En cuanto a su indiscutible calidad profesional queda puesta de manifiesto ya en 1587 cuando la iglesia de Estepa le elige como tasador del retablo que para dicha fábrica parroquial hiciese Andrés de Ocampo (25).

BLAS BLIÑÓN

Las referencias más lejanas que poseemos de maese Blas le sitúan avencindado en la collación de San Ildelfonso, al igual que su yerno, y casado con María Nevada con la que tuvo tres hijas y un solo hijo varón, Blas Bliñón. Durante toda la vida aparece con el título de ensamblador de retablos, oficio en el que le seguiría su hijo. Maese Blas parece ser a lo largo de su vida un honrado artífice, estimado por sus compañeros. Sus relaciones amistosas con otros artistas queda probada documentalmente especialmente con Andrés de Vandelvira, padrino de bautismo de su hija Ana (26) en 1561 y con Alonso Barba, padrino de su hijo Blas en 1565 (27).

Quizás algo más joven que ambos arquitectos, les sobrevivió muriendo en 1601, siendo enterrado el día 7 de mayo, según consta en los libros de defunciones de la iglesia de San Ildelfonso (28), habiendo otorgado su testamento ante el escribano Juan de Morales en 1598 y el codicilo en 1601 ante el mismo escribano y por el cual favorecía a su hijo Blas, ya que, según sus propias palabras, le había cuidado en su vejez y había mantenido el taller.

Su vida profesional, orientada al ensamblaje y talla de retablos especialmente, fue compartida por Cristóbal Tellez, casado con la mayor de sus hijas, por su hijo Blas y muy posiblemente por otros de sus yernos, el escultor Francisco Cano, casado con la ahijada de Vandelvira, más joven que Tellez probablemente y mencionado brevemente en su testamento. La única referencia que poseemos de él, al margen de esta circunstancia, es una escritura de poder por parte de Francisco Cano a su padre, Juan Cano, vecino de Villanueva de los Infantes, para vender unas casas de su propiedad en Albacete (29). Como discípulo de maese Blas podemos citar únicamente a un tal Antonio Ribera, con quien Blas Bliñón hijo sostiene un pleito en 1590. De la lectura del documento se desprende y manifiesta que Ribera profirió "palabras injuriosas" contra la madre de Bliñón por lo que este reaccionó violentamente "descalabrándole" (30).

En 1581 aparece también documentado en su taller Francisco García



Pared Sacristía (1742) de la Iglesia Parroquial de la Encarnación.
Foto, Manuel Gómez Martínez

de Erias, quien se obliga a trabajar con maese Blas durante dos años. Con anterioridad a esta fecha este ensamblador trabaja con Sebastián de Solís con quien sostiene un pleito en dicha fecha, pasando a trabajar con Bliñón por haber pagado este doce reales por él a Solís (31).

Su intervención profesional aparece documentada, aparte del retablo de Arjonilla, en el retablo de Santa María de Alcaudete y en el retablo mayor de la Iglesia parroquial de Huelma. En 1586 aparece en calidad de tasador junto con Salvador de Cuellar en la tribuna que el carpintero Francisco de Quesada había realizado para San Ildelfonso (32). Con anterioridad, en 1581 había tasado también el banco del retablo de Cuellar hiciese para la iglesia de la Magdalena (33).

Como manifestábamos, el retablo mayor de Arjonilla se inscribe plenamente dentro de las normas canónicas manieristas; especialmente es perceptible en él, la puesta en práctica de los preceptos emanados de los tratados de arquitectura, entre los que "las cinco reglas" de Jacome Vignola con su rigor y seriedad formal, y el tratado de Serlio tuvieron una gran influencia sobre las obras del sur peninsular. Sería la obra vignolesca la que, relegando a un segundo plano las ingenuas fantasías serlianas, se implanta progresivamente con un sentido más ponderado del ornamento.

Con un ritmo compositivo b-B-a-A-a-B-b, destaca en el retablo la utilización del orden jónico en el primer cuerpo y el orden corintio en los cuerpos superiores, sin olvidar el orden gigante flanqueando todo el conjunto. A este respecto, conviene señalar el sentido simbólico que el uso de los diferentes órdenes adquiere en la tratadística y concretamente en la obra de Serlio, quien vincula el orden corintio a la Virgen María y a santos y santas que hayan llevado una vida virginal. Por otra parte y como ha señalado Luciana Müller el orden corintio fue utilizado en la erección de templos de acción de gracias a la Virgen y a los santos. En el caso de Arjonilla, el uso de este orden se encuentra justificado tanto por la propia advocación del retablo como por la referencia a la naturaleza virginal de María, temas que adquieren un sentido triunfal, claramente acentuado por el uso del orden gigante.

Otro elemento a destacar sería la tipología de los frontones. Domina el frontón triangular, cerrado completamente o bien partido, superponiéndose en la estructura del primer cuerpo. Tan sólo existe un frontón curvo cerrado sobre la calle central.

Por último y como elementos puramente ornamentales, destaca un repertorio de remates piramidales sobre jarrones, sobre bolas, las alusiones heráldicas como excusa para el desarrollo meramente decorativo de niños tenantes y angelillos recostados, así como guirnalda carnosas de flores y frutas de filiación viñolesca que ocupan el dintel sobre las cajas.

A pesar de la relativa abundancia de datos en referencia con los maestros, referencias que suponemos se verán ampliadas notablemente con la próxima publicación de la Tesis Doctoral sobre el tema de M.^a Luz Ulierte, no podemos extendernos en una apreciación crítica objetiva de este retablo, en lo que se refiere a la calidad de la talla, pero sí podemos como colofón a este

artículo reproducir la opinión que se formase de él un estudioso de principios de siglo y que deja traslucir la calidad formal de este retablo:

"...admiramos también un retablo, de altorrelieves magistrales, de excelentes tallas, de armoniosa distribución, de ejecución tan limpia, que si no la produjo la gubia genial de Alonso de Berruguete o de Gaspar Becerra el baezano, es digna cuando menos de tales artífices..." (34).

NOTAS:

- 1.—A.H.P.J. 1.º 719, f.º 465 y ss.
- 2.—A.H.P.J. 1.º 728, f.º 1090 y ss.
- 3.—ULIERTE VAZQUEZ, M.ª Luz de. *Del Manierismo al Barroco en la escultura giennense*. B.I.E.G. n.º 123, pág. 42.
- 4.—A.H.P.J. 1.º 298, f.º 469-70.
- 5.—LAZARO DAMAS, M.ª Soledad.—*Documentos para la Historia del Arte del siglo XVI en Jaén a través de las Actas Capitulares del Municipio*. Obra inédita, pág. 153.
- 6.—LAZARO DAMAS. Op. cit. pág. 155.
- 7.—A.H.P.J. Documento registado por los señores archiveros.
- 8.—ULIERTE VAZQUEZ. Op. cit. pág. 42.
- 9.—A.C.J. Parroquia de San Pedro, libro 2.º de Bautismo, f.º 21.
- 10.—A.H.P.J. 1.º 477 f.º 370.
- 11.—A.H.P.J. 1.º 717, f.º 270.
- 12.—A.H.P.J. 1.º 722 f.º 368.
- 13.—ULIERTE VAZQUEZ.— Op. cit.
- 14.—A.H.P.J. 1.º 129, f.º 327.
- 15.—LAZARO DAMAS.— Op cit. pág. 252.
- 16.—LAZARO DAMAS.— *Las Fuentes de Jaén. Historia y Evolución*. En prensa.
- 17.—A.H.P.J.—1.º 718 f.º 517.
- 18.—A.H.P.J. 1.º 926 f.º 1017 y ss.
- 19.—A.H.P.J. 1.º 726 f.º 1052 y ss.
- 20.—LOPEZ GUZMAN, R. *Huelma. Iglesia Parroquial*. Excmo. Ayuntamiento de Huelma, 1982 pag. 113.
- 21.—A.H.D. de Jaén. Parroquia de la Magdalena. Cuentas de Fábrica año 1597.
- 22.—A.H.D. de Jaén. Parroquia de San Ildefonso. Cuentas de Fábrica, año 1605, f.º 65 v.

- 23.—Catálogo Monumental de la Ciudad de Jaén y su término. Jaén, 1982. pág. 393.
- 24.—A.H.P.J. 1.º 459, f.º 363.
- 25.—A.H.P.J. 1.º 727 f.º 1312.
- 26.—A.H.D. de Jaén. Parroquia de San Ildefonso. Libro 2.º de bautismo, f.º 89.
- 27.—A.H.D. de Jaén. Ibid. f.º 109.
- 28.—A.H.D. de Jaén.—Parroquia de San Idelfonso. Libros 3.º de Defunciones, f.º 1.
- 29.—A.H.P.J. 1.º 725 f.º 808.
- 30.—A.H.P.J. 1.º 577. f.º 789.
- 31.—A.H.P.J. 1.º 720. f.º 930.
- 32.—A.H.D. de Jaén. Parroquia de San Ildefonso Cuentas de Fabrica Año 1586.
- 33.—A.H.D. de Jaén. Parroquia de La Magdalena. Cuentas de Fábrica. Año 1581.
- 34.—VIEDMA, Alfonso de.—*Arjonilla la legendaria*. D.L.S. 1921 pag. 116.



Ermita de Jesús, siglo XVII. Foto, Manuel Gómez Martínez

APENDICE DOCUMENTAL

Doc. n.º 1: *Compromiso y concierto entre Cristóbal Tellez, Blas Bliñón y Blas de Figueredo para la realización del retablo de Arjonilla.*

Archivo Histórico Provincial de Jaén.

Jaén, 1580, Juan de Morales, leg.º 719, f.º 465 y ss.

Sean quqntos esta carta vieren como yo blas de figueredo entallador e yo maese bliñon ensamblador e yo cristobal tellez entallador su yerno vecinos que somos en la collación de santo ylfonso desta muy noble famosa e muy leal cibdad de jaen dezimos que por quanto yo el dho blas de figueredo tengo a mi cargo de facer un retablo en la yglia de la villa de arjonilla por mandamiento de los ss. juezes eclesiasticos des obispado como por el mandamiento descargo y condiciones que sobre ello paso ante Melchor Gutierrez notario del audiencia episcopal desta dha cibdad a que nos refererimos e aora todos tres otorgamos e conocemos que somos convecinos e concertados en que como yo blas de figueredo lo avia de hacer lo hagamos entre todos tres en la forma siguiente.

Que yo el dho maese blas bliñon e de facer todo el ensamblaje de dho retablo conforme a las condiciones e muestra questa dada para ello e sigun vos el dho blas de figueredo estais obligado a la dha iglia sin que falte dello cosa alguna y ansimismo e de facer todo el sagrario ensamblaje y talla y la escultura conforme vos el susodho estais obligado y tambien tengo de facer la talla que fuere en todas las cajas del dho retablo y entrecolumnios que se estiende lo que fuere asido a las cajas que son repisas e veneras o artesones en la dha forma y toda la madera que tocara al ensamblaje de dho retablo a de ser a cargo de mi el dho maese blas e la de poner yo a mi cuenta e por mi.

Ytem condición que tengo de facer y a de ser a cargo de mi el dho maese blas toda la escultura de la caja de enmedio la alta que se entiende del cristo e nuestra señora e san juan e la madalena y esta historia asi escultura como la madera della a de ser y es a mi cargo e la e de poner yo como dho es.

Ytem condición que toda la escultura e talla de dho retablo que se entiende ystoria de mediorelieve e figuras redondas e columnas e traspilares y frisos y remates e requadros questan zima de los trecolumnios lo es mas de facer y a de ser a cargo de nos los dhos blas de figueredo y cristobal tellez de por mitad igualmente poniendo ansimismo cada uno de nos la madera que tocara a su mitad e la mitad que yo el dho blas de figueredo a de facer a de ser y se entiende todo el lado de la mano derecha con mas la ystoria de la

bocacion de la yglia ques en la calle de enmedio enzima el sagrario e todo lo demas de la mano yzquierda a de ser a cargo de mi el dho cristobal tellez.

Otrosi condicion que el dinero que la dha yglia e fabrica diere de aqui en adelante para el dho retablo y obra lo hemos de partir en tres partes todos tres dando e llevando cada uno de nos la terzia parte del dinero que asi se diere todas las vezes que se libraren e se mandare pagar alguna cosa hasta que el ho retablo este acabado que se tase lo que merece lo que cada uno oviere ffo se nos pague lo que se nos restare deviendo.

Otrosi condicion que todas las costas y gastos que se causaren de la cobranza de lo que se librare como de lo que pidieremos para la paga del dho retablo y cualesquier por que se ofreszieren acerca del dho retablo todo lo que en ello se gastare se a de facer tres partes e a de ser a cargo de cada uno de nos los susodhos la tercera parte dello.

E porque enrique de figueredo padre de mi el dho blas de Figueredo se encargo de la dha obra e rescibio veinte ducados para en cuenta del lo que montare y el dho mi padre ffallescio e por su fin e muerte me encargue yo de la dha obra con la carga de los veinte ducados que asi avia rescibido es condicion que los veinte ducados los emos de perder entre todos tres y se nos a de descontar a cada uno la tercia parte despues de acabada la obra y fala tasacion della e nos los dhos maese blas y cristobal tellez lo queremos ansi e los consentimos e avemos por bien.

Y en la manera dha e con las dhas condiciones somos cenvenidos y concertados en nos obligamos que guadaremos e cumpliremos los dhas condiciones en que cada uno de nos guardará e cumplira la escriptura e condiciones con que es cargo la dha obra ante el dho melchor gutierrez..... (formulas)...ffa en la dha cibdad de jaén ante joan morales escribano publico del numero della estando en las casas de la morada de maese blas de viente y dos días del mes de junio del nascimiento de nuestro salvador jesucristo de mil e quinientos e ochenta años testigos que fueron presentes lope ruiz del castillo franscisco de Erias y blas de bliñon vecinos en jaen. Cristobal tellez, Blas de Figueredo y Lope Ruiz del Castillo.



Ermita de San Roque. Foto, Manuel Gómez Martínez



Fachada del Concejo Municipal. 1615. Foto, Manuel Gómez Martínez

APENDICE DOCUMENTAL

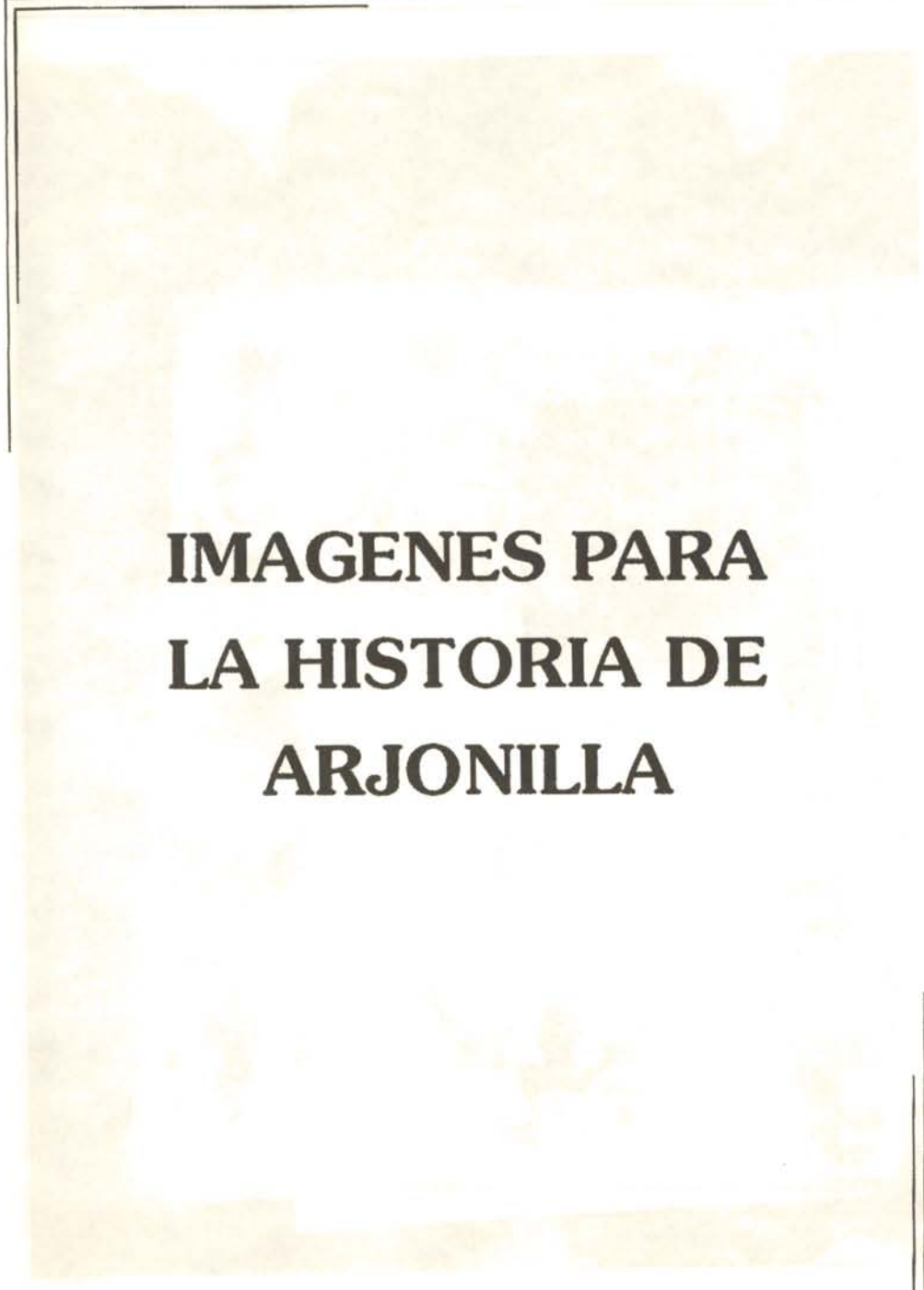
Doc. n.º 2: Cristóbal Tellez y Blas Bliñon se comprometen a la realización del retablo.

Archivo Histórico Provincial de Jaén.

Jaén, 1588, Juan de Moreales, leg.º 728, f.º 1090 y ss.

Sepan quantos esta carta vieren como yo maese blas bliñon ensamblador e yo maria nevada su mujer e yo cpval tellez escultor e yo maria nevada su mujer vecinos que somos en el arrabal de santo ylefonso desta muy noble famosa e muy leal cibdad de jaen nos las dhas maria nevada e maria nevada en presencia e con licencia autoridad y espreso consentimientos de los dhos nuestros maridos (... formulas...)... decimos que po quanto blas de figueredo e nos los dhos maese blas de xpval tellez tomamos a nuestro cargo de hacer a tasacion el retablo de la yglesia de la billa de Arjonilla en el qual dho concierto nos fiaron xpval gutierrez e lope del castillo vecinos desta cibdad de jaen en la forma e manera que se contiene en las escrituras que acerca dello pasaron e se otorgaron ante luis de aguila notario desta ciudad e ante el presente escribano a que nos referimos y el dho blas de figueredo rescibio a cuenta del dho retablo algunas partidas de maravedies de que dio cartas de pago el qual se fue ausente desta ciudad sin facer de su parte el dho ratablo cosa alguna de lo que hera obligado por lo qual todo el retablo quedo a cargo de nos los dhos maese blas e xpval tellez de lo hacer porque respeto de la ausencia de dho blas de figueredo podrian venir del dhos cpval gutierrez e lope del castillo nuestros fiadores a pagar o lastar lo que el dho blas de figueredo rescibio a cuenta del dho retablo e los susodhos querian facer diligencias para que ellos nos lastagan ni pagaran cosa alguna pretendian para ello de pedir su justicia atento lo qual nos convenimos en que por estar ya a nuestro catgo el dho retablo lo acabemos e que recibamos en cuenta lo que parece que recibio el dho blas de figueredo e que nos obliguemos a que por lo que al dho blas de figueredo toca los dhos maestros fiadores nos lastaran ni pagaran cosa alguna e todo lo abemos abido por bien por tanto la presente como aya mexor lugar de derecho otorgamos e conoscemos que tomamos a nuestro cargo todo lo qual dho blas de figueredo rrescibio a cuenta del dho retablo para en cuenta de la obra del de lo qual si necesario es nos damos por contentos y entregados a toda nuestra voluntad sobre que renunciemos la execucion de la ynnumerata pecunia e leyes de la entrega prueba e paga como ellas se contiene e tomamos a nuestro cargo de facer el dho retablo segun estamos obligados nos los dhos cristobal

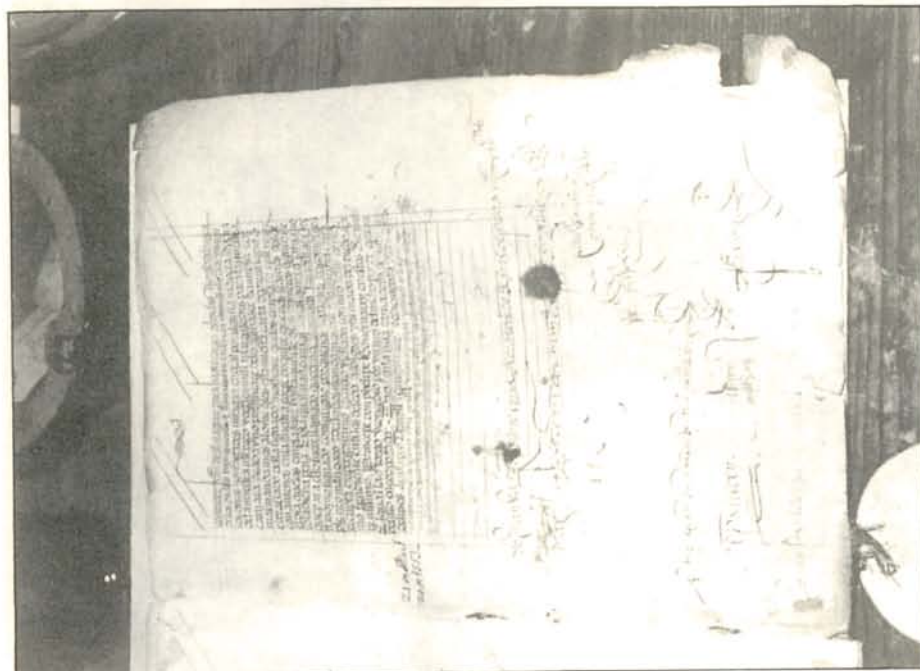
tellez e maese blas juntamente con el dho blas de figueredo que lo que ansi rescibimos en cuenta del dho retablo por el dho blas de figueredo e se a de ser todo aquello quel susodho pareciere haber rescibido por papeles y en otra cualquiera manera e nos obligamos que por razón de la dha fianza que los dhos cristobal gutierrez e lope del castillo hicieron en favor del dho blas de figueredo en el dho retablo los susodhos ni otros por ellos ni sus vienes ni hacienda no lastaran ni pagaran cosa alguna e si alguna cosa pagaren o lastaren nos obligamos de se lo pagar por nuestras personas e vienes e por ello nos puedan esecutar con solo juramento de la dha persona que ansi lo lastare e pagare en que a de quedar diferido sin otra senial ni averiguacion alguna e por bla esecutiva se cobre de nos e nuestros bienes con las costas e reserbamos para si el dho figueredo si pareciere cobrar de lo que ansi tiene recibido a cuenta del dho retablo y esto no se entiende contra los dhos fiadores que de qualquier manera contra ellos no queda derecho porque nosotros desde luego les sacamos de la dha fiança e obligacion que ansi hicieron al dha blas de figueredo por el dho retablo porque todo queda a nuestro cargo ... (formulas)... fecha en la cibdad de de jaen ante mi juan de morales escribano del rey nuestro señor e publico del numero della estando en las casa morada de los dhos maese blas e su mujer en sabado diez e siete dias del mes de setiembre año del señor del mill e qui.^o y ochenta e ocho años siendo testigos Francisco de Mirez e Blas Ruiz pariente e fernando de barrionuevo pintor vecinos en jaen los que saben escrevir lo firmaron de sus nombres por los que dixeron no saber escrevir lo firmo a su ruego un testigo en el registro desta carta. Cristotal Tellez Maese Blas, Fernando de Barrionuevo.



**IMAGENES PARA
LA HISTORIA DE
ARJONILLA**

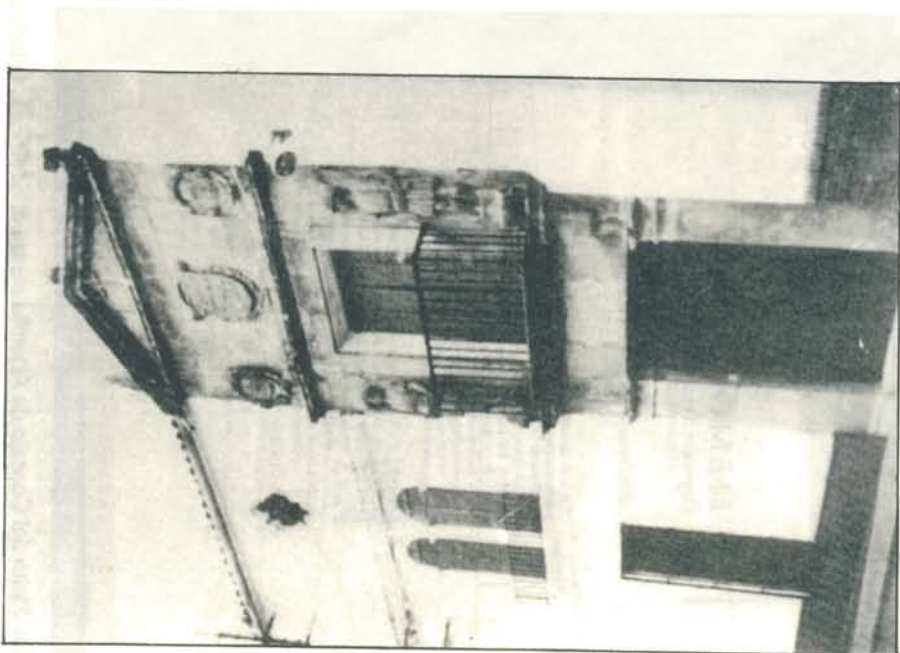


(B) Documento en pergamino de la liberación de Arjonilla con Arjona, otorgada por Carlos I.

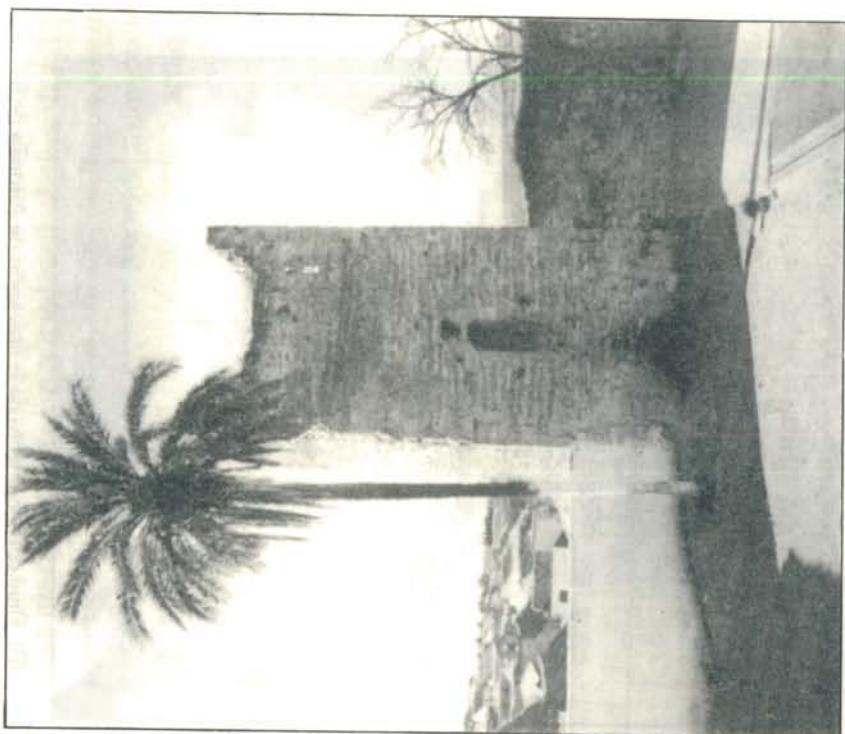


(B). Final del documento de la liberación de Arjonilla de la jurisdicción de Arjona, otorgada por Carlos I.

(B). Pleito del Concejo de Arjonilla contra el de Arjona, fallado a favor del primero, por arrendamientos a labor de fincas en su término.



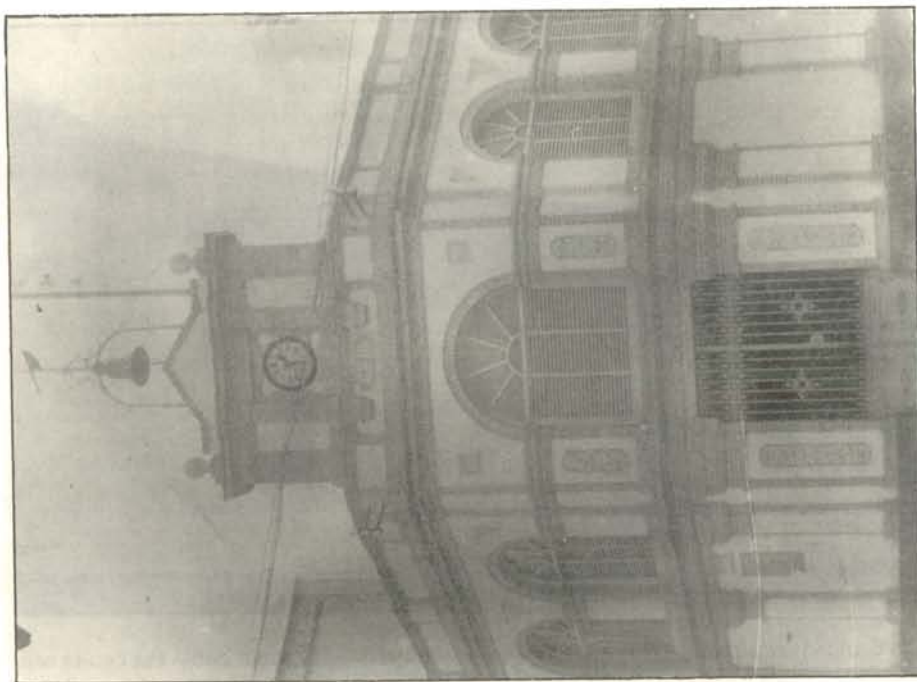
(F). Antigua Casa del Concejo de Arjonilla construida en 1617.



(G). Torre del Castillo de Arjonilla llamada "de Macías", donde, según la tradición, fue encerrado el trovador. El dibujo procede del manuscrito de Jimena de Jurado, "Antigüedades de Jaén".



(B). Hospital de Santiago y Capilla. Reconstrucción en la época de los años 40.



(B). Fachada del Mercado de Abastos. Año 1926. Arquitecto de Linares, Sr. Moreno Callejón.



(B). Uno de los pozos públicos reconstruidos en el año 1879



(B). Casa Caridad construida en los años 50, de la Santería de la Ermita Santa Ana en la calle Santa Ana.



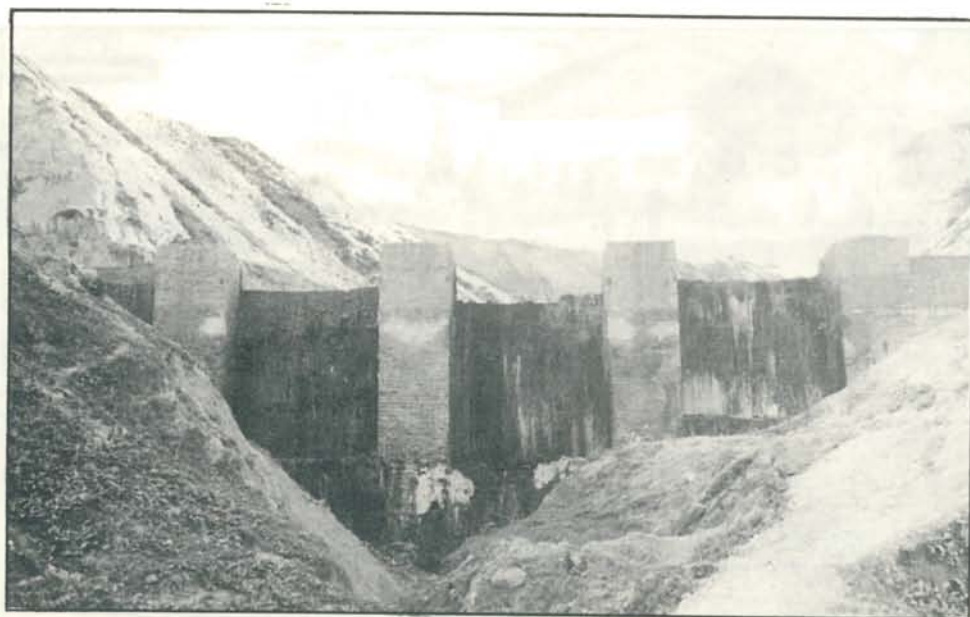
(B) Cementerio San Francisco de Asís, inaugurado el 4 de Octubre 1915. Edificado con donativos del pueblo.



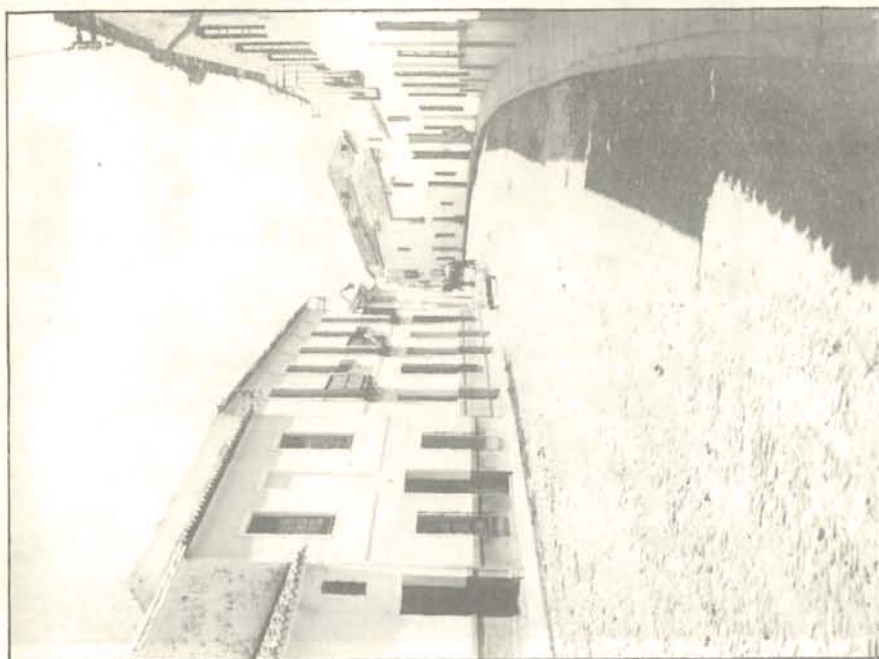
(B) Las Albarradas. 1950.



(B) Muro de contención en la Plazuela del Pilar. Años 40



(B) Muro de contención en la Calle Barrancos, construido en los años 40.



(B) Calle Reyes Católicos (antigua calle Llana)



(B) Antigo Mercado de Abastos, año 1.926, (interior).
Actualmente "Hogar del Pensionista".



(B) Antigua Calle Horno



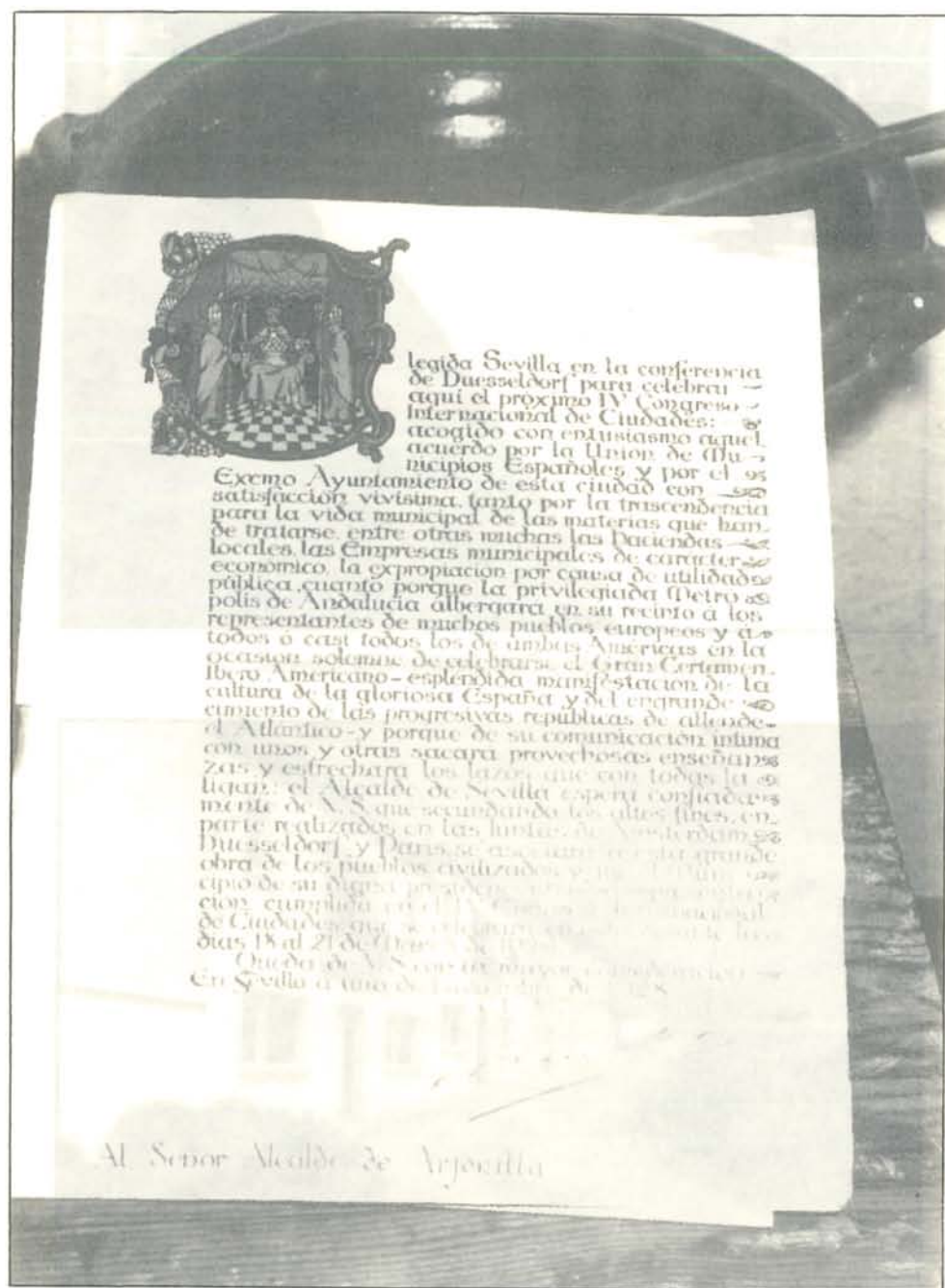
(B) Calle Santa Brígida



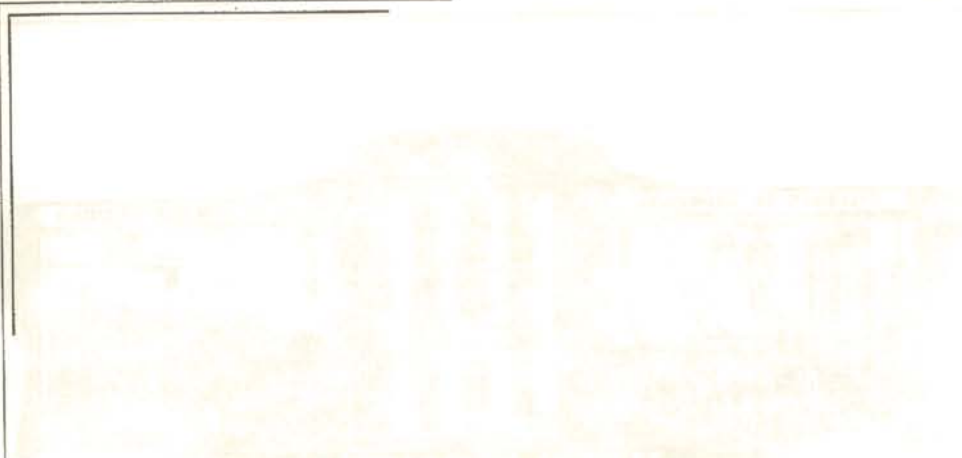
(B) Calle Ramón y Cajal, (antigua calle Carrera).



(B) Calle Cruz Chiquita



(B). Carta pergamino del Alcalde de Sevilla invitando al Alcalde de Arjonilla, para el Cuarto Congreso Internacional de Ciudades (18 al 21 de Marzo de 1929).



**“APROXIMACION AL
ESTUDIO DEL
MOVIMIENTO EDITOR
EN ANDUJAR
1637-1989”**

Por Alfredo Ibarra Larra

Profesor de E.G.B. Miembro de la Asociación “Amigos de la Historia”



Andújar 11 de *abril* de 1916

INTRODUCCION

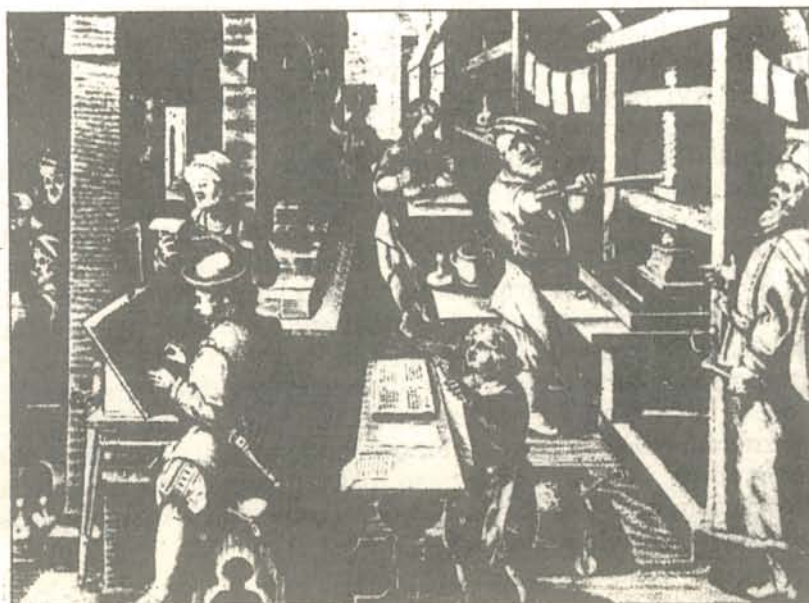
La literatura –en todos sus campos– al ser muy anterior a la imprenta, ha vivido muy independiente de ella. La literatura ha vivido mil quinientos años sin imprenta y sólo quinientos con ella. Durante siglos, la literatura se ha formado y transmitido gracia a la precisión de la memoria humana –cuando es ejercida debidamente–, la paciencia de los escribas que copiaban los manuscritos y el valor que unos pocos hombres han concedido a estos escritos y el cuidado con que los han conservado. La escritura hizo posible archivar la comunicación y la imprenta ha hecho posible su rápida difusión. Con la imprenta, Gutenberg aplicó los tipos móviles al arte de reproducir mecánicamente los escritos hacia 1448, siendo no sólo la revolución técnica, sino que será secularizadora del contenido de los libros. En 1500 había 3 ó 4 imprentas en cada una de las grandes ciudades europeas y se publicaban docenas de libros al año. La actividad editora comienza a hacerse fructífera, aunque como es lógico de un modo artesanal. Los editores se reparten a lo largo de Europa. En España, también junto a la figura del escritor está la del impresor-editor. Pasarán muchos años de vicisitudes y aparecerán las editoriales propiamente dichas, separadas específicamente de las imprentas. Para ello tendrá que haber una fuerte apertura y culturización en las ideas, ha tenido que haber unos sectores con capacidad económica dispuesta a la edición. Las editoriales llamadas grandes, se situarán en las principales ciudades del país (Madrid, y en Andalucía, Granada y Sevilla) y se encauzarán en las vías de “empresa”

(para ello hay un cambio que va desde el pequeño comercio a la planificación económica y "empresarial"), en una gran mayoría diferenciándose cualitativamente de las editoriales "no mercantiles" (privadas o públicas) con una función más cultural y creativa que mercantil.

El motivo de nuestro estudio se encuentra en la existencia de un tipo de Agentes editores que nada tienen que ver con los grupos editores, apareciendo paralelamente a éstos y cubriendo en nuestras ciudades un hueco localista, marginal a veces, que necesariamente hay que paliar para que la identidad social y cultural del pueblo sea conocida plenamente. Por desgracia esta función la han realizado editores "misioneros" que han tenido que ir y van a pecho descubierto, casi sin ayudas y ni tan siquiera muchas veces reciben un reconocimiento moral, tan paliativo en ocasiones. Con tiradas cortas, limitadas a un público reducido, publican, no sin esfuerzo, estudios locales de historia y urbanismo, biografías de personajes locales, folletos, pregones, publicaciones periódicas locales o muy especializadas de temas minoritarios, ediciones de autor, (sobre todo de poesías, iniciativas vanguardistas), etc. etc.

Ellos van a protagonizar nuestro estudio en una ciudad andaluza, Andújar.

Hemos estudiado diversas publicaciones y autores, elaborando una primera aproximación a la edición de Andújar. Se ha intentado mostrar un panorama amplio de las diversas publicaciones. No están todas. Un próximo trabajo, ahora en realización, muestra un exhaustivo catálogo de la edición en Andújar y una análisis má amplio que el que aquí se expone.



ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA ACTIVIDAD EDITORA LOCAL

Desde que Johan Gutemberg inventara el arte de fundir en plano cada carácter tipográfico por separado, en 1.440, las imprentas se multiplicaron por todo el continente.

La impresión de libros en planchas de madera, Xilografía, era conocida antes de la invención de la imprenta y practicada desde el siglo XIV en Europa. Pero hasta entonces y aún entonces, aparte del uso esporádico de tipos móviles de imprenta, los libros se hacían a mano, sin empleo de técnica alguna.

La industria del libro llegó a España a través de Italia y se caracterizó en un principio por el empleo de tipos redondos, al igual que la tipografía italiana. A finales del siglo XV, la mayoría de las ciudades españolas tenían su imprenta.

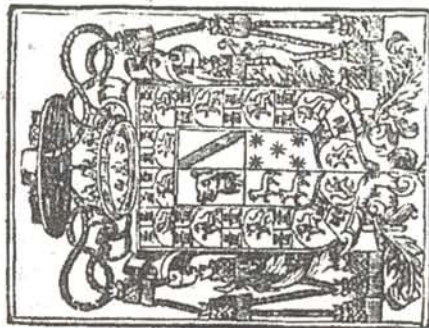
De incunables y libros impresos desde la invención de la imprenta hasta el siglo XVI se tienen noticias abundantes. En Andalucía, la gran capital de la imprenta es Sevilla y sobre todo a raíz del descubrimiento de América. También es su industria editorial la mejor conocida hasta el siglo XVIII. Para tener una idea de la extraordinaria importancia de la imprenta sevillana en esta época del XVI, basta saber que de aquí salieron las primeras ediciones de los libros más representativos del Renacimiento Español.

Granada fué la segunda ciudad del sur de España que contó con imprenta, cuatro años después de la conquista cristiana. Curiosamente, hubo imprenta en Sanlúcar de Barrameda antes que en Cádiz, (por obra del todo poderoso duque de Medinasidonia). Lo mismo ocurre en Baeza. Vemos que en los siglos XV y XVI, hay un gran centro comercial y cultural, que es Sevilla, donde la propia empresa industrial se mantiene así misma por el volumen de su comercio. En el resto de Andalucía son la Iglesia Católica y la nobleza quienes impulsan y se benefician de la "industria" del libro. Durante el XVI van sumándose a la tipografía andaluza otras capitales, como Málaga, Cádiz y Jaén (y la misma Andújar) pero ya en un contexto social bastante diferente. El humanismo del siglo XVI deja paso, paulatinamente, a un cristianismo apoloético, beligerante y absorbente, que va a incidir de manera decisiva en la mentalidad del pueblo andaluz.

En Jaén, la imprenta comienza con Pedro de la Cuesta, de cuyo taller sale una obra importante, la "Historia de Jaén" de Bartolomé Jiménez Patón (1.628). Baeza, ya citada, sigue contando con imprenta. En la Comarca de Andujar la imprenta comienza en 1.637 en Villanueva de Andújar, (hoy Villanueva de la Reina), en un traslado que se hace de la imprenta desde la

DISCURSOS
**DE LAS EFIGIES,
 Y VERDADEROS RETRATOS
 NON MANUFACTOS, DEL SAN-
 TOROSTROY CVERPODE CHRISTON VESTRO
 SEÑOR, DESDE EL PRINCIPIO DEL MVNDO.
 Y QUE LA SANTA VERONICA, QUE SE GVARDA
 ea la Santa Iglesia de Iam, es una del duplicado-ò triplicado, que Chiffo
 Nostro Señor dioa la Bizcañanuraçã mug.ª Veronica.**
AL EMINENTISSIMO, Y REFERENDISSIMO SEÑOR
*don Baltasar de Mofosy Sandoval, Príncipe de Asturias, Cardenal de la Santa Iglesia de
 Roma, del título de Santa Cruz, en Escorial, Obispo de Jaen,*
 JULIO 17.º de 1637. de Madrid.

POR EL DOCTOR IVAN DE ACUÑA DEL ADAR-
 tes, Prior de Villanueva de Andujar.



CON PREVI. LEGIO.
 Impreso en Villanueva de Andujar, a instancia del Autor: Por Juan Fargolla de
 la Cuesta, año de M. DC. XXXVII.

ciudad de Jaén a la de Villanueva de Andújar a lomos de mulos, para que el impresor Juan Fargolla de la Cuesta imprimiera el libro de los "Verdaderos retratos non manufactus del Santo Reino..." escrito por el Doctor Ivan de Acuña.

En el siglo XVIII, con un consabido retraso, comienza en Andújar un relativo esplendor de las imprentas. El periodo que abarca los siglos XVI, XVII y XVIII puede considerarse homogéneo en cuanto al arte de imprimir. Por otra parte, el libro adquiere seguridad y prestancia, y consigue un primer periodo de difusión. Lo más probable es que las primeras tiradas fuesen de 100 o 200 ejemplares, de ahí su enorme rareza y su precio actual.

La misión del impresor en los primeros tiempos es atender la demanda de una minoría culta, perteneciente a la aristocracia y a la clase media, así como al creciente público escolar. Esto implica una primera y mínima industrialización de la actividad editorial. Desde los primeros focos de impresores de Segovia y Valencia, S. XV, la técnica se amplía al territorio de la Corona de Castilla (Alcalá en 1.511) bajo la égida del Cardenal Cisneros con nombres como Arnao Guillen de Brocas, donde comienza una tradición de magníficos impresores que culmina en el S. XVIII con el buen hacer tipográfico de

de Eudaldo Paradell, Joaquín Ibarra y Jerónimo Antonio Gil, cuyas ediciones de clásicos griegos, latinos y castellanos se distinguen por su elegancia y pulcritud.

Muchos impresores eran nómadas y se desplazaban a los lugares, donde se les requería, para trabajar atendiendo a esta demanda localizada pero muy ávida.

Andújar en el caso del libro publicado en Villanueva de Andújar es un ejemplo del caso anterior.

Andújar muy pronto tendrá sus propias imprentas. Recordemos que es lugar de tránsito obligado entre Castilla y Andalucía, punto estratégico de comunicación terrestre y fluvial (Guadalquivir). Es lugar de comercio y canje donde se produce una extensa y estrecha comunicación entre personas y grupos sociales muy variados. También en su sierra se celebra una Romería, la de la Virgen e la Cabeza, a la que acuden desde hace varios siglos multitud de gente de Andalucía y Castilla. El siglo XVII es el momento de gran esplendor, siendo la 1.ª Romería de Andalucía en importancia. Esto hace que, desde los primeros momentos de la instalación de la imprenta, se pretenda publicar historias y estudios de la ciudad de Andújar y de la Romería de la Virgen de la Cabeza para atender al creciente movimiento humano que se genera con estas fiestas de Romería –usándose incluso desde un punto de vista dogmático por parte de la Iglesia estamental–. Pensemos que el libro no puede ser objeto independiente de la historia social y económica que la encuadra.

Hay que destacar al mismo tiempo, que Andújar se encuentre en la primitiva **ruta del p  pelo** (de Oriente a Europa) y que posteriormente se convierte en una zona productora de papel, procediendo sus t  cnicas de las raices   rabes, influyendo esto en el pronto conocimiento y posesi  n de la materia prima.

Podr  amos ahora tratar sobre los tipos de impresi  n, de encuadernaci  n, de ilustraci  n, pero su extensi  n nos deslindar  a del tema central de nuestro estudio.

La And  jar del XVII y sobre todo la del XVIII, aunque tambi  n en otras   pocas, m  s espor  dicamente, va a mostrar con relativo esplendor una subliteratura, vendida y pregonada por vendedores ambulantes en ferias y mercados, llamada de **Pliegos de Cordel**, que conten  a almanaques, historietas y sobre todo romances, que por esta zona estaban muy arraigados. Formas que van a llegar hasta nuestros d  as. Pensemos as   en los pliegos po  ticos que diversidad de particulares escriben y mandan imprimir entre las gentes que esperan el paso de una procesi  n o danza a ritmo de Carnaval; incluso ocurre esto hasta   pocas muy recientes como nuestra guerra civil, en que se pierde.

El siglo XVIII, es tiempo de los Borbones, del despotismo ilustrado, de la ilustraci  n, del despegue cultural: Sociedades de Amigos del Pa  s, Diccionarios de Autoridades, Academia de la Historia, y de las Bellas Artes de San Fernando, etc. And  jar no va a ser menos que el resto del Pa  s y hay un movimiento ilustrado en la ciudad de considerable inter  s. El siglo se caracteriza por la literatura did  ctica y hay brillantes cultivadores de la

erudición, la historia, la filosofía, la crítica política... Con Carlos III se abolió la tasa o precio obligatorio del libro y se ordenó que no se concediera a nadie privilegio exclusivo para imprimir libros, contraponiéndose a épocas anteriores. Antonio Espinosa de los Monteros, académico de Bellas Artes y muy relacionado con Andújar es uno de los pocos que se dedican por esta época a hacer matrices y a abrir puzones para las imprentas, sin recurrir a la anterior importación. La consolidación de focos de diálogos y convivencias como las tertulias, va a influir en el interés general por la información impresa, ya que en estas reuniones participan siempre personas de gran influencia cultural.

Será Granada un gran foco impresor que influirá notablemente en el acontecer editor de la provincia de Jaén. También es de consideración estudiar los grabados en la ilustración del libro, sobre todo en Jaén y en la zona de nuestro estudio, Andújar, ya que implica además de su valor intrínseco como expresión estética directa, una serie de valores histórico-culturales. Si en este siglo hay un esplendor cultural, no podemos decir que, paralelamente se desarrolla la tipografía y en toda la provincia se encontrará un buen sustituto a la ilustración de libros en las estampas sueltas, en las imágenes de devoción; mientras en la primera mitad del siglo se intenta conservar el sentido creador de la tradición gráfica, la segunda mitad, ajena a la renovación académica, cae en una producción más vulgar.

El siglo XIX, va a producir diversos cambios. La condición que tiene el libro—papel impreso en general— de instrumento cultural, está condicionada en cada caso por la demografía del momento y especialmente por la capacidad lectora. Hay un creciente auge de la población mercantil y artesana de Andújar y sobre todo a finales de siglo. La ciudad toma un relativo esplendor: Isabel II visita Andújar; el ferrocarril toma mucha importancia (se comienza a construir otra línea entre Andújar y Puertollano); hay aires de libertad y Andújar encabeza un movimiento nacionalista Andaluz que fraguará en la Junta soberana de las Andalucías de Andújar, de 1.835; las fábricas de jabón de Andújar están en todo su apogeo, igualmente el comercio de la ciudad.

Las máquinas de imprimir comenzarán a sustituir los viejos aparatos que funcionan a mano, hoja a hoja, desde tiempos de Gutenberg. Pronto aparece la prensa mecánica la de rodillos y pedal y, finalmente, la mecánica de vapor, que tardará bastante en llegar a Andújar. A finales del siglo tenemos en Andújar noticias de ocho imprentas, entre las que destacan la de Dueñas, Eugenio de Medio, Montilla, Espantaleón y Bellido.



Viuda de José Espantaleón

San Francisco, 7 ANDÚJAR 28 de Diciembre de 1981
Sr. Beneficencia Particular

76.014-
IMPRESA, LIBRERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO.

Miguel Reche y Martínez.

La Real Cofradía de Nra. Sra. de la Cibera DEBE:
Andújar 12 de Mayo de 1914



IMPRESOR COMERCIALES
EN GENERAL
MODERACIONES PARA TODA
CLASE DE OFICINAS



EDICIONES DE REVISTAS
-BOLAS, ETC.
TRABAJOS DE PROPAGANDA
PARA ESPECTACULOS

Sevilla: García de Vinuesa, 35.

Andújar: Martínez Campos, 7.

ANDÚJAR 28 Junio de 1930.

LAS TINTAS
"RIGNALES -BLUE BLACK-"

Tintas de Stephens

FUERON INVENTADAS POR
HY. STEPHENS EN 1834.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.



10 MEDALLAS
DE PRIMERA CLASE.

LAS TINTAS LAS MÁS LIMPIAS Y DE MÁS CONFIANZA DEL MUNDO

MIGUEL RECHE MARTINEZ

IMPRESA. LIBRERÍA

Y OBJETOS DE ESCRITORIO.

San Francisco 4,

ANDÚJAR.



10 MEDALLAS
DE PRIMERA CLASE.

La Beneficencia Particular debe

30 Septiembre 1897



Imprenta
Papelería y Objetos de Escritorio

Miguel Reche

San Francisco, 21.

Andújar 10 de Agosto de 1916.

Excmo. Ayuntamiento Debe:



También es este siglo los cambios en el papel se refieren a dos aspectos: fabricación de una hoja continua, por medio de máquinas y utilización mayoritaria de pasta de madera, como materia prima en vez de telas en desuso y trapos.

El contenido de los libros sufrió una transformación radical, pues como consecuencia de los adelantos científicos y técnicos cambió su función primera, la de conservación del pensamiento y de la memoria de la humanidad, para pasar a ser instrumento de la **difusión de la información** reciente, que lo mismo podía referirse al pesamiento científico y especulativo que a las

noticias de actualidad, a lo que les sucedía a los contemporáneos con los problemas que les preocupa. La clase obrera reivindicó sus derechos políticos y sus derechos a una literatura propia, adaptada a sus gastos y a su capacidad intelectual. Surgieron a lo largo de la centuria gran cantidad de obras de divulgación de los conocimientos científicos, geográficos, históricos, médicos, etc., y muchos otros libros "curiosos". También apareció una literatura de aventuras, misterio, intriga..., que se canalizó a través de los periódicos o de las novelas por entregas. El nuevo contenido y los nuevos destinatarios motivaron grandes transformaciones en la comercialización del libro, lo mismo que la total desaparición de los gremios mediavales, que permitió a cualquiera establecer una imprenta, abrir una librería o financiar la edición de obras ajenas.

Por otra parte, va destacándose la figura del editor, principalmente en las grandes ciudades, sobre la del impresor, aunque la mayoría de los editores tuvieran su propio taller; y sobre la del librero, aunque también los editores solieran tener una librería para vender sus propias obras al detall. El impresor se dedicó a trabajos de encargo y el librero fué perdiendo interés por las caras tareas editoriales y se limitaba, cuanto más, a distribuir las obras dejadas en depósito por el autor-editor, ya que salvo unos cuantos famosos, la mayoría de los autores sí querían ver impresas sus creaciones literarias o científicas, tenían que financiar la impresión. Es el principio del verdadero editor comerciante, ya que para dar a conocer sus ediciones al público recurre a carteles, anuncios y gacetillas en la prensa, publicación de catálogos, envío de viajantes, etc. En Andújar no aparecía ningún editor de estas características, ni en ninguna de las poblaciones medias y pequeñas que hemos podido estudiar, salvo casos aislados.

Son momentos donde triunfan las suscripciones y las "entregas". Por otro lado, el interés del nuevo público por la información reciente, dió lugar al desarrollo de la prensa, que a lo largo del siglo fué ganando lectores al público hasta ocupar un primer puesto en la circulación de la información impresa. Fué tanto el poder de la prensa que fué calificada de cuarto poder.

El siglo XX llega trayendo cambios aún mayores que el XIX en la producción, comercialización y utilización del libro: mayor mecanización, aumento en el n.º de títulos publicados y en el de ejemplares de las tiradas, se abre nuevas formas de comercialización.

A principios de siglo la producción bibliográfica española era escasa en comparación con otros países, el contenido de los libros era pobre, su presentación física no era muy buena y su interés era netamente nacionalista. **En Andujar**, el movimiento editor se centra en la **información impresa** sobre todo. La industria editorial española apenas existía y el comercio del libro estaba en manos de los libreros. El público lector era escaso porque sólo sabía leer un tercio de los españoles. Pero a lo largo del siglo, la situación cambia radicalmente. Aumentó el número lectores, como consecuencia de las campañas de alfabetización y del crecimiento de la ensañanza, y la producción de libros aumenta, aunque no homogéneamente; las regiones más pobres, como

Andalucía, no despegan en la producción editorial. La situación se aprovechó y nuestro país ha pasado en la segunda mitad del siglo a ser una de las potencias de libros por el n.º de títulos publicados, no sin pasar crisis, como la de los setenta donde el mercado hispanoamericano se vino abajo. Hoy las grandes editoriales tienden a convertirse en macro-empresas aglutinadoras de diferentes subempresas complementarias de la primera. En andújar, la nueva tecnología se aprovechará para un tipo de edición artesanal más económica: Uso de la fotocopia, cliché electrónico, offset, etc.

CARACTERÍSTICA DE LA ACTIVIDAD EDITORIAL LOCAL.

La actividad editorial local tiene unas características generales que muy bien podemos identificar con las de los agentes editores de tipo comercial. Recordamos de nuevo que llamamos local a la actividad editora que se dedica a producir libros, folletos, revistas, con un fin eminentemente no comercial, con tiradas cortas y restringidas a un público determinado y muy localizado.

Primeramente hay que tener en cuenta que la actividad editora "localista", no es una empresa con una actividad por lo general constante y continua (salvo raras excepciones de algún periódico, que dura bastantes años). Está compuesto por diversas personas, grupos o sociedades que a lo largo del tiempo y con una génesis muy diversa publican libros, revistas, folletos, etc., sin el fin primordial económico y sin ser personas jurídicas (la mayoría de las veces) para la edición. Sus motivaciones son muy diversas, yendo desde las de reforzamiento del rol de un grupo, pasando por las políticas, hasta las puramente estéticas y altruistas; no buscan el fin económico y además, dadas las circunstancias de mala distribución, poca publicidad, tiradas muy cortas y entonces más caras en tanto por ciento, autores desconocidos o sólo conocidos en un entorno determinado... no pueden pensar primordialmente en el beneficio comercial.

Las características de la actividad editora local, en contraste con las de la ed. comercial, son en líneas generales:

—Cualquier actividad editora (sea comercial o no) es la encargada de proporcionar un cuerpo físico, continente del mensaje o espiritual que la publicación alberga. El editor, como tal, aunque a efectos fiscales es un industrial, desde el punto de vista de la organización —coincidiendo editores comerciales y no— no realiza más que la "actividad" que reúne factores diversos y heterogéneos para cumplir su fin. La actividad editora es una actividad de coordinación. La creación de utilidad que realiza una actividad editora consiste esencialmente en poner en contacto todos los elementos intelectuales y económicos dispersos para producir libros y conseguir que sean leídos.

—En contraste con las editoriales comerciales, la edición local adolece en general según nuestro estudio, de una verdadera planificación de todos los elementos de conocimiento de la realidad, sin tener una idea muy clara de la misión que se señala a sí misma en el mundo social para planificar sus objetivos, sus posibilidades y sus previsiones. Tampoco entra en la distinción

de mercado. Se convierte todo en un círculo cerrado ya que a esta organización tan depauperada, aunque casi siempre voluntarista, no accede personal cualificado en las diversas funciones; así saldrá un producto poco vendible a gran escala con grandes costos y, por tanto, de difícil comercialización. No tenemos que olvidar que en el área que se estudia, el libro y el papel impreso, son un producto marginal, nada urgente, pocas veces imprescindible y muy sensible, por tanto, a cualquier tipo de variaciones o vaivenes sociales.

La planificación dinámica queramos o no, ha de hacerse sobre una estructura económica. Si ya para las editoriales comerciales el capital resulta pequeño en relación con su volumen de producción y facturación, sobre todo por que la actividad editora es poco atractiva para el inversionista, en nuestra actividad editora local, la penuria económica es mayor. Sólo, en contadas ocasiones, la actividad local ha tenido presente criterios económicos muy sencillos, para "costearse" gastos de imprenta, donaciones, gastos de envío, etc., y eso que no se cuenta con gastos de maquetación, correcciones, diseño, fotografías, etc., que por lo general se realizan a costa del propio editor que hace de todo y de voluntarios que generalmente no reciben nada a cambio. Podríamos citar para hacer extensiva la generalización a Thomas Fulles: "La cultura ha progresado gracias a los libros que han producido pérdidas a sus editores".

En esta paronámica estructural de la actividad editora se produce, para gran cantidad de editores "comerciales", una pobreza de tesorería que viene a ser crónica y que sólo se puede sobrellevar con créditos que a la larga les embargan más. Por eso se está llegando a formar grupos editoriales alrededor de una firma más grande y de mayor soporte, para soportar mejor los esfuerzos necesarios.

Pero la actividad ed. local no puede contar con el crédito y la inversión generalizados como fuente de financiación, por eso, y porque el misionerismo del promotor a la larga queda diezmado, es notable la brevedad de los determinados movimientos editores locales, tanto individuales como colectivos.

—Queda ya casi implícito que la actividad editora local no cuenta con un plan editorial, como la empresa editora propiamente dicha ha de hacer: Plan financiero, económico, plan de ventas, plan de tesorería y un plan de inversiones, siendo todos eslabones de una misma cadena. Estos son los fundamentos que desembocan en otro plan que es el plan de producción de libros en un periodo dado, que suele ser anual. También las empresas cuenta con otros planes como el cuantitativo de recursos, etc.

—Otra característica (ya mencionada de pasada), que hemos podido observar, es que el 90 % de las ediciones localistas estudiadas provienen de un editor que no tiene entidad jurídica como tal. Su actividad editora se limita a zonas muy localizadas, siendo además un editor circunstancial. De ahí que no veamos I.S.B.N. en las ediciones locales, salvo excepciones, y sólo se halla el Depósito Legal.

—Cuando hablamos de editor local (aunque esta característica también la cumplen algunos editores comerciales) no lo hacemos como empresarios,

sino como partero (de editio=parto) del acto de publicar textos impresos, y en un primitivismo del término que se prolonga en el tiempo, en el sentido de vocación. Los editores que estudiamos son los que contratando los servicios de empresas de artes gráficas, como imprenta, la encuadernación, fabricantes de papel y muy raramente algunas empresas distribuidoras, publican o editan originales que serían marginales para una empresa comercial (aunque en los primeros tiempos, como hemos visto, usan sus propias imprentas y medios técnicos).

Una cosa ha de quedar claro, tan editor es el no comercial como el comercial, ya que los dos primordialmente se dedican a producir y distribuir libros; es decir, publicaciones unitarias, que según la original designación de ley de Prensa e Imprenta española, que conste como mínimo de cincuenta páginas, sin contar las cubiertas, ya en un sólo volumen, ya en fascículos o entregas que componen una misma obra. Por el tipo de actividad y sus singularidades y connotaciones hay que decir en este abreviado resumen de características, que el editor que estudiamos es más que un fabricante, un creador, antes por las posibilidades de impresión y la artesanía que conllevaba todo el proceso, al igual que también había verdaderas aportaciones artísticas.; ahora con los avances técnicos y la crisis económica, la imaginación tiene mucha importancia y vemos recurrentes montajes y diseños, muchos caseros y económicos.

—Muchas de las corrientes editoras localistas pueden actuar y de hecho actúan como una especie de embalse, donde van a parar las pequeñas corrientes (muchas veces son ellos, los editores, esas corrientes) de creación intelectual y de pensamiento, que por sí mismos, aisladamente, no darían lugar a un material impreso de cualquier tipo.

—En cualquier caso, la actividad editora local es muy necesaria, con funciones extraordinariamente variadas y con un signo de creación y utilidad importante, ya que sin ella pocas obras de temática local habría y quedarían condenadas al ostracismo muchas creaciones, ideas y pensamientos surgidos en lugares recónditos para la comunicación, (obras que por otra parte son necesarias para ampliar y completar el panorama cultural de una nación o país). Sin esta edición localizada, muchas veces preocupada de la historia y acontecer del entorno cercano, la identidad colectiva de la comunidad, el entoque cultural de la misma sería pobre y estaría muy diezmado.

LA ACTIVIDAD EDITORA EN ANDÚJAR

Como vemos, la edición propiamente dicha llega a Andújar no demasiado pronto, aunque tampoco se retarda en comparación con las medianas poblaciones, lo que hemos podido constatar data de la primera mitad del siglo XVII.

En el trabajo hemos considerado material editado en Andújar a todo aquel impreso en Andújar, costeado y encargado por personas o entidades de Andújar y aquel otro que, aunque no impreso en Andújar, fué encargado, su

edición, desde Andújar o para Andújar, en su temática o distribución, principalmente, aunque consideremos algunas excepciones por su influencia en todo el contexto de la actividad editora en Andújar.

El camino metodológico ha sido el de la investigación de los documentos existentes y a nuestro alcance, haciendo un desarrollo temporal del mismo, quedando para un trabajo próximo, ampliado en forma de libro, un estudio sociológico exhaustivo de la edición en Andújar y un estudio sobre los géneros y los autores en la actividad editora de esta ciudad. Asimismo y como se ha dicho, la relación que se hace de títulos es a modo de ejemplo, ya que otros muchos no se refieren, dada la extensión del presente trabajo. Damos esta relación con algunas buenas explicaciones como un intento de aportar datos suficientes para analizar profundamente una realidad cultural.

Hacia un realación:

Del siglo XVII, cuna de la edición en Andújar, hemos encontrado en la Real Academia de la historia (9-21-, 5755) el libro "Relación de la fiesta que celebró el Muy observante Convento de San Francisco de Andújar al glorioso San Pedro Baptista y sus compañeros primeros, Mártires de Japón" escrito por Francisco del Villar. (Este libro se imprimió en Granada en la Imprenta de Martín Fernández en 1.629. Consta de 9 hojas más 40 folios que están incompletos).

Por su fecha de edición hay que anotar la "Relación / de las / fiestas que / hizo la muy noble / Leal ciudad de / Andújar / A la Beatificación del Glorioso Patriarca S. Juan de Dios". Escrito por Manuel Salcedo de Villar, personaje muy conocido en la Andújar de la época según creo, ya que aparece en diversos documentos. Este Cuadernillo fué impreso en Jaén por Francisco Pérez de Castilla en 1.631, consta de 8 hojas (que actualmente están en mal estado de conservación).

Como libro propiamente impreso en la zona tenemos:

"DISCURSOS / DE LAS EFIGIES / Y VERDADEROS RETABLOS / NON MANU FACTUS DEL SAN / TO ROSTRO Y CUERPO DE CRHISTO NUESTRO / SEÑOR DESDE EL PRINCIPIO DEL MUNDO / Y QUE LA SANTA VERONICA, QUE SE GUARDA / en la Santa Iglesia de Jaén es una del duplicado que Christo / Nuestro Señor dió a la Bienaventurada mujer Verónica".

"Impreso en Villanueva de Andújar, en las casas del autor. Por Juan Fargolla de la Cuesta".

Año MDCXXXVII (1.637) 7 hojas, más 186 folios, más 8 hojas. El autor es el Doctor Don Ivan Acuña de Andrade (Prior de Villanueva de Andújar). Se encuentra en la biblioteca nacional (R-734 D). Este libro es interesante por ser el primero del que tenemos conocimiento impreso en el término de Andújar (Villanueva en aquel tiempo pertenecía a Andújar). La imprenta fué llevada desde la ciudad de Jaén a Villanueva a lomos de bestias e instalada en la casa del autor.

El libro está dedicado al Obispo de Jaén y contiene "Instancia" del

maestro D. Francisco de Villar, vicario de la ciudad de Andújar y poesía del mismo, así como versos de Cristóbal Pérez Palomino y de doña María de Roda, "vecina de la ciudad de Andújar. Muger de esclarecido ingenio y gran virtud al autor".

Precisamente, sobre temas religiosos y escrito por Francisco del Villar, nos ha llegado un breve folleto anterior al de Villanueva, pero impreso en Jaén: "Relación del solemne / recibimiento / que en la Ciudad de Andújar se / hizo a una Imagen de la Con- / cepción de la Virgen San- / tísima Nuestra / Señora. / (Grado: Inmaculada Concepción) / Con licencia Impresa en Jaén, por Francisco Pérez / de Castilla, Año de 1633". Cuatro folios sin numerar.

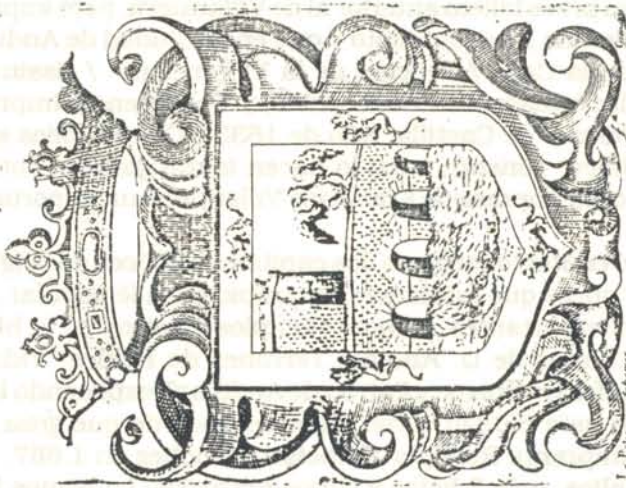
Hay que hacer constar, y así lo hacen investigadores como Caballero Venzalá, que la obra impresa de Francisco Villar tiene un importantísimo valor bibliográfico.

Dentro del contexto religioso, los capitales públicos de la Iglesia se usan en la edición de obras que fundamenten propicien la fé popular. Ejemplos de ellos encontramos bastantes, y como ejemplos clásicos en la bibliografía de Andújar encontramos de D. Antonio Terrones de Robles "Vida, Martirio y Milagros de S. Eufrasio Obispo y Patrón de Andújar"; explicando la entigüedad y excelencias de esta ciudad como los privilegios de que goza. Impreso en Granada en la Imprenta Real por Francisco Sánchez en 1.657. Contiene 51 hojas, más 31 folios, más 3 hojas y varios grabados. La hemos localizado en la biblioteca Nacional (N-2629). Aunque este libro trata fundamentalmente de la historia religiosa, se dedica en parte, y es lo interesante, a la historia civil,



siendo el primer libro en el que podemos encontrar una historia de la Ciudad. Recientemente hemos podido catalogar un libretto bastante interesante

A LA MUY NOBLE
v muy leal Ciudad de
Andújar.



Sea la voluntad que siempre
he tenido y tengo de acertar
a servir a V. S. y a conocido el

en el conocimiento bibliográfico de Andújar y de su religiosidad, puesto que aporta datos importantes y no referenciados con anterioridad. "EPILOGO / DE LA SOLEMNISSIM / Y MUY FESTIVA TRANSLACION / de la milagrosa Imagen de N. Señora de la Cabeza, / a la Iglesia Mayor de la muy Noble y muy Leal / Ciudad de Andújar, para que le preserve del / contagio con que Dios nuestro Señor / aflixe esta Andaluzia, este año / de 1650" de D. Manuel Salcedo Olid. (75 pp. con dedicatoria a S. Luis de Piédrola y varias poesías dedicadas al autor. Con licencia).

También otro libro en el que se han basado otros muchos posteriores es el de D. Manuel Salcedo Olid, "Panegírico Historial de N. S. de la Cabeza de Sierra Morena, que ofrece, dedica, y consagra a la Purísima Reyna de los Angeles, María Santísima, siempre Virgen y Madre de Dios".

Impreso en Madrid por Julian de Paredes en 1677, está editado en Andújar por el autor, con 19 hojas más 330 páginas y 1 lámina.

Recordemos que en esta época es cuando se levanta el fervor popular por la Virgen de la Cabeza y la romería, siendo una de las principales de España (reseñada por Cervante en los "Trabajos de Persiles y Segismunda" y por Lope de Vega en "La Tragedia del Rey don Sebastian") y los autores se fijan en ella. También la Iglesia de Jaén está en todo su apogeo. Salcedo dedica los ejemplares que están en la B. N. al Caballero de la Orden de Santiago, veinticuatro de la Ciudad, prioste de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza, Escabias. Aunque tiene ejemplares dedicados a otros personajes.

PANEGIRICO HISTORIAL,
DE N. S. DE LA CABEZA
DE SIERRA MORENA,

Que
Ofrece, Dedicar, y Consagra à la Purissima
Reyna de los Angeles M A R T A
Santissima, siempre VIRGEN,
y Madre de Dios,

D. MANVEL DE SALCEDO OLID,
Alguacil mayor de el Santo Oficio de la
Inquisicion, en la muy noble, y
Dum muy leal Ciudad de *Domus*
Andujar.

Refiere se la Antiguedad, Aparicion, y solemnissima
fiesta que se celebra en su devoto Santuario
Matrizen à su milagrosa Imagen. C D M

Y como el Apostol San Pedro la traxo
à España, y la diò al Glorioso San
Eufrasio, Obispo de Andujar,
mi Frankien que la dexò en esta *ingir*
Ciudad.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: Por Iulian de Paredes, Impresor
de libros, Año de 1677.



SE NOTICIA AL PUBLICO.

ESTA MANDADO POR EL REAL CONSEJO DE CASTILLA, EN EL Extraordinario celebrado en quatro del corriente, se ehablaron en esta Ciudad don Cathedras de Latinidad, y Primas Letras: La primera, con un Preceptor, y Repetidor, y los Saldos de recienos decadas el primero, y y delicatos el segundo, y la de Primas Letras, con un Maestro, y Pafidante, y los Salarios de doceientos: y cinco y cinquenta ducados, dando á uno, y otros, Avilaciones, y Aulas para la entranza, proveerofeí ambas por Opon- fican, siendo el exercicio por lo tocante á Cathedra de Gramatica con Lecton de Pamos rigurosos de veinte y quatro horas, fobre las quatro partes de la La- tinitad, Syntaxis, Proledia, Erymologia, y Onographia, y tambien fobre la Rhetorica, fua Tropos, partes del Diferenfo Judicial, Declamatorio, y Didachico: y por lo refpectivo á Primas Letras, en todo lo que fe contempie neceffario para la enlanza, é inftitucion de la juventud en feidas, y furos pitulativos, que es la vafa en que fe funda la felicidad de la Republica. Por tanto, fe cog- voca, por medio del prefente, para dicho Concursó, y Oponidion, á todas las Perfonas Seculares, y de la neceffaria folididad, que quieran hazerla, paficira- do á firmantia para el día quatro de Abril, que vendrá, de effe año, en que fe abría ante el Señor Don Pedro de Melcáez, y Figueras, Corregidor, por fe Mag- de ella Ciudad de Andújar, que lo firmó en ella á 24 de Febrero de mil feiscientos feftenta y nueve.

Don Pedro de Melcáez y Figueras.

Por mandado de fu Señoría
Diego de Arca...

Del mismo tono es el libro de Fray Diego de Valvanera que hace una "oración evangélica y panegírica en la solemnísimas fiesta que Andújar Consagró a la Santísima Virgen María en su milagrosa y S. Imagen de la Cabeza..." impreso en Córdoba por Diego de Valverde en 1.689 a costa del vecino de Andújar Pedro Palomino y Anero.

Otro libro de la misma época, imprenta y autor es: "Oración evangélica

P O R
EL CONCEJO, JUSTICIA, Y REGIMIENTO DE LA Ciudad de Andújar, y Vecinos de ella Patronos de Ter- rras, y Heredades en Testimonio de dicha Ciudad, al fmo que llaman Aragonés.
C O N
EL ALMIRANTE DE ARAGON MARQUÉS DE ARZA, la Castilla, y Arava.
S O B R E
LA REIVINDICACION, QUE INTENTA DICHO ALMI- rante de Tierra, y Heredades en el territorio de dicho Con- cejo fobre ella villa en la ladera de Villa.

y panegírico del Santísimo Sacra- mento predicado en la Octava que a sus glorias le consagró la ciudad de Andújar..."

Lo encontrado del XVII, la ca- racterística común es lo religioso (dogmático), con datos históricos interesantes y corrección literaria débil, en contraposición al movi- miento editor que se está produ- ciendo en el resto de España y sobre todo en los principales polos edito- res. Aunque en Andalucía la corres- pondencia con Andújar es mayor.

Durante el siglo XVIII el Con- cejo Municipal de Andújar, siguien- do los pasos de Baeza, desarrolla una gran actividad cultural directa- mente o con las fundaciones religio- sas de élite. Se establecen en esta

época en la ciudad Cátedra de Latinidad y de primeras letras, denotándose un auge de las letras en Andújar. Se publican bandos de diversa índole por parte del Ayuntamiento. Los impresos se usan para bastantes cometidos, como protocolos notariales, etc.

Libros de la época de los que tenemos noticias, son:

"Reflexiones a favor del excelentísimo Sr. armirante de Aragón y de la Guardia para el pleito que sigue con el Consejo de la Ciudad de Andújar, sobre la propiedad de las tierras y castillo de la Aragonesa, término de dicha ciudad" sin autor, ni lugar de imprenta. Consta de 27 hojas en folio.

"Estatutos que deven guardar los hermanos de la Hermandad del Santo Cristo de las Batallas: Sita en la Iglesia Parroquial de Señora Santa Marina, de esta ciudad de Andújar» 1703.

Los temas religiosos, sobre todo de la Virgen de la Cabeza, van a ser prioritarios en Andújar durante este siglo y los posteriores.

Bartolomé Pérez Guzmán escribe el "TRATADO / DEL MILAGROSO APARECIMIENTO / DE N / uest / ra. SEÑORA / DE LA / CABEZA / DE SIERRA MORENA".

Impreso por Joseph Gonzalez en 1746. Contiene 13 hojas más 252 páginas y 1 lámina. / Biblioteca Nacional 3 / 40.286. /

"Título de Marqués deL Cerro de la Cabeza" a Don Félix de Tavira Cerón. 76 pp más una manuscrita. Lleva firma del rey manuscrita.

De lucas del Olmo Alfonso es la Segunda Parte del "Romancero de las Grandezas de Ntra. Sra. de la Cabeza". Impreso en Sevilla por Francisco Leefdael con cuatro hojas / Palau, 201050./

Por las ediciones se aprecia levemente en Andújar el buen momento ilustrado del país y su desarrollo cultural; se ve un intento de elevar el nivel de vida, que impregna la edición, llegando como ejemplo a Andújar el sustancial ímpetu de la Sociedad de Amigos del País con el gusto por lo impreso, que se va fomentando poco a poco.

Se va consiguiendo en la edición una buena mejora y ya se dan una notable perfección técnica y un cuidado por los detalles que dan por resultado unas planas nobles y de muy grata lectura. Aunque será en el XIX, cuando se desarrolle la impresión y edición notablemente.

El siglo XIX, va a ser un siglo de esplendor cultural para Andújar. Políticamente toma fuerza la ciudad, incluso se desarrolla en ella la Junta soberana de Andalucía (el primer movimiento autonomista propiciado sobre todo por la burguesía de Andalucía). Se realiza en la ciudad importantes proyectos de ingeniería, como el del ferrocarril Andújar-Puertollano, Isabel II visita la ciudad. Es el momento de la prensa mecánica y los productos impresos pasan a ser verdaderamente de dominio público. Aparecen claramente editores de tipo institucional como el propio Ayuntamiento; otros serán los particulares, englobados en movimientos de corte liberal-burqués con ayuda en muchas ocasiones de una iglesia más o menos institucional. Por otro lado permanecerá una edición de factura clásica en Andújar, en torno a la Virgen de la Cabeza con exaltación mariana de esta advocación, conservador,

pero evolucionista, tratando los temas siempre desde los mismo puntos de vista. También toma un gran auge la prensa en la localidad. Dado que la enseñanza se desarrolla mucho en este siglo y que la ciudad va teniendo un cierto auge económico (con promesas industriales que nunca se llevarán a efecto o al poco tiempo de comenzarse se vienen abajo), la demanda de lectura crece continuamente. Como en el resto del país, aunque en los primeros años del siglo el libro sigue teniendo formato pequeño, poco a poco evoluciona, se mezclan cabeceras y tipos de letras de distintos estilos. Se emplearán en las portadas alineaciones curvas y la ilustración aparece con frecuencia, intentando no sólo embellecer el texto, sino aclararlo y apoyarlo. Abundan los motivos románticos como monumentos y escenas pasionales y de la vida social.

Los impresores en Andújar dan sus primeros pasos como libreros y editores (aunque nunca se darán definitivamente a la tarea salvo en la edición de periódicos); son ellos mismos intelectuales inpenitentes y algunos, con bibliotecas bastantes interesantes fomentadas por sus colegas de capital, que si están lanzados verdaderamente al impulso y rescate sobre todo de autores de renombre. Tenemos noticias, de que incluso, alguno de estos impresores estimuló e incitó a algún autor para la edición de alguna obrilla de aventuras. Aunque no es lo normal, y pronto se limitarán los impresores a imprimir las obras editadas por los propios autores y, como mucho, a venderlas en sus librerías.

Por otro lado, el ayuntamiento también se ve influido por los tiempos y no dudará en lanzar gacetillas y programas con motivo de cualquier acontecimiento.

De publicaciones editadas en la época, desde Andújar, tenemos varios ejemplos.

La Comunidad Capuchina edita "Oración fúnebre que en las solemnes honras que celebró la muy reverenda comunidad de Capuchinos de Andújar a la venerables memoria del M. R. P. Fr. Diego Joseph de Cádiz" (celebrada el día 19 de Septiembre de 1.801) escrito por el P. Fr. Felipe del Puerto. Impreso en la Imprenta Real de Córdoba 61 pp. (Murcia. Archivo Municipal 10 - F - 12 (3)).

De Salcedo Olid, y en diversas épocas se compendian muchos "trabajos" que van a influir decididamente en la línea histórica del conocimiento de Andújar y su memoria. A sí tenemos; "Breve noticia del principio y sucesos de la Virgen de la Cabeza de Sierra Morena". México. 1759. 24 h. (Medina).

"Breve noticia del principio y sucesos de la virgen de la Cabeza de Sierra Morena, compendiada del Panegírico historial que... escribió y dió a la luz pública d. Manuel Salcedo Olid, impreso en Madrid, 1677". México, Luis Abadiano Valdes, 1843. 8.º. VIII+14 páginas.

"Elogio Histórico de María Santísima con el Glorioso título de "La Cabeza" Redactado del que en el año 1677 escribió d. Manuel Sacedo Olid y aumentado con los hechos más notables hasta el día". por D. M. E. Z.

Andújar y Marzo de 1845. Imprenta y librería. De D. Francisco de Paula Moreno. Contiene grabado.

El P. José Álvarez de la Fuente escribió "Novena y afectuosa deprecación de la milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de los Peligros que se venera en el convento de Capuchinas de la ciudad de Andújar". Andújar Impr. D. José Llermas. 1.872 - 31 pág. /1.ª Ed: 1776. 2.ª en Madrid, 1787.

Un ejemplo de este siglo es "La hija del Mediterraneo". José M.ª Andújar y Cárdenas. Impreso por Blas Sevillano. Martos 1877. Novela por entregas de corte costumbrista que se distribuyó por la ciudad. Este autor que comenzó a publicar en Andújar la revista "La Violeta" y la también revista "El Guadalquivir", cultivó preferentemente la poesía con algunas consecuciones muy acertadas. Tenemos noticia igualmente de 2 publicaciones suyas: "Fiesta popular de Nuestra Señora de la Cabeza" (1926) y "Compendio de la Historia de Salcedo Olid". (Cfr. Masía y Llompart. "Historia Documentada de la Virgen de la Cabeza"), editado en 1885.

"Reglamento de la Sociedad de Picadero de Andújar". Andújar Imp. Jácome. 1880. 12 pp /Palau n.º 255 736/.

"Album de fotografías de la Romería de Nuestra Señora de la Cabeza en Sierra Morena con una relación de Santiago Mesía" (Madrid, 1880) (Cfr. J. M.ª Masía Y Llompart, "Historia documentada de Ntra. Sra. de la Cabeza").

"Una montería en Sierra Morena" de Pedro Manuel Acuña y Espinosa de los Monteros. Revista Contemporánea. Madrid. Aprox. 1880.

"Carolina". Obra teatral en un acto de Pedro M. Acuña y Espinosa de los Monteros. Ed. por la revista iliturgitana "La Violeta". 1878. Del mismo autor y reestrenada en 1909 es "Loa de la aparición de la Virgen de la Cabeza". "De este agua no beberé", obras dramáticas en tres actos fechada en la misma época que la anterior. Este autor y político de Andújar ocupó en el XIX diversas direcciones generales (Beneficiencia, Sanidad, Agricultura en el gobierno de Sagasta). Con Romero Robledo entró a formar parte del Consejo Superior de Filipinas. Como poeta, tenemos constancia de su obra "Delicias poéticas del campo". Cádiz 10-V-1878.

"Descripción de la fiesta y procesión de la Milagrosísima imagen de Ntra. Sra. de la Cabeza, que está en Sierra Morena, tres leguas distantes de esta ciudad de Andujary se celebra el último domingo de Abril, habiéndose hallado en ella este año de 1644". La dá a luz por 1.ª vez el Sr. D. Juan Pérez de Guzman Duque de T'Srcles. Sevilla. Impr. Rasco 1.889. Edición corregida de Fermín Sarasa y Arce. 14 páginas más 1 hoja de colofón. /Palau. Tirada de 50 ejemplares en papel de hilo numerado. 301. 896. no está en la B. N.

"Ramo de pensamientos que a la Stma. Virgen de la Cabeza Patrona de Andújar" le dedica la Sra. D.ª Francisca de Lemus de Flores Suazo. Jaén 1884.

"Album de Fotografías de la romería de N. S. de la Cabeza de Sierra Morena. Término de la ciudad de Andújar". Impreso en Madrid en 1890. Introducción de S. Mesias, 22 pp. más unas notas complementarias, más 18 fotografías. Edición en la que colabora el impresor Agustín Bellido.

"Elena" de Manuel M.ª Montero Moya. Andújar. 1850 /Cuento fantástico en verso/.

"Romería al Santuario de María Stma. de la Cabeza de Sierra Morena".

Por el Presbítero D. Manuel Serrano Martín. Cura propio de San Nicolás de Ubeda. Ubeda 1891. Imprenta de José Martínez Montero. 48 páginas, (12 de cada cual son manuscritas).

"Novena en obsequio de Ntra. Sra. de la Cabeza" afin de alcanzar de tan Soberana Reina y Señora su fraternal protección y amparo en todas las necesidades de la Vida. Barcelona. Imprenta de los herederos de la V. Pla. C/ de la Princesa, 8. (1982). Con breve reseña histórica del Origen de la Imagen de Ntra. Sra. de la Cabeza, y de la Capilla donde se venera en el pueblo, de Utxafax. 32 pp. Nov. (Se basa en Salcedo Olid).

"Descripción del Templete de Nuestra Señora de la Cabeza". 1899. escrito por Carlos Cerrillo Escobar. Referencia de M. Caballero Venzalá.

El siglo XX en el contexto editor local de Andújar, hemos de dividirlo en varias épocas. Simplificando éstas, podemos señalar: Una primera, hasta la guerra civil y una segunda desde la guerra civil. Aunque esta última se puede subdividir en dos grandes apartados, cuya frontera son los años setenta.

En este siglo, y haremos mención expresa en otro apartado, es el momento cumbre de la prensa local y de las revistas en Andújar, aunque hasta la guerra civil tienen un significado muy concreto que después irán perdiendo para ganar otros. En torno a las publicaciones de información se reúnen grupos de marcadas características sociales y que dentro de esa unión tendrán influencias muy concretas en la vida local y sobre todo en el ambiente cultural.

Seguiremos viendo a lo largo de este siglo, como ocurriera en tiempos anteriores, cómo en torno a la Virgen de la Cabeza se va a concretar un contingente de autores y obras de unas determinadas características. Hasta hace muy pocos años un artículo o poema, escrito sobre la Virgen de la Cabeza lo mismo podría haber sido escrito en 1850 que en 1980, aunque en estos últimos años las directrices literarias y periodísticas sobre el tema están cambiando positivamente. También este siglo se caracteriza por la toma del poder cultural desde el poder político y viceversa y siempre auspiciada estas "conquistas" por grupos, no por individuos independientes, englobados bajo una adscripción que a veces no tiene nada que ver con el mundo político ni ideológico.

A veces los "grupos culturales" son supralocales, concentrándose bajo alguna entidad, publicación o personajes principales de Jaén (Pueblo Católico, D. Lope de Sosa, Instituto de Estudios Gienenses, Agustín Serrano de Haro, Alfredo Cazabán, Almendros Aguilar, etc).

En Andújar, antes de la guerra civil, la actividad editora se mueve en torno a la prensa, principalmente. Por otra parte hay que resaltar en ese movimiento continuo, aunque poco avanzador en torno a la Virgen de la Cabeza, que en 1927 se celebra el VII Centenario de la aparición de la Virgen de la Cabeza. Esto hace que se impulse aún más las publicaciones sobre la Romería y se editen libros, revistas y programas sobre la fiesta, estos últimos durante décadas van a ser bastantes extensos y con la colaboración de las firmas más relevantes del momento iliturgiano.

Aparecen bastantes libros de factura pedagógica, influenciados por el desarrollo de la enseñanza y por la situación de privilegio cultural de algunos maestros inclinados a las letras, caso de Arias Abad y Montero Moya (aunque este último escribe entre finales del XIX y principios del XX, sobre todo desde Jaén y sin una edición propiamente realizada en Andújar). También la actividad política tiene cauces impresos que se irán desarrollando a través de diversas publicaciones, hoy por desgracia casi todas desaparecidas. Es el momento de más esplendor, o de más conocimiento nacional, de los autores de Andújar. José Gallego Díaz, edita la revista "Surcos" en 1934, una revista de gran categoría literaria; Antonio Alcalá Venceslada en el mismo año publica en la "Puritana" de Andújar su "Vocabulario Andaluz", del que pronto se harán ya ediciones de tirada nacional por la Editora Nacional y Gredos, que aún lo tiene en catálogos, y con bastante éxito. El mismo autor publica artículos en la prensa nacional como en el "Blanco y Negro". Arias Abad es otro autor que destaca y sus cuentos son leídos en diferentes publicaciones. Montero Moya es otro autor y político de renombre siendo en el anterior siglo diputado y amigo personal de Figueras; fue presidente de la Asamblea Pedagógica Nacional y diversos trabajos suyos son publicados en estos años. En estos momentos hay siete imprentas en la ciudad, y una comienza a tomar prestigio en la edición, la de José Espantaleón: "La Puritana", que en 1.912 pasa a manos de Manuel Blanco Luque, adquiriendo en 1931 la imprenta de Juan Montilla. Pronto "La Puritana" será reconocida a niveles provinciales y supra-provinciales en la publicación de obras impresas. Los otros impresores se reparten el trabajo local y la publicación de alguno de los diversos periódicos de la ciudad. Las diversas elecciones y movimiento político y social anterior a la guerra civil van a ser momentos de aumento en la actividad editora, basada en panfletos y programas de tipo político. También la realización de Juegos Florales es trampolín para la publicación, al igual que la peculiar salida de pliegos poéticos que enardecen las festividades locales (editados por individuos aislados, que en muchas ocasiones nada tiene que ver con lo que llamamos personajes cultos).

De las publicaciones anteriores a la guerra civil hemos fichado algunas:

"Historia de Ntra. Sra. de la Cabeza de Sierra Morena" de Luisa Fe y Jiménez. Impreso en Madrid por Ricardo Fe. 1900. Consideramos a la edición de Andújar ya que se vende y distribuye casi exclusivamente en la ciudad (1 más 256 páginas, más 1 lámina).

"Triduo / en honor del / Beato Marcos Criado / mártir Trinitario... / " del P. Antonio de la Asunción. Ed. de la Comunidad Trinitaria (Andújar). Imprenta F. Kleinbub / Vicalo Sciarra 65 A. Roma 1900. 12 páginas (Biblioteca de Caballero Vencelá. Jaén).

"Historia de la Santísima Virgen de la Cabeza y desarrollo de las Cofradías que le rinden veneración y culto" de Aurelio Alonso. Trabajo premiado por el Jurado de los Juegos Florales celebrados en la ciudad de Andújar con motivo de la Coronación de la Sagrada Imagen. Impreso en Madrid. E. Raso. 1909. 32 páginas (B. N. V-c^a 425, n.º 28). Este libro es un raro

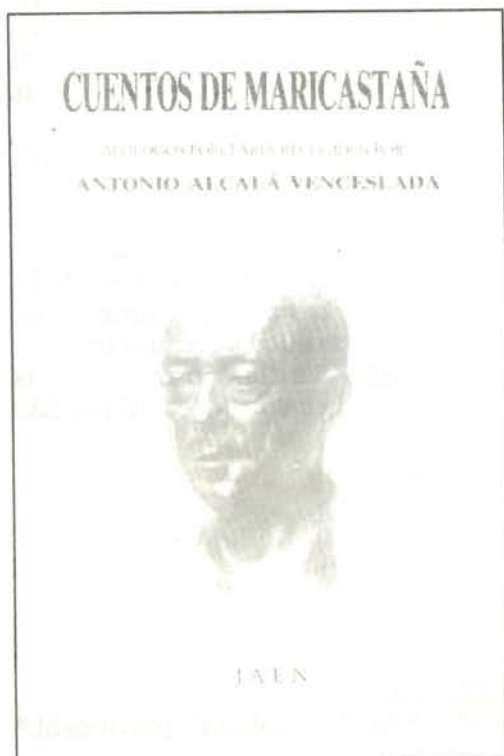
ejemplar ya que ignora las cartas de Muñoz y Garnica y es un cúmulo de disparates históricos.

"Influencia de la capitalización de Andújar en la guerra de la Independencia". de Federico del Castillo Alcalá de Olmo. Es un boceto histórico que obtuvo el premio del Casino Iliturgitano de los Juegos Florales, celebrados en Andújar el 21 de 1.909. 32 pp. Imprenta de Eduardo Arias de Madrid (Palau 1976-75). Tenemos noticias de "El libro del Cofrade de la Virgen de la Cabeza" de Ramón Rodríguez Delgado de Mendoza. Andújar. 1911.

"Romance descriptivo de la Romería anual del Santuario de la Virgen de la Cabeza" de M.^a del Pilar Contreras de Rodríguez. Impreso en Madrid por Antonio Alvarez. 1909, 44 pp. más de 1 hoja. (B. N. 7. 22184). De esta obra circulan bastantes ejemplares en Andújar, difundidos por la comunidad trinitaria y por la Cofradía. "Guía del Cofrade", por Ramón Rodríguez Delgado de Mendoza. Andújar, 1911.

"Recuerdos de Monterías" de Diego Muñoz Cobo y Ayala. 1913. 78 pp. Aunque el autor es de Arjona, la impresión y la mayor venta se realiza en Andújar. Impr. de Juan Montilla.

Recordemos que en esta época las monterías en Andújar son muy importantes y Sierra Morena en su zona de Andújar es un centro importante de Caza Mayor.



"Fundación del Convento de los Padres Capuchinos de Andújar". 1918.

"Andújar en fiestas". Revista Oficial Ilustrada. Publicada por Editorial Sevillana S. A. 1921. Tip Artística. Sevilla. 24 pp. Su edición es patrocinada por el Ayuntamiento de Andújar.

"El convento de S. Eufrasio" por Ruíz Juncal. "Mirando al Santuario", año III. 1924.

"Imnum Gloríae" de Jerónimo Miñana Rivillas. Himno de Gloria a la Santísima Virgen de la Cabeza. Para voces y piano u órgano. 5 páginas de música más una letra y portada. Andújar. 1927.

"Sermones del VII Centenario de la Virgen de la Cabeza" de Concha Mármol Trigo. Edición de la autora. Imprenta: Eugenio de Medio. Andújar. 1928.

Esta autora, más que por su calidad literaria, es interesante por

su labor de mecenas de las artes y letras. Es la impulsora de la revista Mariana "Mirando al Santuario", que es básica en el conocimiento de la romería andujareña.

"Crónica de las fiestas Centenarias". Por José Gil Parrado. Baeza 1928.

"Programa Oficial de las grandes fiestas Religiosas y festejos", que con motivo de la celebración de la Virgen de la Cabeza se celebran en Andújar desde el 14 de Abril al 1 de Mayo. Ed. del Ayuntamiento. Imprenta Artística 1928.

"Cuentos de Mariscataña". Apólogos populares. Antonio Alcalá Venceslada. Jaén. Imprenta de Diego Cobo. 1.930. 70 páginas más 1 hoja.

"Album de las fiestas de VII Centenario de Ntra. Sra. de la Cabeza de Sierra Morena 1.227-1927". Andújar 1930. con numerosas ilustraciones. Obra cuidada y con factura de calidad.

"Reivindicación histórica / La Patria / de Colón" 2.^a Ed. Trabajo premiado en los Juegos Florales celebrados por la Asamblea de la Cruz Roja de Albacete" por Francisco Arias Abad. Ed. del autor. Imprenta "la Puritana" 63 pp.

"A manera de prólogo" y "Unas bodas de Oro y una vida ejemplar". En "Bodas de Oro con la Enseñanza" de D. José del Moral Guijarro. Andújar 1932.

"Vocabulario Andaluz" de Antonio Alcalá Venceslada ("Obra Laureada por la Real Academia Española") / 1.^a Ed. en Andújar. La Puritana 1934. Después se hacen reediciones en Madrid, por la Academia de la Lengua en 1951. Gredos hace una edición en 1980 con 676 páginas, con una advertencia interesante del autor. Antológica obra que se sienta cátedra en el conocimiento de la cultura andaluza.

"Certamen público en honor de Ntra. Sra. de la Cabeza de Andújar", celebrado en Lérida en 1935: Dividido en cinco partes.

Cabe aclarar que estos trabajos no fueron editados en Andújar, pero su distribución y venta mayoritaria sí se hizo en la ciudad. Además, el impulsor de estos juegos junto a la Academia Mariana de Lérida fué D. José M.^a Bellido, director del periódico iliturgitano El Guadalquivir. Los premios, muchos de ellos, fueron patrocinados por los ciudadanos destacados de Andújar.

El material encontrado se compone de cinco libritos, impresos en la imprenta mariana de Lérida en 1.935, con unas dimensiones de 215 por 239 mm. cada uno con variedad de páginas.

1.^a Parte: 22 de Enero de 1935. 110 páginas

Consta de:

- Acta del Certamen, n.º 1
- Discurso Inaugural.
- Memoria del Jurado de literatura.
- Memoria del Jurado de música.
- Premios de poesía.

2.^a Parte: 7 de Marzo de 1935. 47 páginas.

Premio: "Historia documentada de Ntra. Sra. de la Cabeza", por José M.^a Masía y Llompart.

3.ª Parte: 7 de Junio de 1935. 37 páginas.

Premio: "Catecismo Mariano", por el Rvdo. P. Matias Luegos. C. M. F.

4.ª Parte: 27 de Julio de 1935. 71 páginas.

Premio: "La Maternidad espiritual de María" por el Rvdo. P. Agustín Tejedor Díez. C. M. F.

5.ª Parte: 10 de Septiembre de 1935. 132 páginas. "Premio de prosa".

Todos los libros llevan el Nihil Obstat del Censor y la orden de impresión del Vicario General (1).

"Aromas de la Escuela" por Francisco Arias Abad. lecturas Infantiles de segundo grado. La Puritana. Andújar.

"Novena de Nuestra Señora de la Cabeza" por D. Ramón Rodríguez Delgado de Mendoza. Imprenta Artística. Martínez Campos, 7. Andújar. En Imprimatur de Mendosa. Episcopado Cordobés, 25 de Mayo . 1938. 23 pp. más portada y lámina. Contiene reseñas y datos de milagros.

Desde la guerra civil la actividad editora local de Andújar toma algunas características, diferentes a la época anterior, aunque otras seguirán ancladas en el tiempo.

Tendremos unas primeras décadas que, aunque marcadas por la guerra y por las pautas del nuevo régimen, nos mostrarán la edición como en épocas anteriores, y aún más reforzadas en algunas notas, como la religiosa, ya que es una característica del nacional-catolicismo (defensa de la religión tradicional conservadora, del régimen político en el poder y de su brazo armado). En Andújar, los acontecimientos ocurridos en el Santuario de la Virgen de la Cabeza en 1937, donde un grupo de guardias civiles resistió en el enclave mariano frente a las tropas gubernamentales, sirvió de propaganda y se usó esta en diversas publicaciones tanto local como nacionales.

La mecanización a gran escala llega a las imprentas, y los costos son menores. Las tiradas se hacen sensiblemente mayores, aunque dentro de los cortos límites que la edición local se puede permitir. Los títulos también crecen y las librerías se amplían y se abren más al gran público.

A finales de los años cincuenta y comienzos de los sesenta podemos destacar la aparición de una entidad cultural en Andújar: el Ateneo, que centrado en la figura del médico e historiador Carlos de Torres Laguna aglutina a un grupo numeroso de personas con inquietudes culturales, publicando en diferentes medios (prensa local y provincial, programas de fiestas, folletos y libros) impulsados por el espíritu de superación grupal y el estímulo recíproco de unos a otros. Muy relacionado con la Virgen de la Cabeza, realizará muchas actividades en torno a ella y de su romería, y en 1960, será el entorchado de los actos de reconoración de la Virgen de la Cabeza. Con ayuda del Ayuntamiento edita algunas publicaciones del tiempo y realiza unos juegos florales de gran magnitud. A lo largo del tiempo y con diversos altibajos, desde el Ateneo surgirán casi todas las manifestaciones

(1) F. Fuentes y A. Ybarra. Certamen literario en honor de la Stama. Virgen de la Cabeza celebrado en Lérída.

culturales importantes de Andújar de los sesenta y en parte, de las últimas décadas, donde temporalmente se publica una revista con el nombre de la institución. También con la creación del Instituto de Bachillerato de E. M. muchos jóvenes tendrán acceso a la cultura y participarán con mayor asiduidad y cantidad en las actividades culturales; se comienza a leer más y se crean actitudes que van a repercutir en la actividad editora local.

Otro ejemplo fundamental es la apertura en 1975 de la Casa de Cultura de Andújar que aglutinará y estimulará diversas vertientes culturales, iniciando la publicación de libros sobre la historia local y colaborando en la edición de diversas publicaciones de historia, literatura, etc.

A finales de los años setenta y principios de los ochenta surgen autores vinculados al grupo "Alauda de creación cultural" que editará una revista con bastante repercusión local y provincial con una literatura innovadora y poco convencional y al mismo tiempo teniendo cierta calidad. La edición en Andújar entre los años setenta y ochenta tiene varias características:

Renovación de autores; empleo de técnicas nuevas de reprografía e impresión (fotocopia, clis electrónico, offset, etc.); colaboración del ayuntamiento en muchas de las publicaciones; interés por los temas locales de historia, literatura, monumentalidad, etc.; poco interés comercial; sin distinción de mercados, ni planificación; proliferación de las revistas locales, no existencia de una prensa propia de información local; etc.

En los ochenta sigue habiendo diversas tendencias en la edición y más que en ella propiamente dicha, en los temas. Por un lado la tendencia de tema religioso-mariano, centrada hoy en la Cofradía de la Virgen de la Cabeza, que volviendo a editar la revista "Mirando al Santuario" trata de orientar en ella todos los contenidos que por su posición cultural-popular y social debieran de darle difusión, con el afloramiento circunstancial de autores de temas en torno a la Virgen de la Cabeza. También las peñas romeras, muy asistemáticamente promoverán algunas publicaciones. Por otro lado, una tendencia no muy bien definida, pero con el objetivo de avanzar en los diversos campos de la literatura, de la investigación histórica, etc., aunque hoy día ya no tan aglutinados como en épocas anteriores. Autores sueltos y grupos como los de la Asociación de "Amigos de la Historia", con su revista "Cuadernos de Historia", son una punta de lanza de la actividad editora local de hoy día, aunque de nuevo el ayuntamiento se siente implicado con este tema, eso sí, sin definir una política de publicaciones amplia.

Desde la guerra civil, hemos podido fichar algunas publicaciones editadas en Andújar. Somos conscientes de que no son todas, pero sí queremos ofrecer un abanico de todas ellas.

LORAUQE E IBAÑEZ (Odón).—"Repertorio alfabético de la jurisprudencia hipotecaria dictada por la Dirección General de los Registros y del Notariado Durante los años de 1874 al 1900. Con un prólogo de don Julián Abejón Tobar.—Andújar, 1935, 4.º, pasta española, 737 págs.

LORAUQE E IBAÑEZ (Odón).—"Repertorio alfabético de la jurisprudencia dictada por la Dirección General de Registros y del Notariado, desde 1901

a 1933 ambos inclusivos. Con un prólogo de don Juan Abejón Tovar.—Andújar, 1935, 4.º pasta española, con XV más 625 páginas.

LORAQUE E IBAÑEZ (Odón).—“Apendice al repertorio alfabético de la jurisprudencia hipotecaria”. Comprende la Dictada por la Dirección General de los Registros y del Notariado durante los años de 1934 al 1941.— Andújar, 1942, 4.º 256 págs.

LORAUQE E IBAÑEZ (Odón).—“Tratado práctico sobre operaciones particulares y otras materias relacionadas directamente con aquellas” Contiene más de 300 formularios.— Andújar 1942, 4.º, 240 págs.

LORAQUE E IBAÑEZ (Odón).—“Tratado práctico sobre operaciones particionales y otras materias realacionadas directamente con aquellas”. Contiene más de 300 formularios. Segunda edición.—Andújar, 1943, 4.º, 240 págs.

“Desde el Cuartel General de Miaja al Santuario de la Virgen de la Cabeza” de Antonio de Reparaza y Tregallo. “Relato de un protagonista”. Valladolid Artes Gráficas Afrodidio Aguado. 1937. 226 págs. más 3 hojas.

“Los héroes del Santuario de Santa María de la Cabeza” por José Rodríguez Cueto. Prólogo de J. M. Pemán. Impreso en Burgos por Aldecoa. 1938. 159 páginas más 1 hoja.

“Unas palabras previas y antecedentes y analogías históricas del momento actual”. En “Cursillos de Orientación y Perfeccionamiento del Magisterio”. Por Francisco Arias Abad. Andújar, 1939.

“Alma Española” de Francisco Arias Abad (“Historia de una vida ejemplar”) 1939. Imprenta de Ruiz Romero. Barcelona. Ed. del autor, en Andújar.

“Breve descripción del cielo. Apuntes modestos sobre las maravillas del infinito” de Agustín Lara Galtés. ED. del aurtor 1940, 24 págs.. Imprenta Blanco. Andújar.

“Santa M.^a de la Cabeza” de Arrumi Tebib. Imp. España. 62 páginas. Andújar 1940.

“Epopeya del Santuario de Santa María de la Cabeza” de Santiago Cortés. Ed. Española. Sevilla. Talleres tipográficos Imprenta Católica Española. 1939. 348 páginas más 28 de láminas. Otra edición en S. Sebastián. 1940.

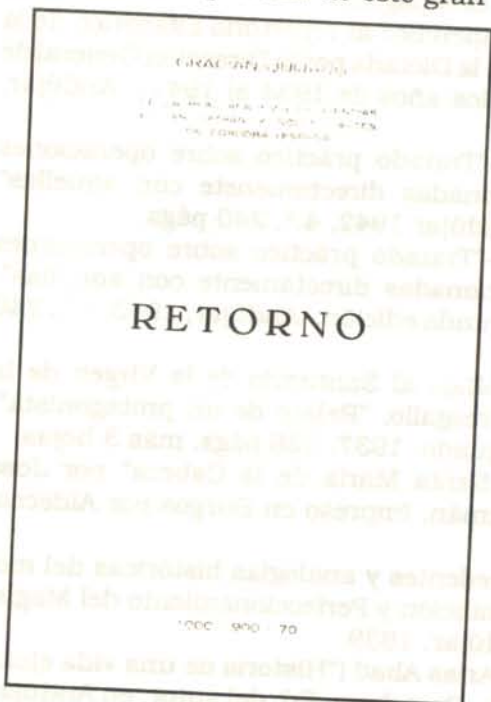
Recordemos que en esta época algunos de los supervivientes del Santuario publican sus experiencias. Los mentamos por la relación con Andújar y porque gran parte de la obra se vende y distribuye en ella.

Otras obras serán: “Programa oficial de grandes fiestas y ferias de ganado, romería al santuario de Sierra Morena”. Ed. Ayuntamiento. Imprenta “La Puritana”. 1942. (Ejemplo de otros varios que hemos encontrado y que por las firmas y artículos que contienen son de interés).

“Anecdotario del Asedio al Santuario de Santa María de la Cabeza”. L. Prieto. Jaén 1943. Prólogo del Teniente Coronel de la Guardia Civil D. Luis Marzal Albarran. Edición de 7000 ejemplares. (Curiosa y muchas veces repetida en otros autores la confusión entre la Virgen de la Cabeza y Santa María de la Cabeza).

“La flor de la canela” (“Cuentos, chascarrros y sucesidos andaluces”).

(Enverso) Imp. La Puritana. Andújar 1946 de Antonio Alcalá Venceslada. Acertada recopilación de este gran autor que tanto ha dado a la literatura giennense. 159 págs. más de 2 hojas de índice y colofón.



"Andújar y su Santuario" por el P. Miguel Gutiérrez. Impreso en Ayamonte en la Imprenta del Asilo Provincial "José Antonio", 1947. 300 páginas.

"Canciones de Fijitsubdy. Poemas del Capitán o Yuki" por Gracián Quijano. Ed. de la autora en Andújar. Imp. Yuca. Madrid. 182 págs. más 2.

Esta autora es muy prolifera, en poesía y en relatos, publicando gran cantidad de obras editadas por ella misma en Andújar o en Madrid, donde vive normalmente. Es ejemplo característico de la edición de autor. (Próximamente se prepara una antología de esta autora).

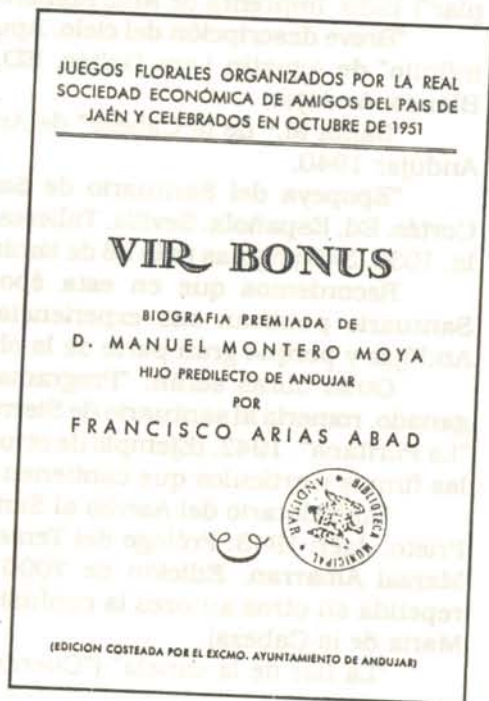
"La Virgen de la Epopeya" de Francisco Trigueros Engelmo ("Histo-

ria aparición y romería de la Virgen de la Cabeza y gloriosa epopeya del Santuario"). prólogo de José Moreno Torres edición del autor. Andújar. 1948. impreso en Madrid. 272 páginas más lámina.

Este autor representativo de esa pléyade de autores, que a lo largo de la historia cantan las loas de la Virgen de la Cabeza, su obra mayoritaria se dedica a este tema.

"¡Viva la Virgen de la Cabeza!" por Francisco Trigueros Engelmo. Andújar 1950. Imp. La Puritana. 56 pp. con numerosas fotografías. Contiene la información más completa relacionada con la imposición del fajín de Capitán General a la Imagen de la Virgen.

"Vir Bonus" de Francisco Arias Abad. (Juegos florales organizados



por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén y celebrados en Octubre de 1951). Biografía Premiada de D. Manuel Montero Moya. Ed. del Ayuntamiento de Andújar. Talleres Gráficos del Diario Jaén 38 pp. más 2 con autógrafos.

"La lectura Infantil" de Francisco Arias Abad (Premio Nacional de la Fiesta del Libro de 1951). Imp. La Española. Andújar.

"Cortés" (Héroe y Mártir del Santuario de la Virgen de la Cabeza) de Francisco Trigueros Engelman. Ed. del autor. Imp. Artes Gráficas. Ibarra. Madrid 1951. 148 pp.

"Altar de mi muerte" de Gracian Quijano. Edición de la autora (Andújar) a través de Ed. Gilsa de Madrid. Imp. Moriles. Madrid. 1953. 252 pp.

"Deprecación" de Francisco Arias Abad. (Poesía compuesta por él para conmemorar su jubilación en Octubre de 1952). Imprenta La Española. Andújar. 8 páginas.

"Historia de la Ciudad de Andújar y de su Patrona la Virgen de la Cabeza de Sierra Morena". Libro 1.º "ILITURGI" de Carlos Torres Laguna. Ed. del autor 1954. Imp. La Puritana (M. Blanco). Andújar. 233 pp. más 2. Prólogo de Antonio Alcalá Venceslada.

"Peña Taurina" (programa de festejos de esta peña para las fiestas). Imp. Blanco. Andújar 1955. 12 pp.

"Vida de Don Felipe de Africa, Príncipe de Fez y Marruecos (1566-1621)" de Jamime Oliver Asin (Premio Raimundo Lulio 1948. Madrid). Granada C. S. I. C. Instituto "Miguel Asin" 1955. 248 pp. (tiene interés literario (veáse Vega Carpio, Lope de) y se editó por las connotaciones históricas y literarias con la Virgen de la Cabeza.

"Programa de Organo, en Concierto". En el Santuario de la Virgen de la Cabeza. Abril 1956. (Contiene breve descripción del Organo). Imp. Artística. Andújar. 2 pp.

"El Santuario de Santa María de la Cabeza" (2.ª Ed.) por José Luis Jalón García. Colección Temas Españoles. Edición de Publicaciones Española. Madrid 1956. 29 páginas. 5 fotografías.

"Cancionero". Ed. Real Cofradía de Ntra. Sra. de la Virgen de la Cabeza. Imp. La Puritana. Andújar. 1956. 11 pp.

"Historia de la ciudad de Andújar y de su Patrona La Virgen de la Cabeza de Sierra Morena". Libro 2.º "Andújar Cristiana". Ed. del autor. 1956. Imp. La Puritana. Andújar. 305 pp. más 2. Prólogo de Luis González López.

Torres Laguna es el primer historiador contemporáneo de Andújar. Tiene gran valor por la recopilación histórica tan profusa que hizo y por abrir las puertas a la nueva investigación histórica.

"Estampas de la Epopeya del Santuario de la Virgen de la Cabeza" por Manuel del Santísimo (Trinitario). 1957. Artes Gráficas Helénica, S. A. Madrid. 57 pp.

Recordemos que la Orden Trinitaria lleva muchos siglos en Andújar y también es la encargada del Santuario de la Virgen de la Cabeza. Por ello son muchos los trinitarios y sobre todo los que pasan por un destino en Andújar, que escriben sobre la ciudad y sobre su patrona, imprimiéndolo en posteriores destinos o en las imprentas que mejor conviene a la Orden, aunque su destino final sea Andújar, en el grueso de la edición.

"Perlas sobre el Santuario" de Tomás Beviá. Ed. del autor. Imp. Eulogio de las Heras 1958. Sevilla. 46 pp. (Contiene fotos de objetos del Santuario).

Este autor de Andújar escribe sobre todo poesía. Casi toda su obra está editada fuera de Andújar y no es conocida por el público andujareño.

"¡Viva la Virgen de la Cabeza!" de Francisco Trigueros Engelman. Imp. en el Diario Jaén, Ed. del autor 8 pp.

"Iconografía de la Virgen de la Cabeza" por Santiago Morales Talero. Ed. del autor de Andújar. Impreso en Madrid. 1960, 92 páginas.

"Sermón predicado en la Santa Iglesia Catedral de Jaén... para conmemorar a la santísima Virgen de la Cabeza, Patrona de la Diócesis" Jaén. 1960. 14 pp. por Juan Montijano Checa (presbítero). (El año 1960 es el año de la Recoronación de la Virgen de la Cabeza y el final de unos años de misiones muy altísimas de los Jesuitas por nuestros pueblos).

"Glosario histórico de la Virgen de la Cabeza" por Carlos Torres Laguna. Discurso de ingreso en el Instituto de Estudios Giennense. 1960.

El I. E. G. es un organismo muy interesante, ya que a pesar de su cerrazón sólo para un grupo, colabora con ediciones locales y su boletín ha servido durante bastantes años para la difusión de la Cultura en las tierras de Jaén.

"Catálogo de la Exposición de objetos relacionados con la Virgen de la Cabeza y su Santuario de Sierra Morena. Con Motivo de las fiestas de su Reconoración y año de Jubilar". Ed. del Ateneo de Andújar. 1960. 8 pp.

"Andújar en la hora de Velázquez" Cecilio Barberán. Publicaciones del Ateneo de Andújar, N.º 1. Talleres del Diario Jaén. 1960. (Confidencia del autor).

"Año Santo en Sierra



Morena" de Francisco Calzado Gómez. Prólogo de José Chamorro. Ed. del autor. Imp. en el Diario Jaén. 1960. 234 pp. (Recoge todo lo ocurrido en el año Jubilar en la Reconoración de la Virgen de la Cabeza. Con bastantes fotos).

"Cancionero en honor de Ntra. Sra. la Virgen de la Cabeza con Canciones de los Románticos" por Alfonso Fuentes Cazalilla. Andújar. Ed. del autor. 1960. Imp. La Unión de Andújar. Prólogo de Francisco Arias Abad 38 pp. más 2 con 1 lámina.

"Programa de la feria de Andújar 7-12 Septiembre de 1961" Ed. del Ayuntamiento. Imprenta La Puritana. Andújar. 1961. 12 pp. (Contiene artículos de Calzados Gómez, Arias Abad, Jacobo Méndez Martínez, Benito Agenjo,...).

"Historia de la Ciudad de Andújar y de su patrona la Virgen de la Cabeza de Sierra Morena". Libro tercero "La Morenita y su Santuario". Carlos Torres Laguna. Ed. del autor 1961 en Andújar. Imp. Murillo. Madrid. 361 pp.

"Bodas de Diamante de la Sección Adoradora Nocturna de Andújar". 1885-1961" (Andújar 1961). 19 hojas s/n) (Colab. El Obispo Félix Romero Mengíbar, el Consejo Directivo de la Adoración Nocturna de Andújar y el Excmo. Sr. Toribio Zúñiga (Biblioteca de Caballero. Jaén).

Durante estos años entre 1960 y 1962, Gracian Quijano publica: "Mujeres" (Cuentos psicológicos), "Meccano" (Cuentos de humor) y "La piedra del lago" (novela):

"Programa oficial de las fiestas y Romería de Ntra. Sra. de la Cabeza" Abril 1962. Ed. Ayuntamiento. Imp. La Puritana. 10 pp. (Trabajos de Arias Abad, Jaime de Foxá, Calzado Gómez, Ruis Parra, Benito Agenjo).

"La Epopeya de la Guardia Civil en el Santuario de la Virgen de la Cabeza 18-VII-1936 a 1-V-1937". (En el XXV Aniversario. Taller. Escuela de Artes Gráficas de la Guardia Civil. 1962. 116 pp. más fotografías. (Redactado por Luque Arenas, Luengo Muñoz, Munilla Gómez y Ruiz Ayucar).

"La Ilturgi de Helvio y de Alfonso VII". I. E. G.: Excmo. Diputación de Jaén. Separata del boletín n.º XXIII, por Santiago de Morales Talero, 11 más 2 pp. con ilustraciones.

"Programa del Excmo. Ayuntamiento de Andújar de las Fiestas y Romería de Ntra. Sra. de la Cabeza". 1965. Ed. Excmo. Ayuntamiento. Andújar. Imp. José María Ventura Hita. Granada. (Contiene colaboración de Calzado, Teodoro Cruz, Carlos de Torres, P. Andrés de la Inmaculada, A. Rodríguez Buzón, J. Martínez de Ubeda, M. Vegas Asin). 54 pp. (tiene profusión de fotos).

"El cerro de los Héroes. Historia de la defensa del Santuario de la Virgen de la Cabeza por la Guardia Civil". Madrid. Ed. "S.E.S." 1965. 494 pp. El autor es Julio de Urrutia Echanez.

"Pregón de las fiestas y romerías de Ntra. Sra. de la Cabeza". 18 de Abril de 1965. Ed. Excmo. Ayuntamiento. Imp. Blanco. Andújar. 22 más 2 pp. por Jaime de Foxa y Torroba (Es el primer pregón oficial que se hace de la Romería y el primero que se edita. Es interesante ver la sucesión de los diversos pregones y los temas comunes a todos. Muy interesante para un estudio de antropología cultural).

"En homenaje a los héroes del Santuario de la Virgen de la Cabeza". Ed. la Dirección General de la Guardia Civil. Imp. Talleres Escuela de Artes Gráficas de Huérfanos de la Guardia Civil. 1965. 134 pp.

"Historia de la Ciudad de Andújar y de su Patrona la Virgen de la Cabeza". Libro 4.º. Por D. Carlos de Torres Laguna. "LEYENDAS Y TRADICIONES ILITURGITANAS". Ed. del autor. Andújar. 1964. Imp. Murillo. Madrid 142 pp. (Prólogo de Angel Cruz Rueda).

"Beato Marcos Criado" (Breve biografía). Teodoro Cruz Rodríguez. 28 pp. más 1 lámina. Imp. Blanco. Andújar 1966.

"Programa Oficial de las Fiestas y Romería de Ntra. Sra. de la Cabeza 1966". Ed. Excmo. Ayuntamiento. Imprime "La Puritana". M. Blanco. Andújar 40 pp.

"Las Murallas de Andújar". Carlos Torres Laguna. Rev. Boletín de la Asociación de Amigos de los Castillos. 1967.

"Pregón de la Romería de la Virgen de la Cabeza". 1968, 17 más 3 pp. Ed. Excmo. Ayuntamiento de Andújar. 1967. Imprenta Blanco. 1968. 17 más 3 pp. de Luis López Anglada.

"Programa de las fiestas y romería de Ntra. Sra. de la Cabeza". Ed. Excmo. Ayuntamiento. Andújar. 1967. Imprime IMNSA de Madrid. (Texto: Calzado Gómez, con fotos).

"El Santuario y la Romería de la Virgen de la Cabeza" de Fco. Calzado Gómez. (Texto en español, francés, inglés y alemán). Andújar. M. Blanco. 1967. Ed. del autor. 78 pp.

"Pregón de la Romería de la Santísima Virgen de la Cabeza" de Juan Manuel Pardo Gayoso. Ed. Excmo. Ayuntamiento. Imp.: Gráficas Nova. Jaén. 1968. 48 pp.

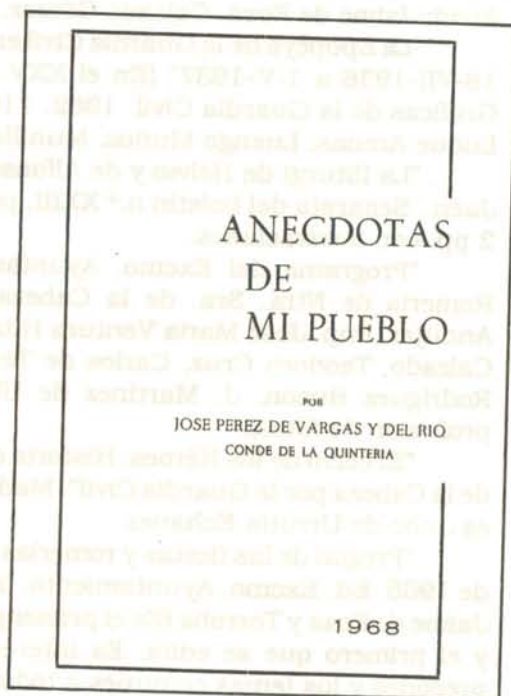
"Anécdotas de mi pueblo" de José Pérez de Vargas y del Río, Conde de la Quintería. Imprenta: Gráficas Roma. 1968.

"Retorno" Gracian Quijano. 29 pp. Sólo escritas las impares. Imp. Bilbeny. San Celoni. Barcelona. 1970.

"Del Penacho a las Raíces" de Gracian Quijano. Ed. de la autora. 1972-73. Imp. Bilbeny. Barcelona. 55 pp. (espoemario).

"Pregón de la Romería" de José García Nieto. Ed. Excmo. Ayuntamiento. 1973. Imprenta Blanco. Andújar. 32 pp. más 4.

"Pregón de la Romería de la



SAN JUAN DE LA CRUZ

DICHOS DE LUZ Y AMOREdición facsímil
(CODICE DE ANDUJAR)EDITORIAL DE ESPIRITUALIDAD
MADRID

Virgen de la Cabeza", por Matías Prats Cañete. Ed. Ayuntamiento. 1975. Imp. Blanco. Andújar. 26 pp.

"Del Penacho a las Raíces" de Gracian Quijano. Ed. de la autora. 1972-73. Imp. Bilbeny. Barcelona. 55 pp. (poemario).

"Pregón de la Romería" de José García Nieto. Ed. Excmo. Ayuntamiento. 1973. Imprenta Blanco. Andújar. 32 pp. más 4.

"Pregón de la Romería de la Virgen de la Cabeza", por Matías Prats Cañete. Ed. Ayuntamiento. 1975. Imp. Blanco. Andújar. 26 pp.

"Dichos de Luz y Amor" de San Juan de la Cruz. (Edición facsímil del Códice de Andújar). Editorial de Espiritualidad. Madrid, 1976. 74 pp. (la edición es de la Orden Carmelita).

"Sigillata Hispánica de Andújar". I. E. G. Jaén 1976 de Mercedes

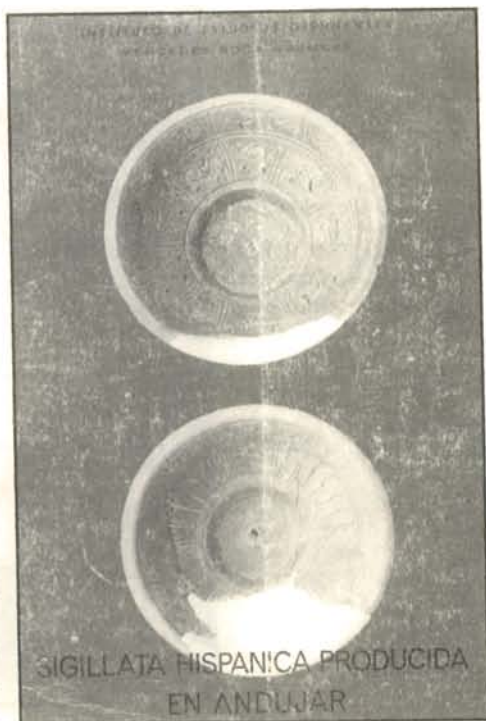
Roca Roumens.

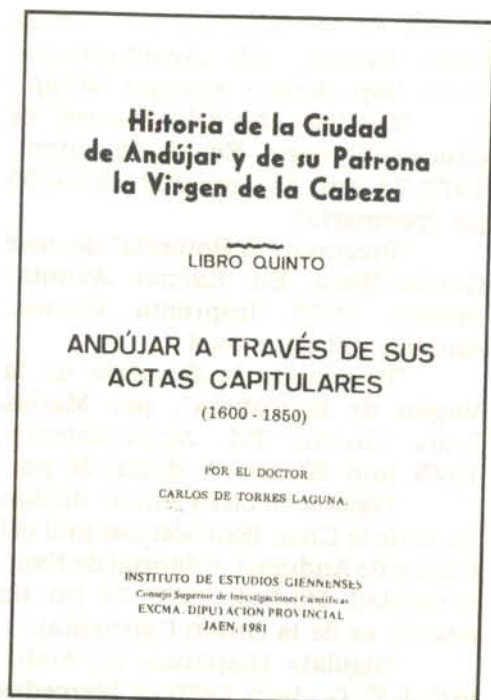
"Marca y Estilos en la Sigillata decorada de Andújar" de Manuel Sotomayor. Ed. I. E. G. Jaén (Estudio completo sobre cerámica romana y prerromana de Ilturgi). 83 páginas más 59 páginas de láminas y una de índices. Gráficas Nova. Jaén. 1977.

"Meditaciones de Amor a Nuestra Madre de la Cabeza" de Jesús A. Kel. Jaén. Abril. 1978.

"Estatutos de la Real Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza". Ed. la misma, 23 páginas. Andújar. 1979. "Romance a Ntra. Sra. de la Cabeza" de Lucas del Olmo (Jerez y coeditado en Andújar. S. XVIII) (Veáse "Ensayo sobre Literatura de Cordel" por Julio Caro Baroja. Madrid. Revista de Occidente. 1979. (página 125. 1979).

"El Conjunto monumental de Andújar y sus problemas de Conservación por Manuel Toribio García. Ed.





Andújar con la colaboración del departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada. 1980. (Se trata de un análisis sobre el desarrollo urbanístico de Andújar).

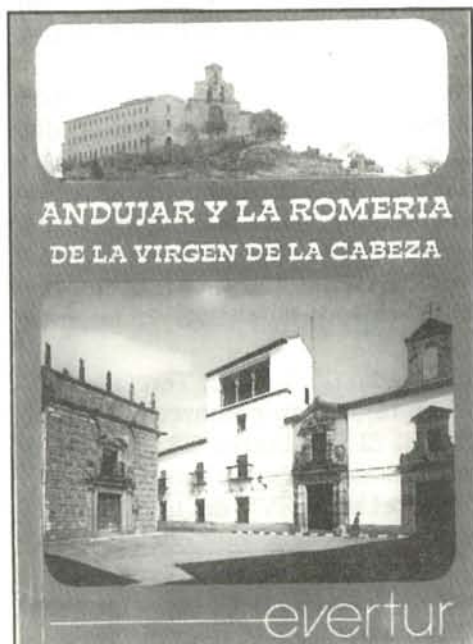
"Historia de la ciudad de Andújar y de su Patrona la Virgen de la Cabeza" libro quinto". Andújar a través de sus Capitulares" (1600-1850) por Carlos Torres Laguna. "Epilogo de la obra local de un médico especial" por José Carlos de Torres Martínez. Ed. Instituto de Estudios Giennenses, el C. S.I.C. y el autor. 1981. 500 pp.

"Vaticinio sobre un pueblo". Andújar. Varios autores. Ed. Madres Trinitarias de Andújar a través del Secretariado Trinitarias de Córdoba. Imprenta Sociedad Cooperativa. Industrias tipográficas de Córdoba. 1982. 108 pp. más 2 (Conferencia con motivo de la Clausura del II Centenario del vaticinio del Cólera de 1680). (Contiene artículos de Domínguez Cubero, Gómez Martínez, Reyes Castaño, Andrés Molina Prieto, Luis Coronas Tejada, J. A. Ramírez Nuño, Sánchez Lucendo, Sor Teresita Vega, etc.).

"Pregón de la Romería de la Virgen de la Cabeza. 1982" por José M. Caballero Bonald. Pronunciado por el autor el 18 de Abril de 1982. Ed. Excmo. Ayuntamiento. Imp. Blanco. Andújar. 1982. 15 pp. más 2.

"Los Carmelitas y fiestas que en la ciudad de Andújar se hacen en honor de Sta. Teresa" por Enrique Gómez Martínez. Separata del n.º 111 del Boletín del I.B.G. Ed. Excmo. Diputación, C. S. I. C. Imp. Unión tipográfica. Jaén. 1982. 38 pp. más 2.

"Andújar y la Romería de la Virgen de la Cabeza" por Toribio Fernández, Juan Carlos y Córcoles de la Vega, Juan Vicente. Edita Everest. Colección



Evertun. León. 1982. 160 pp. (con numerosas fotografías en color).

"La Poesía de Pablo Alcalde" de Pablo Alcalde. Ed. del autor. Imp. Artes Gráficas Sociedad Provincial, S. A. Jaén 1982. 100 pp.

"Programa de la Romería 1982" (Andújar del 22 al 25 de Abril Ed. de la Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza. 12 páginas. Imp. Blanco. 1982. Andújar. (Texto de Enrique Gómez y Domínguez Cubero).

"Andújar: Arte e Historia de una Ciudad Andaluza". Ed. por el Excmo. Ayuntamiento de Andújar. Imp. en la Unión Tipográfica de Jaén 1982, 86 pp. (Introducción de Fabio Calle Cubreñó). "Colabora: "Andújar, introducción a los Condicionamientos geográficos" por J. V. Córcoles pp. 7-24 más 6 láminas; "Andújar en su época medieval" por J. L. Toribio. pp. 25-34. "La epidemia de peste de 1597-1602 en la ciudad de Andújar"

Por E. Gómez Martínez pp. 35-49 más 5 gráficos; "Riqueza monumental de Andújar" por Pedro Galera Andreu pp. 59-65; "Andújar y el movimiento Juntero Andaluz de 1835" por Juan Machado Grima. pp. 67-85).

"Cancionero de Divulgación Escolar en Honor de Ntra. Sra. la Virgen de la Cabeza". Edita Peña El Madroño con la colaboración de la Real Cofradía Matriz de Ntra. Sra. de la Cabeza. Andújar 1984. Imp. Blanco 4 pp. más 1.

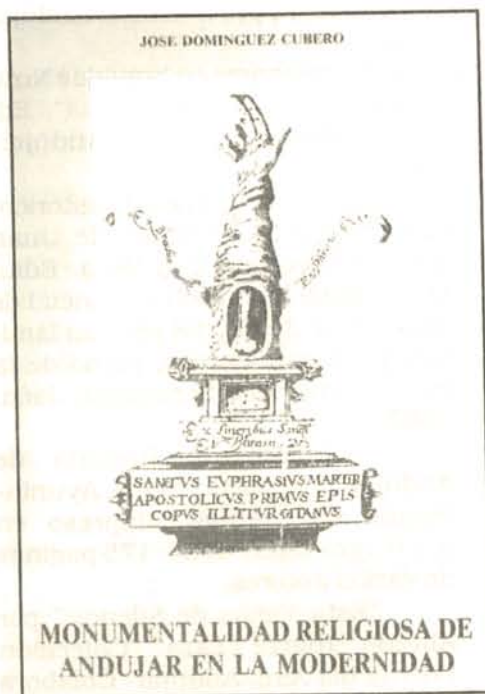
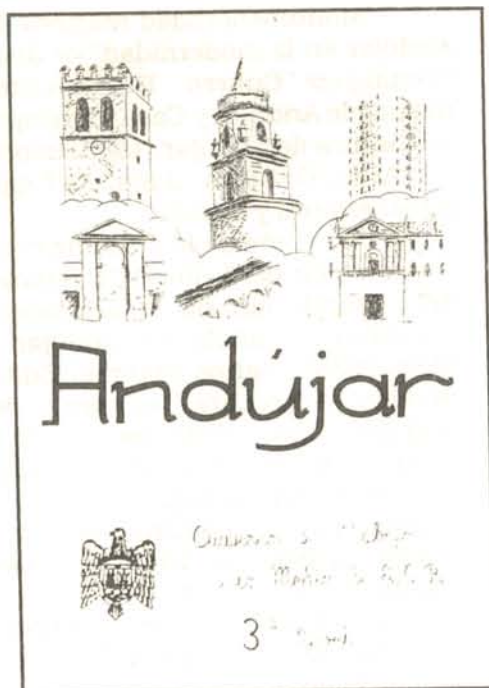
"Rosario Monumental" de Antonio Alcalá de Venceslada (dedicado a Ntra. Sra. de la Cabeza de Sierra Morena). Reedición de la Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza y Peña el Madroño de Andújar. Imp. Muñoz y Ortiz. Octubre 1985. Andújar. (prólogo del P. Saturnino Gómez. Incluye trabajos del rosario de F. Fuente y A. Ibarra). (La 1.ª edición es de Abril de 1928-73 pp. más 1).

"Andújar" (Cuaderno de Trabajo. Ciclo Medio de E. G. B. Tercer nivel). Autor: Seminario Permanente: "Estudio de Andújar y su comarca": Manuel Carmona Saborido y otros. Andújar. 1985. Ed. El Seminario. 73 pp. más 6 planos (cuaderno para trabajo de alumnos. Contiene dibujos interesantes).

"La Rejería Arquitectónica de Andújar en el siglo XVI" de José Domínguez Cubero. Ed. I.E.G.; Diputación, Conf. Esp. de Estudios Locales 1983. Imp. Artes Gráficas. Jaén. 1983.

"El Poeta no duerme" de Juan Antonio Mora. Ed. del autor. Imp. en Gráficas Pérez Galdós de Madrid. 1985. 92 pp. s/n.





"Monumentalidad religiosa de Andújar en la modernidad" de José Domínguez Cubero. Ed. Ayuntamiento de Andújar y Casa Municipal de Cultura de Andújar. 1985. Imprime Artes Gráficas. Jaén. 147 pp. (Ilustraciones y fotos).

"Recuerdo de la solemne conmemoración del Primer Centenario de la fundación de la Adoración Nocturna Española en Andujar... 1885-1985". Varios autores. Edita Sección Adoradora Nocturna de Andújar. Imp. Gráficas Catena. Jaén. 1986. 121 pp. con fotografías.

"Las raíces populares en el culto a una Virgen serrana y romera" (Pregón de Romería, 1983); por José Carlos de Torres Martínez. Edita Ateneo de Andújar. Imprime Soproagra. Jaén 1986. 25 pp. más 3 con láminas y foto.

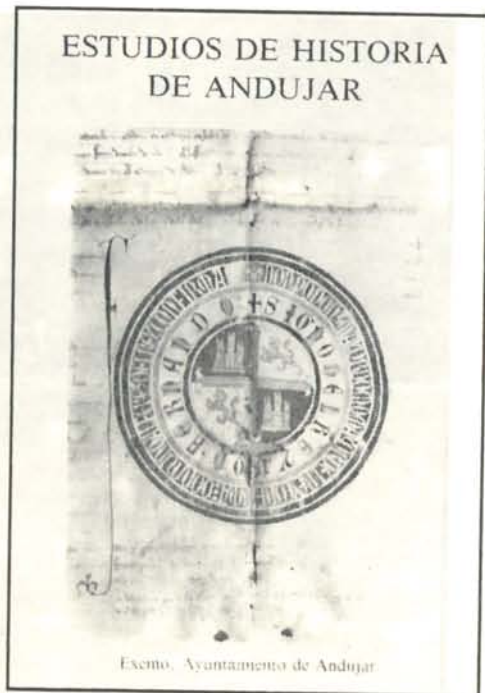
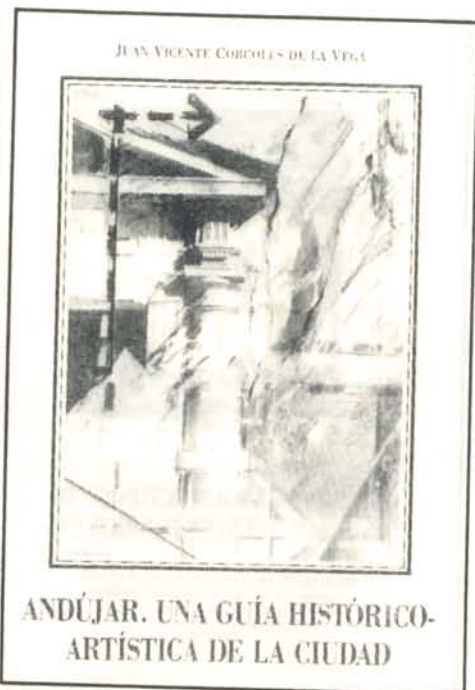
"1.ª Bienal de Pintura Ciudad de Andújar". Folleto de los ganadores y clasificados. 12 pp. con fotos. Andújar 1986.

"Cancionero en honor de Ntra. Sra. la Virgen de la Cabeza". Ed. Real Cofradía Matriz. Andújar. 1987.

"Andújar. Una guía Histórico-Artística de la Ciudad" de Juan Vicente Córcoles de la Vega. Edita Obra Social de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén. 158 pp. con láminas y fotografías más, plano de la ciudad. Imprenta Soproagra. Jaén. 1987.

"Estudios de Historia de Andújar". Ed. por el Excmo. Ayuntamiento de Andújar. Impreso en Soproagra. Jaén. 1984; 175 páginas de varios autores.

"Esta Vigilia de Silencio" por Alfredo Ibarra Lara. Colección Fuente del Aire. Andújar. Colabora



Casa de Cultura. Imp. Tipográfica Católica. Córdoba. 1987. Dibujos de Franciscó Hoyo. 64 pp.

"Andújar" (Guía turística) 28 pp. con fotografías, planos y láminas. Edita Excmo. Ayuntamiento de Andújar 1986. Imp. Inf. Weka. Barcelona 1986.

"Actas de la III Asamblea de Estudios Marianos". Editada por la "Asociación Amigos de la Historia" de Andújar y Real Cofradía matriz de Ntra. Sra. de la Cabeza, patrocinada por varias empresas y organismos. Ediciones El Almendro. Imp. Tipografía Católica. Córdoba. 1987. 294 pp. más 4 con gráficos y láminas.

"Poemas Rotos" por Juan A. Mora. Imprenta Muñoz y Ortiz. Andújar 1987. Colabora en la edición la Casa Municipal de Cultura y Ateneo. 61 pp. con dibujos.

"Los Niños Expósitos en Andújar". Enrique Gómez Martínez. Ed. Servicio de Publicaciones Universidad de Córdoba, Caja de Ahorros de Córdoba. Imp. Agruiz S. A. La Rambla, Córdoba 1987.

"I. B. Ntra. Sra. de la Cabeza. 25 Aniversario". Edita el mismo instituto. Imp. Gráficas La Paz. Torredonjimeno. 1988. Obra colectiva de 202 páginas, participando profesores del Instituto, poetas, escritores e historiadores con trabajos de carácter geográfico, histórico, sociológico, lírico y pedagógico, como:

- "El entorno geológico de Andújar", J. M. Marín.

- "Una visión de Andújar en la primera mitad del siglo XVII", E. Gómez.

- "Aproximación a la Enseñanza en Andújar desde los siglos XVII al XX", Luis P. Pérez.

- "Las Causas Materiales y Sociales del Analfabetismo en Andújar": 1860-1900, Santiago de Córdoba.

- "Los Seminarios de I. B. Ntra. Sra. de la Cabeza desde una aproximación histórica", Antonio G. Benitez.

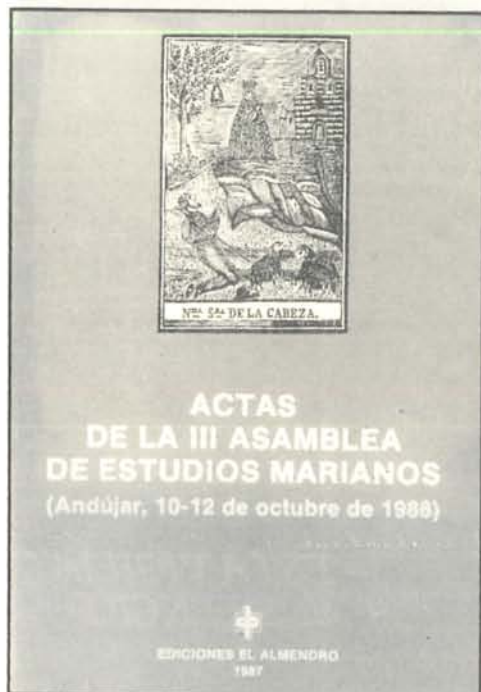
- "Aquella Generación del Instituto en mocedad", A. Ybarra.

"Mare Nostrum" (Poema), Enrique Morón.

"VIII Pregón del Madroño". Alfredo Ybarra Lara. 42 páginas, más 4, impresas sólo la mitad. Edita Peña El Madroño. Imp. Muñoz y Ortiz. Andújar. 1988.

"Documentos de Información Municipal". Departamento de Publicación. Ayuntamiento de Andújar. 1988.







"Historia de la Santísima Virgen de la Cabeza" de Aurelio Alonso. (Biblioteca Nacional).

"Romance de la Romería de la Virgen de la Cabeza" de M.^a del Pilar Contreras. (B. N.).

"Origen y Milagros de Ntra. Sra. de la Cabeza" por Gómez Soto. (B.N.).

"Andújar y su Santuario" por M. Gutiérrez. (B.N.).

"Contribución a l'étude des comportements en andalousie a l'époque Moderne. Vivre en Andújar au debut de XVIIIe. siècle".-Serie d'Etudes Hispaniques, por Bartolomé Bennassar; Universidad de Tours, 1978.

"La Huerfanita Noberta" de Concha Mármol de Vallejo, novela (referencia en Mirando el Santuario). Precio 1'50 ptas.

"Aproximación a la Historia de Andújar". Enrique Gómez Martínez. 160 pp. más 3. Colección Andújar Nuestra. Edita Casa Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Andújar. Imprime: Gráficas Agruiz, S. L. Córdoba. 1989 (Con fotografías y láminas y diversos apéndices para consulta).

"Programa de las Fiestas en honor de San Eufrasio" Años 1987, 1988, 1989. Imprenta Blanco. Andújar.

"Programa de las Fiestas en honor de San Bartolomé". Ed. Asociación de vecinos. Andújar. 1988.

"Ecos Cromáticos". Javier Marín Sola. Colección Fuente del Aire. Andújar. Imp. Tipografía Católica. Córdoba 1988. 81 pp. más 2. Contiene dibujos.

Otras publicaciones de los que tenemos noticias son:



"La Imagen Soñada" por Concha Mármol. Novela, Andújar 1930.

"Vibraciones de mi lira", poema de R. P. Gonzalo de Córdoba; Andújar.

"Pinceladas Líricas". Poesías del R. P. Gonzalo de Córdoba (capuchino); prólogo de Blanco Belmonte. Andújar 1930.

Por la extensión breve del trabajo, dejo para una posterior publicación una bibliografía más detallada y temática de autores, títulos e incluso de los trabajos que tratando sobre Andújar, han aparecido en publicaciones de temas generales no vinculados específicamente a la ciudad o cuya autoría es colectiva.

LA PRENSA EN ANDÚJAR. ANALISIS DE LAS PUBLICACIONES PERIODICAS

Desde finales del siglo XIX y hasta mediados del XX, se produce en Andújar, como en el resto de España, un crecimiento espectacular de las publicaciones periódicas debido a varias razones:

El aumento de lectores a consecuencia del desarrollo de la enseñanza; mayores condiciones técnicas de las imprentas; aparición de diversos grupos económicos, sociales, culturales, políticos con medios para editar; aumento de la población, gusto por los textos acompañados de imágenes, etc.

El estudio de estas publicaciones periódicas nos va a mostrar una serie de cualidades interesantes de la edición local de Andújar: en sus autores, en tipo de impresión, en la publicidad local, en las tendencias literarias o forma de redacción, etc. Acaso podemos decir que la actividad editora propiamente dicha en Andújar se desarrolla en esta faceta de publicaciones periódicas, ya que cumple las condiciones prioritarias de un movimiento editor, siendo en las diversas facetas o grupos que se han dedicado a la edición de un periódico, boletín informativo o revista donde se han realizado un proceso más o menos continuo por parte del protagonista editor desde la creación, montaje, maquetación, publicidad, impresión, distribución, suscripción y venta. Casi siempre, la prensa de Andújar, ha respondido a un sentido de utilidad.

Nunca la prensa en Andújar ha funcionado como empresa, y casi nunca como entidad editora jurídicamente hablando. No se ha buscado el interés económico primordialmente. Dadas las dificultades económicas, la no planificación, y la mala distribución, junto a los cambios de intereses político-culturales, han provocado que las publicaciones periódicas hayan tenido una vida relativamente efímera, y si no, una periodicidad, (que aunque marcada en la impresión) no muy correcta. Y si hay algo que decir como verdaderamente importante es el carácter artesanal de la edición localista, ya que serán muy pocas manos las que efectúen todo el proceso con elementos a veces rudimentarios. También los grupos editores de las diversas publicaciones han funcionado como corrientes socioculturales. Hay que decir asimismo que si casi todas las publicaciones locales no salen de un ámbito muy puntual y localista. Algunas de ellas han rebasado ese ámbito y se han expandido, no en cantidad si no en calidad, en diversos centros provinciales

y nacionales, ya por la calidad de sus autores, ya por los temas que cubren carencias existentes en otros ámbitos. Tendremos que distinguir claramente dos grupos de publicaciones periódicas: los editados por organismos oficiales y las editadas por grupos o asociaciones particulares.

Antes de 1850 surge en Andújar "El Iliturgitano", el primer periódico editado fuera de la capital de provincia, fundado por José Garzón y M. M.^a Montero Moya. El periódico cierra la etapa propiamente romántica en las publicaciones literarias de la provincia de Jaén.

En 1858 veremos surgir un nuevo periódico, y ahora de mayor duración que "El Iliturgitano", es un semanario, "El Betis" que crea el jefe de telégrafos de la ciudad, Carlos Brunet Egoscozabal. En esta primera etapa el periódico dura sólo tres meses, enero-marzo, pero reaparecerá en 1860 con mayor fuerza, apoyado ahora por el ayuntamiento local (figurará incluso como "órgano oficial del ayuntamiento de Andújar"); publica un número especial sobre la guerra de Africa y se extingue a mediados de 1862. La ciudad queda sin periódicos hasta los años iniciales de sexenio revolucionario.

Hay que aclarar, antes de continuar, que no conocemos la existencia de imprentas en Andújar para la publicación de periódicos hasta los alrededores de 1860.

Prensa e imprenta van estrechamente unidas en toda la provincia de Jaén a lo largo del siglo XIX.

Normalmente, una imprenta importante y duradera es también una imprenta editora de periódicos.

En la provincia de Jaén, sobre todo hasta 1875, los grandes impulsores de la prensa son los propios impresores, frecuentemente, al alimón con escritores locales para el caso de la prensa literaria o con dirigentes políticos para la "ideológica", pero mucho más duraderos y equilibrados son los periódicos que hacen sencillamente por la necesidad de los impresores de dar trabajo a su establecimiento y una información a su pueblo.

El sexenio revolucionario da en Andújar paso a "El Eco de Alcolea", republicano que nace en Octubre de 1868 y llega a los primeros meses de 1869. En la Junta del 10 de Octubre de 1868, presidida por D. Pedro Acuña, se da cuenta de la petición de D. Fco. Pérez de la Blanca, subinspector de telégrafos de Andújar para que sea publicado el periódico. En Agosto de 1869, tiene Andújar otra publicación: "El Gorro frigio". Transcurrido un año desde la revolución, el ritmo de creación de nuevos títulos decae un poco. Andújar queda sin medios informativos y ya en el resto del sexenio sólo aparecerá "El Jándula", periódico más sosegado de talante liberal.

En el sexenio, comienza a ofrecer la prensa jiennense el que será su verdadero rostro: el de una prensa sumamente descentralizada, en la que con frecuencia es ideológicamente más avanzada que la capital. No serán sin embargo años de muchas lecturas; el elevado índice de analfabetismo en la provincia, el paulatino retraso económico y la misma ausencia de periódicos estables son impedimentos suficientes.

Aunque los primeros años de la Restauración distan de ser propicios —en razón de las bien conocidas restricciones a la libertad de expresión— y a pesar de no consolidarse títulos importantes, se demuestra la vitalidad anunciadora ya del gran auge que supondrá todo el periodo de la Restauración, una vez la llegada de Sagasta al poder amplía el margen de libertad. Así en Andújar en 1877 aparece “La Violeta”, como un periódico quincenal, de contenido esencialmente literario y de excelente impresión. Era al mismo tiempo (esto es frecuente en esta época) periódico literario y de información local, pero sin contenido político, aunque su director y propietario tiende al republicanismo, José M.^a Andújar y Cardeñas. Buena calidad, tal es así que merece mención honorífica en la exposición provincial de 1878 organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País. Este autor-editor pasó en 1883 a dirigir la revista “El Guadalquivir”, publicación de corte literario y de información cultural y costumbrista sobre temas locales.

“El Olimpo” en la misma época (1878) tiene en Andújar la misma fórmula de periódico cultural-informativo, aunque de peor presencia y contenido.

En 1878 surge también “La Atalaya” que prolongará su vida hasta 1883, que tal vez atravesase varias etapas (referencia de la revista “Jaén” de esa misma época).

Ya en un año de más libertad, 1881, aparecerá el 15 de Febrero el “Eco de Andújar”, semanario que lanza el activo fundador de “La Violeta” aunque esta vez la publicación tiene carácter político e informativo.

“El Clamor del Pueblo” nacido en 1884 en Baeza, tiene bastantes etapas bajo el común denominador de la lucha contra la corrupción y en general la

EL ECO DE LA MONTAÑA

Voz anunciadora de la suscripción popular PARA OFRECER UN TEMPLETE A NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA

(Con permiso de la Academia Baeza)

Año I.	Andujar 19 de Diciembre de 1887	Número I.
<p>LA VIRGEN DE LA CABEZA</p> <p>Cuando en las sendas de la vida túrica el dolor con un mortal angustia el alma, resaca del corazón, surge un día, en un momento como de un instante, un sentimiento que produce desahogo, consuelo, paz, y una luz que ilumina el camino del alma. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.</p>		

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

... y en el templo de la Cabeza, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad. Este sentimiento surge, como un rayo de luz, en el momento en que el alma se encuentra con la Virgen de la Cabeza, y se eleva a la altura de su divinidad.

defensa de las clases débiles, aunque no tiene filiación política. Es fundado por Rufino Gámez. Tiene una época que se imprime en Andújar.

En 1888 (1 de Octubre) aparece en Andújar el "Vigía bético" que no dura ni seis meses. Era un periódico a un tiempo político y literario.

En 1890: "La Linterna" (conservador). Periódico casi serio, casi político, casi literario, casi científico. Está en línea con la picaresca local, de gloriosa tradición secular y muy viva en estos tiempos.

En 1891 con carácter de semanario independiente aparece "El Ideal" que comienza en Septiembre. En 1898 tendrá una 2.ª época bajo el epígrafe de "El Ideal de Andújar" que se publica entre Julio de 1898 y 1899. Periódico quincenal fundado por Angel Orné y al que un periódico integrista, "El Pueblo Católico" define como "republicano manso". "El Ideal de Andújar" tiene varios directores: en Octubre de 1898 está Carlos Cerrillo Escobar y en Febrero del año siguiente Mateo Jiménez, quién le da su definitivo carácter de periódico independiente, con el que se mantendrá algún tiempo.

En 1897 se publica en la ciudad un periódico pintoresco titulado "La industriosa abeja" (efímero). En 1899 "El Eco de la Montaña" aparece como hoja anunciadora de la suscripción popular para ofrecer un templete a la imagen de la Virgen de la Cabeza.

Entre finales del XIX y principios del XX son momentos propicios para la prensa. Así estarán:

"La Voz de Andújar" liberal y católico.

"El Obrero Católico" publicado durante una década.



FACSIMIL DE LA PRIMERA PAGINA

En 1902: "El Negociado".

En 1903: "Noticiero Ilturgense" de Antonio Ruiz Juncal.

Durante 1903, en Andújar, "El Noticiero Ilturgense" y el "Obrero Católico".

En esta época, junto a la capital, Andújar es la que tiene la prensa más conservadora, sin prensa republicana.

Aunque iremos viendo entre otras publicaciones:

"El republicano radical"

"Orientación" (Periódico de corte conservador)

"El Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza de Sierra Morena" Andújar. Santa María, 7. Propiedad y Dirección de D. Diego Rodríguez Vargas. 1906-7.

"El Obrero Católico" Boletín Mensual. Organó de las Juntas del Círculo Católico y Cajas de Ahorros y Monte de Piedad. 1907.

"El Guadalquivir" (periódico conservador). Es el gran periódico de Andújar y de más larga duración. Su redacción estaba en la calle Sagasta, 14. Director Propietario. Agustín Bellido. (1907-34). Da testimonio muy verídico de la vida local desde una visión conservadora, claro está, pero muy revelador de la sociedad aquella. Imp. en la propia Imprenta de D. A. Bellido.

"La Convinción" 1916. Periódico de tendencias "Mauristas".

"Cultura. Revista semanal de Andújar y su partido". Organó de las Federaciones cívico-somateristas. Andújar C/Carvajal, 16. 1924.

"Semana Social de Andújar" Semanario de Información 1926.

"El Adalid Social" periódico mensual que comenzó a publicarse en 1911,

1907 **El Guadalquivir** 1907

Andújar 30 de Enero de 1907

Núm. 1317

LAS BODAS DE PLATA DE "EL GUADALQUIVIR."

Agustín Bellido Rubio

Mari B. Insuasti, señorita

Nuestra gramática

Ha cumplido el centenario de la fundación de este periódico, el 30 de Enero de 1907. En esta ocasión, el "El Guadalquivir" celebra sus bodas de plata. Desde su nacimiento en 1857, ha sido un fiel reflejo de la vida local andujareña, ofreciendo noticias, opiniones y cultura a sus lectores. Este día es un momento histórico que merece ser recordado y celebrado.

ANO I ANDÚJAR 28 JUNIO 1914 NÚM. 1

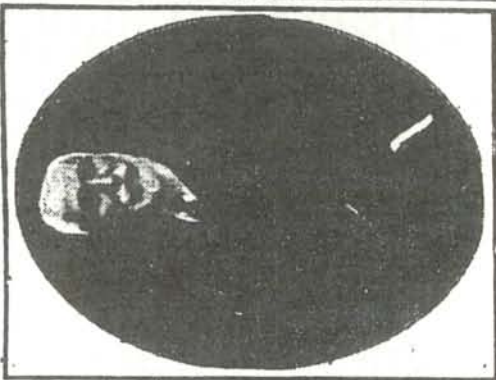
La Conciencia

PERIÓDICO MAURISTA

Se publica todos los JUEVES
Número 1 Año 1

ABONOS: 100
PUEBLO: 500

Director: Francisco Ferrer Ferrer
Redactor: José María Ferrer Ferrer



En la prisión

Una vez más se repite la historia de un hombre que se encuentra en la prisión. Este hombre es el Sr. Ferrer Ferrer, un hombre que se encuentra en la prisión por haber sido condenado a muerte por el Tribunal de Justicia. Este hombre es el Sr. Ferrer Ferrer, un hombre que se encuentra en la prisión por haber sido condenado a muerte por el Tribunal de Justicia.

TALABARR DEL MARINERO. SEMBLANZA DEL PERIODISTA

Desde que apareció en el mundo el periodismo, el hombre que se dedica a esta profesión ha sido considerado como el más noble de los hombres. Este hombre es el Sr. Ferrer Ferrer, un hombre que se encuentra en la prisión por haber sido condenado a muerte por el Tribunal de Justicia.

Se publica en los domingos y festivos. Precio de venta: 100. Suscripción: 1000. Puntos de venta: en todas las librerías y papelerías.

EL GADALQVIR

REVISTA SEMANAL

Órgano de la Derecha Española

ANO 29 NÚM. 1536

Andújar (Jaén) 2 de Mayo de 1936

Logo: <EDA>

Handwritten notes at the top: "Se publica los días 2 y 4 de cada semana. Precio de venta: 100. Suscripción: 1000. Puntos de venta: en todas las librerías y papelerías."

Boletín Municipal



Año L.-N. 27 | Acañar 5 de Enero de 1930

de reparto gratis

Sección de la Comisión Municipal Permanente

sesión el día 3 de Enero de 1930

En la Ciudad de Añudiar a tres de febrero de mil novecientos treinta, se reunieron en este Palacio Municipal, bajo la presidencia del señor Alcalde Ilustre Sr. Conde de la Quintanilla, los señores Vocales anotados al margen, con asistencia del Interventor y de mi Secretario D. Juan Ortíz Gómez, a objeto de celebrar sesión; estando hecha la convocatoria para las doce y siendo las trece, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que por unanimidad fué aprobada. Asistió el Sr. del Pino Jiménez, como Concejal suplente del 4.º Teniente de Alcalde.

Señores del margen: Alcalde, Ilustrísimo Sr. Conde de la Quintanilla; Vocales: Sres. Alonso, Barberán, Pino; Interventor, Sr. Bellido.

Por unanimidad se acordó el pago de las siguientes facturas, con cargo a sus adjuntaciones correspondientes: Una de Rafael Alvarez, importando 32,50 ptas. por trabajos importantes en este Ayuntamiento. Otra de Antonio Casas, importante 474 ptas. por materiales y trabajos de carpintería prestados a este Ayuntamiento.

Otra de la Orquesta y Capilla de la Banda Municipal, importante 220 pesetas por asistencia de la misma al Carnaval de la finimulada. Otra del Director de la Banda, importante 187,50 ptas. por los gastos de material para la misma correspondientes al 4.º trimestre de este año.

Se dio cuenta de las I.R. OO. de la presidencia del Consejo de Ministros y

del Ministerio de la Gobernación, de fecha 16 de Diciembre, y 26 del mismo mes respectivamente, por las que se ordena consignar en presupuesto para el actual ejercicio de 1930, un crédito suficiente para atender a un anticipo de los mensuales, si así lo piden, los funcionarios municipales, por unanimidad se acuerda se cumplan dichas disposiciones de las que deberá tomar buena nota el Sr. Interventor.

Se dio cuenta del resultado de las actas practicadas de los arbitrios, habiéndose adjudicado provisionalmente a D. Francisco Aragón Fernández, los Diques de Benes en Plas, 35 179,90; con un exceso sobre el tipo-base de 5.179,80 ptas; el de Bebidas Espirituosas, Espumosas y Alcoholes, en pesetas 102.379,50, con un exceso sobre el tipo-base de 2.379,50 ptas; y por último, ha sido nombrado el mismo Sr. Gestor, mediante anteaumento, por el arbitrio de carnes frescas y saladas, permitiendo la cantidad de 106.095,50 Ptas., excediendo del tipo-base en 6.065,50 pesetas; y por unanimidad se aprueba dichas adjudicaciones, elevándose a definitiva, y habiendo resultado desiertas la primera y segunda subastas del arbitrio de Pesca y Medidas, por unanimidad se acuerda se saque nuevamente por la misma base de la segunda subasta o sea por el tipo de Plas, 18.750, habiéndose las publicaciones necesarias en esta localidad, cuya subasta se celebrará el día de así lo designe la Alcaldía-presidencia.

Visto el certificado del Perito Aparador, de hallarse aduinada en su mitad la calle Carvajal, por unanimidad se acuerda autorizar el pago al contratista del primer plazo.

IZQUIERDA

Junta el 9-27 | Gerente: Sebastian Garcia JI NERAZ | Añudiar 24 de Febrero de 1933

Los escándalos de la Beneficencia municipal

Desde la inauguración del teatro de Alcañares, en adelante, se ha producido un fenómeno que puede calificarse de escándalo municipal. Se trata de la Beneficencia municipal, que desde la inauguración del teatro de Alcañares, en adelante, se ha producido un fenómeno que puede calificarse de escándalo municipal.

El Ayuntamiento de Alcañares, desde la inauguración del teatro de Alcañares, en adelante, se ha producido un fenómeno que puede calificarse de escándalo municipal.

El Ayuntamiento de Alcañares, desde la inauguración del teatro de Alcañares, en adelante, se ha producido un fenómeno que puede calificarse de escándalo municipal.

El Ayuntamiento de Alcañares, desde la inauguración del teatro de Alcañares, en adelante, se ha producido un fenómeno que puede calificarse de escándalo municipal.

El Ayuntamiento de Alcañares, desde la inauguración del teatro de Alcañares, en adelante, se ha producido un fenómeno que puede calificarse de escándalo municipal.

MEMORIO REPUBLICANO
Núm. 1 (Enero de 1933) | En Añudiar, un mes, 0,90 pesetas. | Para el extranjero, 2 pesetas.
Añudiar, oficina y imprenta republicanas

Dirigaciones actuales

Y los señores, según se sabe de la Beneficencia municipal, que desde la inauguración del teatro de Alcañares, en adelante, se ha producido un fenómeno que puede calificarse de escándalo municipal.

El Ayuntamiento de Alcañares, desde la inauguración del teatro de Alcañares, en adelante, se ha producido un fenómeno que puede calificarse de escándalo municipal.

El Ayuntamiento de Alcañares, desde la inauguración del teatro de Alcañares, en adelante, se ha producido un fenómeno que puede calificarse de escándalo municipal.

El Ayuntamiento de Alcañares, desde la inauguración del teatro de Alcañares, en adelante, se ha producido un fenómeno que puede calificarse de escándalo municipal.

El Ayuntamiento de Alcañares, desde la inauguración del teatro de Alcañares, en adelante, se ha producido un fenómeno que puede calificarse de escándalo municipal.

Notas políticas

En la ciudad de Alcañares, desde la inauguración del teatro de Alcañares, en adelante, se ha producido un fenómeno que puede calificarse de escándalo municipal.

El Ayuntamiento de Alcañares, desde la inauguración del teatro de Alcañares, en adelante, se ha producido un fenómeno que puede calificarse de escándalo municipal.

Año 1 Número 12 de Mayo 1922 Tomo 1
Mirando al Santuario
 REVISTA MENSUAL
 FRENTE DE LAS CORRIAS 2 PRINCIPALES
 ANTONIO VILLALBA MARCOS CRIADO
 MARCO SERRA MARCO SERRA
 Suscripción Anual: 3 pesetas.

SALUDO
 AVE MARIA PURISIMA.

Continúa con de
 hálquez y cretanos
 cabaleros, sin por mu-
 chos de inactiva con-
 cula, está en los
 umbrales de la civil-
 ización a los amos
 parados, inactivos
 descomulgados con la
 aspiración a la
 Ave María purísima
 símbolo del trabajo
 de que los ángeles
 santifican al «Sin
 pecado concebida»
 Así saludan nues-
 tros abuelos, corteses
 y amantes de María,
 y así saludamos sus nietos, que ven-
 mos a resucitar costumbres, con-
 tumbres, salvas fervores de aquellas
 edades serenas y felices. ¡Ave Ma-
 ria, purísima!



Ave María, purí-
 sima grata al niño al
 volver de la escuela;
 Ave María purísima
 el trabajador y el re-
 ceptor de acentuara
 al rayar el alba y em-
 puzar su trabajo, al po-
 nerse el sol y retirarse
 a descansar; Ave Ma-
 ria purísima el pobre
 que se acerca a la
 puerta de nuestra casa
 implorando la miseri-
 cordia y las caridades,
 Ave María purísima el
 sereno que rompiendo
 el silencio de la noche,
 más anunciaba la hora y el estado del
 tiempo.
 Abre al saludar el niño, ni canta el
 trabajador, ni el pobre implora en nom-
 bre de María, ni los serenos invocan al

era el órgano oficial de Congregantes de S. Luis Gonzaga y redactado por ellos.

“El Centenario” 1926. Revista que nació al amparo de la Celebración del VII centenario de la Agrupación de la Virgen de la Cabeza, en la que escribió la intelectualidad provincial y local.

“Boletín Municipal” Año 1 n.º 27. 1930 La Corporación Municipal no fué ajena, por los años treinta de la eclosión informativa.

“La Izquierda” 1932. Socialistas-Republicano. (10 Cts.) Propietario-fundador D. Sebastián García Jiménez, domicilio social C/ Sierpe, 4 Andújar. Imprenta “La Puritana”.

“La Voz Proletaria”. 1932. De las sociedades obreras afectas a los socialistas de U. G. T. siendo el

consejo de redacción integrado por los miembros del Comité Central de las Federaciones de Sociedades Obreras de la “Casa del Pueblo”, c/. Juan Robledo. Imp. La Puritana.

FERIA de ANDUJAR, la grácil y bella...

Andujar

EDICIÓN ESPECIAL DE JER PARA ANDUJAR ANDUJAR, MODERNA Y GRAN CIUDAD

Lo ciudad, riente y festero, ofrece hoy sus risos y sus gracias

Grandes atractivos y cautivadora alegría en los días feriales

PREGON EMOCIONADO DE 1918

Andujar a sus visitantes

Programa oficial de las fiestas





"Orientación". 1934. Conservador, dirigido por D. Vicente Orti Rodríguez. Editado por la imprenta artística de Eugenio de Medio. C/ Martínez Campos, 7. Andújar.

"Surcos" Revista literaria. 1934. Editada por José Gallego Díaz. (B.N.).

"Mirando al Santuario". Andújar 1922-36. Fundada por Doña Concha Mármol Trigo, de ella es la dirección; esta revista será el órgano de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza. Fué breviario espiritual, moral, social, político e histórico de la Andújar socialmente dominante. (Suscripción anual 3 ptas.).

"Andújar" edición especial del diario "Jaén" que comenzó a editarse en cabecera el 27 de Abril de 1946. Las ediciones eran esporádicas (Trigueros Engelmo fué director durante una época. Reed. y administración en la C/. Vendederas, 18).

"Heraldo del Santuario" n.º 1 Junio 1956. Dura hasta 1960. Órgano de la Devoción a la Santísima Virgen de la Cabeza. Dirigida por los Padres Trinitarios: Dirigida en la 1.ª Época por el Rvdo. P. Arturo de San José en 2.ª por el Padre Andrés de la Inmaculada. Imp. La Puritana. Se puede considerar por sus características, una segunda parte de "Mirando al Santuario". En esta publicación, además de los temas religiosos escritos por sacerdotes y padres trinitarios, vemos al grupo de "intelectuales" que luego formarán el Ateneo de Andújar y serán la cultura activa del pueblo durante algunos años.



Hay que mencionar que los autores de Andújar colaboran y publican asiduamente en las revistas provinciales como D. Lope de Soa, Boletín del I.E.G., El Paisaje, Cajasur (de Córdoba),... con temas sobre la historia local; aunque de una forma muy breve, citaré algunos de estos trabajos:

CAJASUR:

"Los Judíos en Andújar en la primera mitad del siglo XVII por E. Gómez. (Agosto 87, n.º 27).

"La Estructura Socioprofesional de Andújar, 1860-1900" (Datos para una Historia del Movimiento Obrero), por Santiago de Córdoba. (Oct. 87, n.º 28).

BOLETIN DEL I.E.G.:

"Facetas históricas de la Virgen de la Cabeza de Sierra Morena" por Carlos Torres Laguna. 24 (IV-IV-1960).

"Estudio geográfico del Alto Guadalquivir" por Lorenzo Polaina Ortega, 24 (IV-VI-1960).

"El trabajo, dolor y gloria" por Francisco Abad, 51 (I-III-1967).

"Laborar por la Cultura" por Carlos de Torres Laguna.

"Historia de una vida" por Manuel Corchado y Soriano, 56 (IV-VI-1968).

"Un caballero Andujareño del siglo XIII: Garcí Pérez de Vargas" por Michel García, 61 (VII-IX-1969).

"La Concesión del Marquesado del Cerro de la Cabeza, por Enrique Toral y Fernández de Peñaranda, 93 (VII-IX-1977).

"Nuevos documentos y noticias sobre el Alcalde Pedro de Escabias" por Enrique Toral y Fernández de Peñaranda, 93 (IV-VI-1978).

"Huellas de inscripciones en la Sierra de Andújar" por Manuel Corchado y Soriano, 101 (I-III-1980).

"Rejas de Andújar en el Museo Arqueológico Nacional" por José Domínguez Cubero, 101 (I-III-1980).

"Las fortificaciones medievales de Andújar" por Juan Eslava Galán y J. Vicente Córcoles, 102 (IV-VI-1980).

"Rejas de Andújar en el Museo Arqueológico Nacional" (continuación) por José Domínguez Cubero, 104 (X-XII-1981).

"Urbanismo y arquitectura civil en la ciudad de Andújar" por José Domínguez Cubero.

"Incidencias Socioeconómica y demográfica de la peste general de 1597 a 1602 en la ciudad de Andújar" por Enrique Gómez Martínez, 108 (X-XII-1981).

"Actos de homenaje póstumo a nuestro Consejero D. Carlos de Torres Laguna, en Andújar", 108 (X-XII-1981).

"Exégesis del Greco de Andújar" por José Domínguez Cubero, 110 (IV-VI-1982).

"Los carmelitas y fiestas que en la ciudad de Andújar se hacen en honor de Santa Teresa" por Enrique Gómez Martínez, 111 (VI-IX-1982).

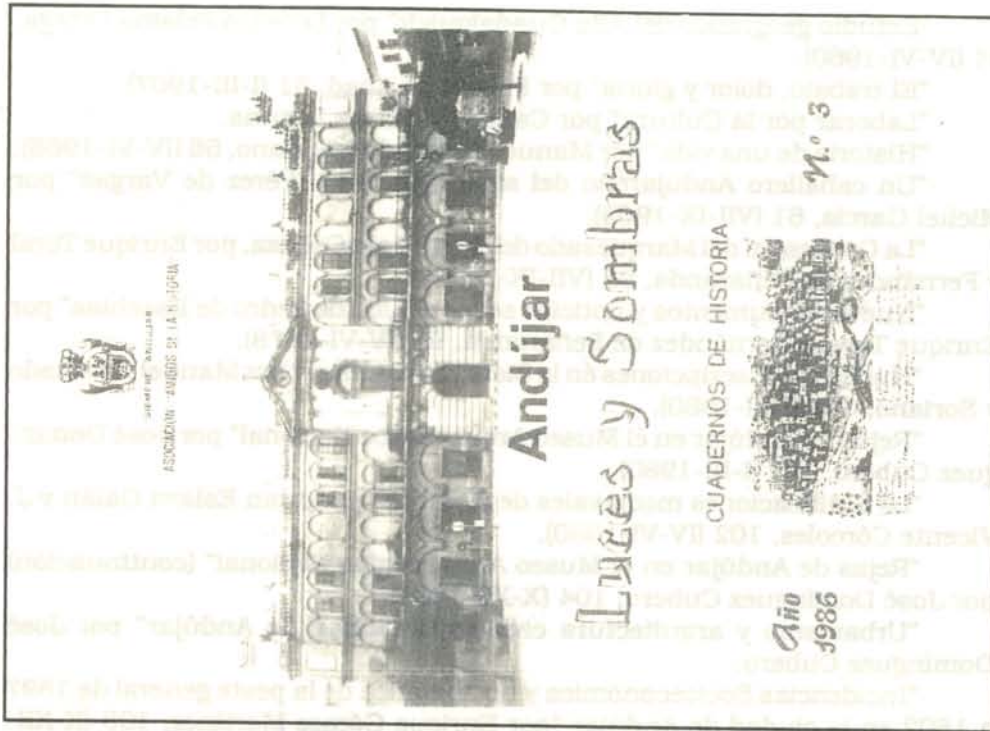
"Un vaso decorado en Terra Segillata Hispánica formula 1. de procedencia incierta" por V. M. Ruiz Fuentes y M. Arévalo Malpesa, 117 (I-III-1984).

"El ideal regional en la obra lingüística de D. Antonio Alcalá Venceslada" por José Carlos de Torres, 117 (I-III-1984).

"Dos documentos sobre la vida de Juan Maeda, arquetipo y escritor renacentista del reino de Granada" por José Domínguez Cubero, 119 (VII-IX-1984).

"Andújar (1.860-1880). La difícil modernización". Manuel Toribio García, n.º 131. 1987.

Tal vez CUADERNOS DE HISTORIA sea un hito en las publicaciones local, aunque tiene carácter comarcal. Publicación fundada y dirigida por Santiago de Córdoba en Octubre de 1983, que es el órgano de la ASOCIACION AMIGOS DE LA HISTORIA, cuyo contenido es la investigación histórica de Andújar y su Comarca; de gran calidad y única en su género en Jaén. Se



distribuye en las primeras Universidades del País y Centros de Estudios. Su periodicidad depende de una reducida publicidad y de las subvenciones de la Casa Municipal de Cultura de Andújar. Se publicó el N.º 0 en Octubre 1.983 con una tirada de 300 ejemplares y la segunda edición, corregida y aumentada, en Mayo 1984 con 300 ejemplares; el número 1 se publicó en Marzo 1984 y una tirada de 300 ejemplares, agotándose en dos semanas y lanzándose una segunda edición de 200 ejemplares en Abril 1984; N.º 2 se edita en 1985 con 750 ejemplares; n.º 3 en Septiembre 1986, bajo el título "Andújar, Luces y Sombras" y 1.500 unidades. El último número de CUADERNOS DE HISTORIA, N.º 4, en el que se publica este trabajo, sale en Septiembre 1989 con 500 ejemplares; la revista, de 120 a 200 páginas cada número, ha causado un fuerte impacto por sus trabajos de investigación de la Historia local y comarcal, enriquecidos con una abundante ilustración documental, haciendo que la Historia no sea imaginada o simplemente reconstruida, sino vista literalmente en su acontecer. Esta simbiosis ha producido que se agoten todos los números, los primeros con dos ediciones.

La temática y autoría de los números publicados han enriquecido y contribuido a la inquietud ciudadana local por su pasado, al mismo tiempo que a la investigación histórica. CUADERNOS DE HISTORIA es el ponente más manifiesto de cuanto hemos dicho sobre el editor local, perdurando hasta nuestros días desde 1983 por el tesón personal de su fundador y director,

Santiago de Córdoba, en su día (1978-80) fundador de las revistas político-sindical, "Andújar Socialista" y "UGT-Andújar". En los cinco números han participado y conformado los siguientes temas de ámbito comarcal:

CUADERNOS DE HISTORIA N.º 0 (2 ediciones . Pág. 108).

- "Editorial" (2.ª edición). Juan Machado Grima.

- "Editorial" (1.ª edición). Santiago de Córdoba.

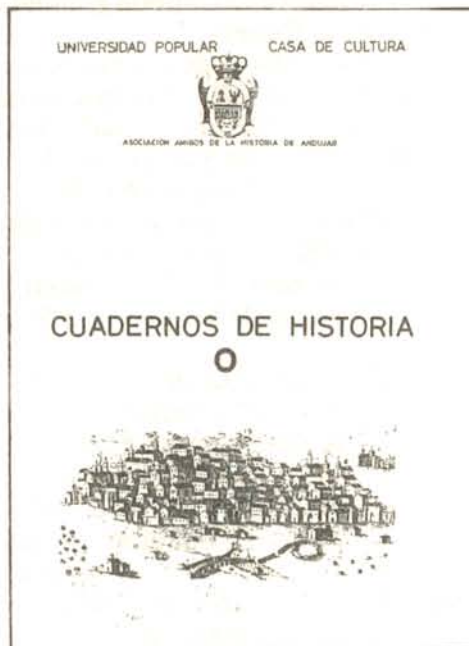
- "Política social de un Ayuntamiento Conservador, Andújar, 1875-1881". Manuel Perales Solís.

- "La ermita de la Virgen del Rosario". J. V. Córcoles.

- "La casa de comedias de Andújar en el siglo XVII, 1600-1640". E. Gómez.

- "Arquitectura de Posguerra en Andújar, la labor de Regiones Devastadas". Rafael Casuso.

- "Nuestra Historia en documentos facsímil (Edictos y manifiestos, Junta Soberana de Andújar, 1835)".



CUADERNOS DE HISTORIA, N.º 1 (2 ediciones. pag 1-14).

- "Editorial". Santiago de Córdoba.

- "Aspectos Históricos y Sociales en torno al culto de nuestra Sra. de la Cabeza en los siglos XVI -XVII". Enrique Gómez.

- "Aproximación al Estudio Iconográfico de la Virgen de la Cabeza". J. Domínguez Cubero.

- "La Puerta de Córdoba en la muralla de Andújar". José Cruz Utrera.

- "Andújar vista a través de sus vistas". Juan Carlos Toribio Fernández.

- "El Cine Tivoli (1934), una obra moderna para una época moderna". Rafael Casuso Quesada.

- "La Construcción del Ferrocarril en Andújar en el siglo XIX". Manuel Toribio García.

- "Juan Manuel Orti y Lara, intelectual marmolejeño del XIX". Manuel Perales Solís.

- "Andújar durante el sexenio revolucionario, 1868-74". José Santiago Gallardo.

- "Fichas para la Historia de Andújar. José Pérez de Vargas y del Río, Conde de la Quintería.

- "Nuestra Historia en documentos facsímil".

CUADERNOS DE HISTORIA N.º 2. (1 edición pág. 132)

–“Editorial”. Santiago de Córdoba.

–“Andújar, imágenes de un siglo”. J. V. Córcoles.

–“En torno al mundo gremial del siglo XVI en Andújar: Los regueros”. J. Domínguez Cubero.

–“La música de voces e instrumentos de Andújar durante la primera mitad del siglo XVII”. Enrique Gómez.

–“Las Navas de Tolosa”. (Anatomía del proceso de creación del monumento a la batalla por su autor). Antonio G. Orea.

–“La Andalucía de Alcalá Venceslada”. Manuel Urbano.

–“Aproximación al estudio de la desamortización eclesiástica en Andújar”. Juan E. Nieves y Francisco J. Rueda.

–“La Compañía de Jesús en Andújar: (1606–1765)”. Francisco L. Vico.

–“Firmas de los Reyes de España, 886-1931”.

CUADERNOS DE HISTORIA N.º 3 (1.ª edición pág. 120).

–“Editorial”. Manuel Toribio García.

–“Andújar, Luces y Sombras”. Santiago de Córdoba y Rafael Casuso.

CUADERNOS DE HISTORIA N.º 4 (1.ª edición pág. 146).

–“Editorial”, “Andújar, Ciudad Fenix”. Santiago de Córdoba.

–“Unas aportaciones para el estudio socio-cultural de Andújar en el siglo XVII”. Manuel Caballero Venzalá.

–“Aproximación al estudio del movimiento editor en Andújar, 1637–1989”. Alfredo Ibarra Lara.

–“La Mesta y sus enlaces con la ciudad de Andújar”. Mario Muñoz Ortega.

–“El Retablo Mayor de la Iglesia Parroquial de Arjonilla (Jaén)”. M.ª Soledad Lázaro Damas.

–“Imágenes para la Historia de Andújar”.

–“Imágenes para la Historia de Arjonilla”.

Para cerrar el detallado análisis que he dedicado a “CUADERNOS DE HISTORIA”, es necesario resaltar el valor documental y pedagógico que contienen los números publicados. Los trabajos están completados por 207 fotografías urbanas y monumental, 41 personajes y momentos históricos, 73 de costumbres, iconografía religiosa y comercial, 128 litografías, mapas, planos, grabados, pinturas y 231 documentos en facsímil.

En el logro de esta riqueza documental y reproducción perfecta, mezclando técnica y artesanía, se debe incluir el trabajo de la imprenta “Gráficas La Paz” de Torredonjimeno, propiedad de un viejo artesano, Miguel Madero.

Hay que citar asimismo los diarios provinciales “IDEAL” y “JAEN” que realizan varios números extraordinarios todos los años sobre Andújar, aunque editados por el mismo diario, la autoría, la publicidad y parte del maquetado se realizan en el mismo Andújar por los corresponsales Eduardo Alvarado (“JAEN”) e Isabel Reca (“IDEAL”).

"Reina de Sierra Morena" (suplemento del Fuente de Vida), boletín del Santuario de la Virgen de la Cabeza, (1976-79). Director P. José A. Ramírez (Trinario). Imp. Tip. Católica, Córdoba.

"Ateneo", revista trimestral de Cultura. Andújar. 1948-80, pertenece a la segunda época de Ateneo.

"Lo Nuestro", revista sin periodicidad concreta del Centro de E.P.A. "Pedro de Escabias" de Andújar. Esta revista vive ahora una segunda época muy dinámica y sustancialmente diferenciada de la primera, supeditada a la ideología del anterior régimen.

"Andújar Socialista", órgano del PSOE de Andújar, 1978-79, dirigida por Santiago de Córdoba, Secretario General de la Agrupación Local PSOE en esa época.

"U.G.T.-Andújar, boletín del sindicato socialista local, 1979-80, fundada por Santiago de Córdoba y dirigida por Francisco Arco.

"Alauda", revista de creación cultural (1978-80). Impulsado por Alfredo Ibarra, hace un tratamiento vanguardista y de bastante calidad. Colaboran jóvenes valores literarios junto a dibujantes de primere orden; artesanal en su tratamiento material, muy cuidada, ocupó un hueco en el secano literario de Jaén.

"Capirote", revista editada por la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder. Andújar. 1981.

"Jándula", boletín informativo de la Universidad Popular de Andújar. Dirección, Juan Machado Grima; responsable de redacción, Alfredo Ibarra. Imprime, Gráficas La Paz, Torredonjimeno. 1983-84.



ANDUJAR
SOCIALISTA



EDITORIAL

ATAQUE A LA DEMOCRACIA

han sido asesinados sus hombres, y no
podemos decir que los colombianos, sino
JUSTICIA Y REORGANIZACIÓN al Gobierno de
U. S. A.

El valor testimonial que el Ejército
ha dado desde noviembre de 1975, respecto
la voluntad del pueblo pluralista, y sir-
viendo sus intereses, hace injustificable
los asesinatos del General Sánchez Roca-
Izquierdo y del teniente Coronel Pérez
Rodríguez.

"ANDUJAR SOCIALISTA" sale hoy a la ca-
rta con el credo negro, pues la doctrina
del P.S.O.E. es irreversiblemente: integración to-
tal del pueblo y de los medios de produc-
ción con la política de defensa, porque EL
PAIS DEBERIA SENTIRSE SOLDADO Y TODO MILI-
TAR PUEBLO.

Estas elecciones salvajes e inconsola-
das, no solo han estado cruelmente a dos
volos, sino que han asesinado a dos hom-
bres del pueblo, venidos con alto la engu-
ta, un millón joven en esperanzas, y
que día a día va consiguiendo pausadas
percursos de responsabilización, autogestión y
democracia.

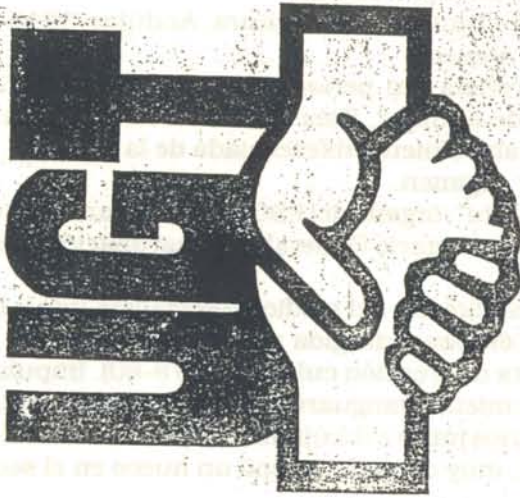
Considerando este doble asesinato y
las circunstancias actuales con sus con-
dicionamientos concretos del obser-
vatorio social y el proceso histórico ree-
lucido culpable, pretendemos demostrar ergóni-
camente, y concretamente, que es necesario
crear la revolución, cuando la revolución
no se debe entender en ESPAÑA evolutiva,
y el cambio de una sociedad a otra, sea
por la no violencia.

No queremos traer a la memoria la lis-
ta de los crímenes aún impunes bajo el
Gobierno actual, pero sí resaltamos la in-
fidelidad del Ministerio del Interior, por
cuando, hoy como ayer, en el tiempo de la
dictadura, se reanuda, los mal llamados
"hallitos sociales" olvidados lo que debie-
ra ser sus principios obvios: la paz
en libertad, la integridad física, y arco
(un orden no de clase ni de partido).

usado en el CONVENIO SIN RESERVA
CIVIL ATENTAL, IRRAZIONAL, A LA DEMOCRACIA,
Y A LOS PUEBLOS DE ESPAÑA.

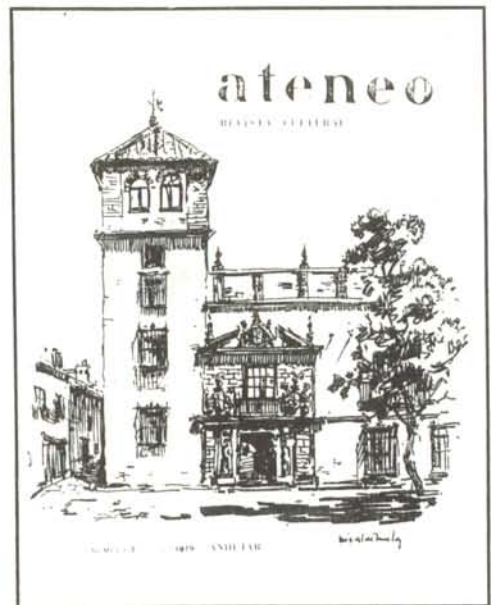
Anexo de 1.97/
Santiago de Compostela

BOLETIN-LUG



ANDUJAR

ORGANO DE DIFUSION INTERNI

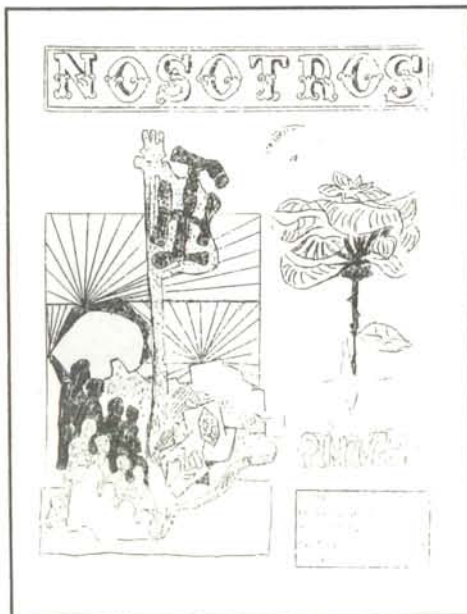


"Bibliomanía", ed. Casa Municipal de Cultura, Andújar, 1987.

"Primula". Edita Asociación de Mujeres PRIMULA, Andújar 1988.

"Aula 23", ed. Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia. Andújar 1988.

"Sol y Esperanza", edita Cofradía de la Soledad, Andújar 1989.



invierno 80

nº 5

Revista de creación cultural.



EL KINKY

DE CASA MUNICIPAL DE CULTURA Y ENTRETENIMIENTO DE ANDOJAR

REPARAR GRATUITO

GALERIA

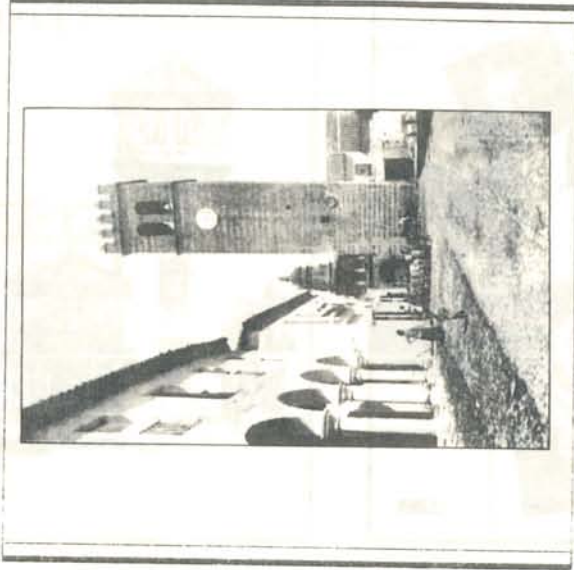
ANDRES GUERRA



Andrés Guerra nació en Andojar, provincia de Sevilla, el día 15 de mayo de 1904. Sus padres fueron don Juan Guerra y doña María de los Angeles. Estudió en el colegio de San Juan de Andojar y en el de San Francisco de Asís de Sevilla. Se licenció en Filosofía y Letras en la Universidad de Sevilla en 1928. Fue profesor de Historia y Geografía en el instituto de Andojar y en el de San Francisco de Asís de Sevilla. En 1931 fue elegido alcalde de Andojar. Durante la guerra civil fue detenido y pasó varios meses en prisión. Después de la guerra se exilió en Francia y luego en España. Murió en Madrid el día 15 de mayo de 1984.

El silencio Luis de Torres
nuevo alcalde de Andojar

El Sr. Luis de Torres, de 45 años, nacido en Andojar, provincia de Sevilla, el día 15 de mayo de 1904, se ha elegido alcalde de Andojar en las elecciones municipales celebradas el día 15 de mayo de 1984. Es licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Sevilla y ha ejercido la profesión de profesor de Historia y Geografía en el instituto de Andojar y en el de San Francisco de Asís de Sevilla. Fue elegido alcalde de Andojar en 1931 y durante la guerra civil fue detenido y pasó varios meses en prisión. Después de la guerra se exilió en Francia y luego en España. Murió en Madrid el día 15 de mayo de 1984.



Extra Verano

- Memoria U. P. Enero-Junio 84
- Historia del Movimiento Obrero en Andojar
- Andojar, Recinto Histórico-Monumental

Junio-Julio-Agosto - 84

N.º 4

Hemos querido, con el presente trabajo, en definitiva, mostrar de una forma sintética, cómo la evolución bibliográfica referente a Andújar obedece a las necesidades de información que en cada momento histórico tiene la sociedad local, y cómo influyen notablemente en su desarrollo los grupos social y cultural.

También queremos reseñar cómo la edición, en la comunidad local, necesita de un mayor estudio, señalando que esta actividad editora falla en su importancia social, dado que esta sociedad andujareña (como tantas otras comunidades, locales, provinciales, regionales...) hace poca promoción de ella, con una política cultural de gestos en diversos momentos históricos y sin una difusión cultural persistente.

Es a la administración a quien corresponde principalmente la tarea de incidir en la vertebración de la sociedad para que el libro (la lectura) sea el instrumento cultural más importante, y con funciones permanentemente en la educación, en la formación lúdica, en la toma de actitudes críticas y reflexivas del hombre.

Alfredo Ybarra

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE RECURSOS

- "HISTORIA DEL LIBRO". Hipólito Escolar. Ed. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Ed. Pirámide. Madrid. 1986.
- "EL LIBRO AYER Y HOY Y MAÑANA". Varios. Ed. Salvat. Barcelona. 1973.
- "CUADERNOS DE HISTORIA". Asociación Amigos de la Historia. Andújar.
- ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL DE ANDUJAR.
- BIBLIOTECA NACIONAL.
- "DICCIONARIO-BIBLIOGRAFICO DEL SANTO REINO". Manuel Caballero Vencelá. Ed. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén. 1979.
- HEMEROTECA PROVINCIAL DE JAEN.
- GRAN ENCICLOPEDIA RIALP.
- BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS PARTICULARES DE JOSE CARLOS DE TORRES MARTINEZ, ENRIQUE GOMEZ, SANTIAGO DE CORDOBA y VARIOS (*).
- "HISTORIA GENERAL DE ANDALUCIA" de M. Moreno Alonso.
- "DICCIONARIO DE LA TIPOGRAFIA DEL LIBRO" de José Martínez de Sausa. Madrid. 1981.
- ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA.
- "LA CULTURA DEL LIBRO". Ed. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid. 1983.
- REVISTAS. "MIRANDO AL SANTUARIO" y "HERALDO DEL SANTUARIO".
- BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS FAMILIARES.
- AGUILAR MUÑOZ, Manuel: "UNA EXPERIENCIA EDITORIAL". Madrid. 1972.
- HISTORIA DE LA PRENSA JIENNENSE (1808-1983). Antonio Checa Godoy. Ed. Diputación Provincial. Jaén. 1986.
- Revista "REPUBLICA DE LA LETRAS" n.º 16. Madrid 1986.
- Revista "DELIBROS".
- "HISTORIA DE LA BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA". José Fernández Sánchez. Ed. Ministerio de Cultura. Madrid. 1983.

(*) Les agradezco su ayuda en todo momento.

**LA MESTA Y SUS
ENLACES CON LA CIUDAD
DE ANDUJAR (1.^a Parte)**

MARIO MUÑOZ ORTEGA

*Catedrático de Geografía e Historia del Instituto de
Bachillerato "Jándula". Andújar.*

INTRODUCCION

Daremos la definición de Mesta antes de entrar a un estudio pormenorizado.

MESTA: Sociedad formada por dueños de ganados mayores y menores, que cuidaba de su crianza y pasto, y vendía para el común abastecimiento. Era una institución privilegiada, cuyo distintivo era la trashumancia de ganados.

En el siglo XIII, en la Corona de Castilla la ganadería adquirió tal desarrollo que bien se puede hablar de un dominio de la economía ganadera.

Esta gran expansión se debió fundamentalmente a la gran extensión de tierras ocupadas a los árabes, sobre todo en Andalucía, con las conquistas de Fernando III el Santo, (Andújar, Jaén, Córdoba, etc.), a las condiciones climáticas tanto de la Meseta como de Sierra Morena, a la inestabilidad de las zonas fronterizas y en particular a los pingües beneficios que proporcionaban tanto a la nobleza, tanto a las Ordenes Militares. Julius Klein opina que en la composición de la Meseta dominaba el pequeño ganadero, por lo que pudiera tener cierto talante democrático, sin embargo Vicen Vives sostiene que aunque esto último fuera cierto, los grandes de la nobleza fueron los que obtuvieron beneficios al ser propietarios de mayor número de reses, así como que las decisiones de estos últimos eran las que imperaban en el ordenamiento de la Mesta.

La Mesta se gobernaba por un organismo llamado "Honrado Concejo de la Mesta". Fue reconocida en el siglo XIII por Alfonso X y suprimida definitivamente durante el gobierno de Mendizábal (1836).

Armas
rrado cō
la mesta.



del hon
cejo de

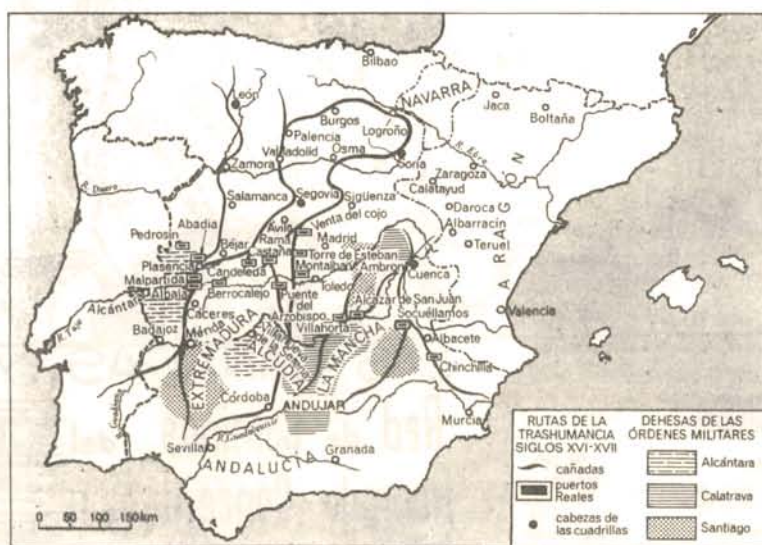
(I) Escudo y armas del Honrado Concejo de la Mesta.

El fomento de la transhumancia se obtuvo por el aumento de la cabaña lanar (merinas) y la imposibilidad de aumentar los pastizales, primero en los prados del Sistema Central y desde los siglos XII-XIII, hacia los invernaderos que formaban las nuevas tierras ocupadas de la Mancha, Campo de Calatrava, Extremadura y Andalucía (Sierra Morena). La monarquía comenzó concediendo privilegios de paso (cañadas) y de pasto o monasterios, Concejos, Ordenes Militares y nobles.

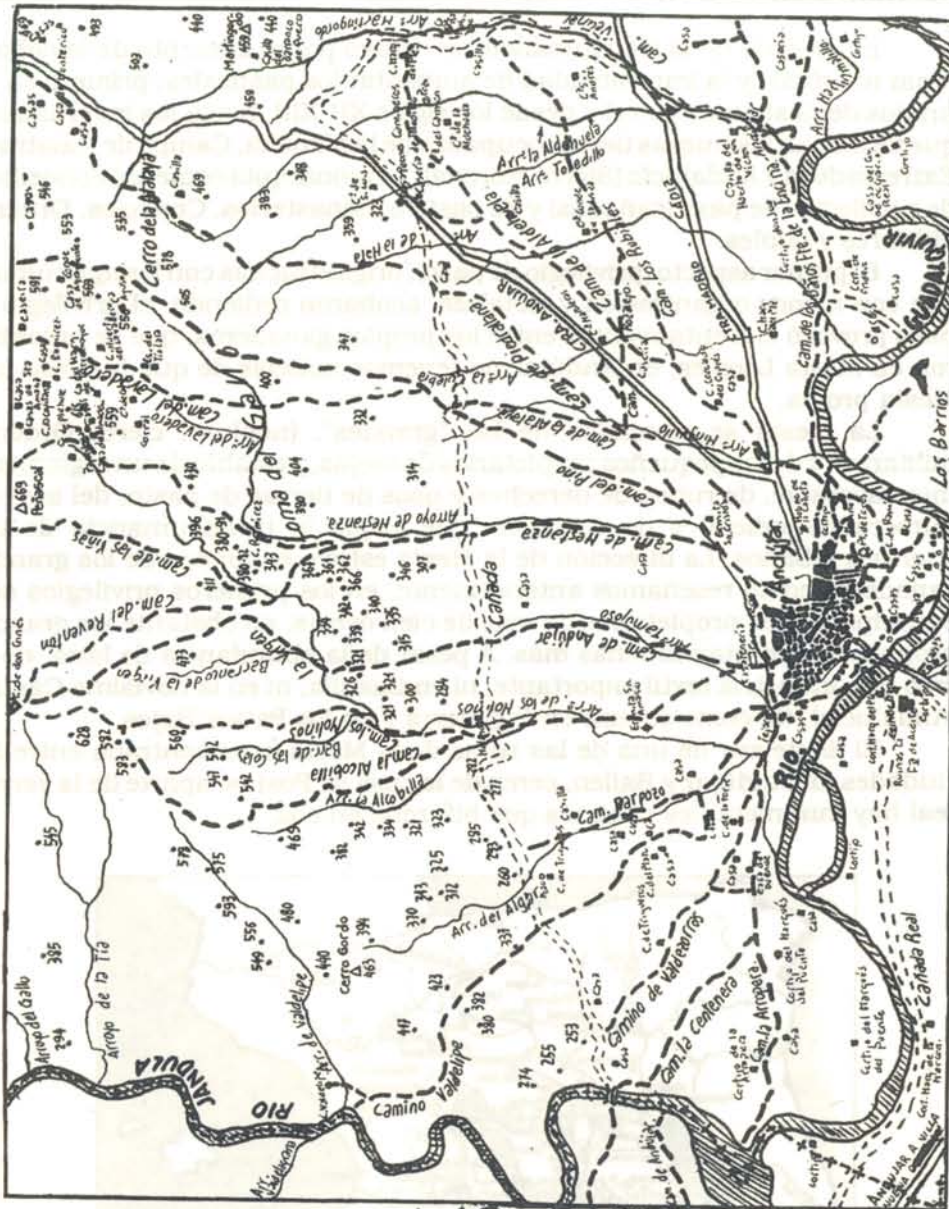
El primer aspecto (privilegio de paso), originó luchas con los agricultores que con menos organización y fortaleza, acabaron cediendo, el privilegio de paso provocó enfrentamientos entre los propios ganaderos, que se organizaron en Mesta Locales, en Andújar no tenemos noticias de que hubiese una Mesta propia.

La Mesta se componía de los "grandes", (nobleza, clero, Ordenes militares), y de los pequeños propietarios de ovejas, y establecía un reglamento muy favorable, de rutas, de derechos y usos de tierras de pasto, del aspecto burocrático-judicial y de vigilancia que exigía la transhumancia de tan enormes rebaños. La dirección de la Mesta estuvo en manos de los grandes ganaderos como reseñamos anteriormente, en los primeros privilegios sólo participaban los propietarios de más de cien ovejas, no obstante los grandes propietarios poseían muchas más. A pesar de la abundancia de lana, no se creó una industria textil importante, ni en Castilla, ni en la novísima Castilla (Andalucía), tal como se hizo en Inglaterra y en los Países Bajos.

El límite sur de una de las rutas de la Mesta se encontraba entre las ciudades, de Andújar y Bailén, cerca de la casa de Postas, aparte de la vereda real hay innumerables caminos que bifurcan en ella.



(J). Rutas de la Transhumancia, siglo XVI y XVII y dehesas de las Ordenes Militares.

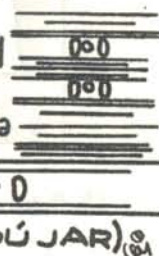


LEYENDA

-  Rio
-  Frontera de término municipal
-  Cañada
-  Carretera
-  Camino
-  Agua menor (arroyo)

- 567 Cota
- △ Marlingordo
- 459 Cima
- Ca Casilla
- () Puente

LAS CAÑADAS Y
Red de Caminos del
Honrado Concejo de la
Mesta
(TÉRMINO DE ANDÚJAR)



La Mesta y Andújar

En un estudio de ciertos documentos del Archivo Histórico Municipal de Andújar, hemos sacado una serie de conclusiones muy interesantes. En primer lugar tenemos un documento fechado en septiembre de 1.621, en el cual se nos da cuenta de los problemas planteados en la villa de Higuera de Calatrava, con el alcalde mayor entregador de la Mesta, el licenciado Francisco de Monsalvo y Tapia, a quién había presentado gran número de denuncias labriegos de la dicha villa, por cuestiones de tierras y veredas, que lindaban con los caminos de la Mesta, por lo cual una representación de estos vienen a la ciudad de Andújar y piden la defensa de sus derechos a regidores de la misma, entre los que se citan D. Francisco de Piédrola Serrano, D. Luis de Quero Escavias....(1)

Otro legajo fechado en el mismo año de 1.621, nos manifiesta el poder concedido a los regidores de la ciudad de Andújar, en una carta otorgando la defensa de los habitantes de la villa de Higuera de Calatrava, implicados en problemas con la Mesta.

En dicha carta se concede a los regidores de Andújar, que hagan y ejerciten todos los autos y diligencias necesarios en los tribunales para defensa de los habitantes de Higueras de Calatrava (2).

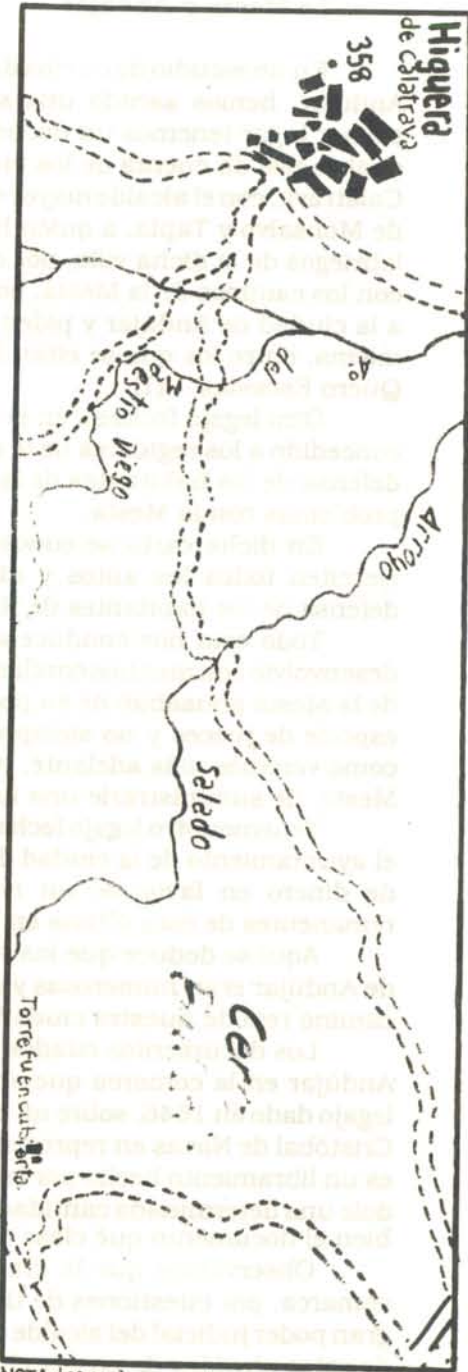
Todo esto nos conduce a remarcar que la Mesta en nuestra zona se desarrolló con muchos conflictos, ya que al parecer los alcaldes entregadores de la Mesta abusaban de su poder, puesto que estos alcaldes eran como una especie de jueces y no siempre respetaban los derechos de los labradores, como veremos más adelante, ya que los reyes favorecieron casi siempre a la Mesta, de suministrarle una fuente de ingresos excelentes.

Tenemos otro legajo fechado en 21-2-1.631, referido a una audiencia en el ayuntamiento de la ciudad de Andújar, por la cual se libra cierta cantidad de dinero en favor de un recaudador de la Mesta, en pagos a ciertos remanentes de ésta última en beneficio de la ciudad de Andújar, (3).


Aquí se deduce que las relaciones con la Mesta por parte de la ciudad de Andújar eran numerosas y al mismo tiempo nos denota la proximidad del camino real de nuestra ciudad y la consiguiente actividad en ella.

Los documentos citados nos aclaran en cierto modo la importancia de Andújar en la comarca que abarca una extensa jurisdicción; tenemos otro legajo dado en 1646, sobre un pleito en la ciudad de Arjona, asiste a este pleito Cristóbal de Navas en representación de la ciudad de Andújar. El documento es un libramiento hecho por la ciudad de Andújar al susodicho señor, pagándole una determinada cantidad de dinero, en concepto de sueldo, no especifica bien el documento qué clase de litigio se cernía, (4).

Observamos que la gran cantidad de pleitos que surgen en nuestra comarca, por cuestiones de tierras y límites, son debidos principalmente al gran poder judicial del alcalde entregador de la Mesta, y la gran predisposición de estos alcaldes de poseer el mayor número de tierras para los ganados de la Mesta sin preocuparle los derechos de los agricultores, lo que no es más que un reflejo del poder casi "dictatorial" de la institución.



NOTA: Los caminos carreteros de la Mesta indicados con - - - - - reciben en el mapa prov. de Jódn la denominación de "carreteras locales", según el Serv. Cartogr. Nac.



 REAL CONCEJO DE LA MESTA GRANDE

SELLO CUARTO, CONTE
 SEPTIEMBRE, AÑO DE MIL
 SEPTECIENTOS Y CINCUEN-
 TA Y CUATRO.

En otro escrito y o el el mayor del, hee opor-
 ta a la Ciudad un auto provincial por el tenor de
 Joseph Gracia Moreno y Don Pedro N. Cony-
 de. Habiendo en el auto de la Mesta y Cañadas
 del partido de Cuchaca que con su Audiencia
 se halla en esta Ciudad su fecha de once de Mayo
 de este año por el qual se previene se haga saber a los regidores
 y al Concejo de ella que el auto de la Mesta y Cañadas
 asistan por poder al auto. Cuidados de la Cañada
 en Capitalidad con poder bastante para dar
 su licencia y si el auto se fieren tubiese para no hacer
 la Mesta y Cañadas con poder al prebitero y lo mismo con-
 tenido en otro auto. En Cucha viene la Ciudad de
 dada y respalda todo su poder cumplido de Don
 batorre de los señores de Don Juan Cuervo de Arce
 y Don Juan Machado de Arce, para que pudiesen po-
 nera y pautar ante el auto. En la Mesta y Cañadas
 en el auto de la Mesta y Cañadas y hegan todas
 las diligencias hechas y extraídas que Don Diego
 en el auto y que por otro auto se previene que el poder
 que para todo lo referido en el auto y dependiente
 de la Mesta y Cañadas, de mismo auto y con-
 para esta Ciudad amply y en la Mesta y Cañadas
 y así lo acordó

(A-1) Don Joseph Gracia Moreno, abogado del Real Concejo de la Mesta, visita Andújar. En la sesión capitular de 15 de Enero 1.754 se nombra a dos corregidores para que asistan a la defensa de las denuncias y se otorgue poder para el pleito contra el marqués de Ariza sobre la propiedad de la Aragonesa

En el conjunto de documentos estudiados discernimos el gran atraso cultural y la gran pobreza en que se debatía nuestra comarca, puesto que, los vecinos de Higuera de Calatrava, al hacer cargo de su defensa a los regidores de Andújar, dicen traspasar todos sus derechos para que los susodichos regidores de Andújar los defiendan, ya que su gran pobreza no les permite ir a los tribunales ordinarios por sus propios medios, dando el otorgamiento a los ediles andujareños.

Jurados

Ante Cabildo de la Mesta y Cañadas de la Mesta y Cañadas
 de Cucha en virtud de un auto de la Mesta y Cañadas
 de Mayor antigüedad de Mestas y Cañadas de la Mesta y Cañadas
 Don Antonio Martínez Lopez de la Mesta y Cañadas
 de Cucha del Concejo de Cucha. Saben de la Mesta y Cañadas
 de Cucha en esta Villa de Maltonilla para que en la
 esta Ciudad se nombren seis personas de edad, tres por los gana-
 deros y tres por los agricultores, que conozcan el término y comparezcan en Arjonilla en la
 campo de intermedio que comparezcan en esta Villa.

(A-1) Por un despacho de la Mesta Grande se nombra a 6 personas de edad, 3 por los ganaderos y 3 por lo agricultores, que conozcan el término y comparezcan en Arjonilla en la audiencia del abogado de los Reales Concejos del entregador de las mestas y cañadas.

Por otra parte, la cultura no brillaba por su apogeo, puesto que los firmantes del otorgamiento son una minoría de los labriegos, y es más que probable que en este siglo XVII, la mayor parte de la población sea analfabeta, es decir, que, la cultura y riqueza sigue siendo detentada por una minoría de prohombres de la localidad iliturgitana. Asimismo la jurisdicción de Andújar era mayor que en la actualidad, por que como se observa, Higuera de Calatrava figura dentro de la esfera de Andújar.

La agricultura en nuestra comarca recibió un gran daño del que ya no se recuperaría, hasta muy entrado el siglo XIX. Este perjuicio es desde luego general y se extendió no sólo a nuestra zona sino al resto de Andalucía Alta, en que campeaban por su respeto los ganados de la Mesta. La economía predominante en nuestra comarca era la agraria, sometida al régimen señorial, el cual prácticamente perduraría durante toda la época moderna y parte de la contemporánea.

Los documentos reseñados reflejan la sociedad de la época, y, sobre lo que respecta a la estructura social de Andújar, se denota una oligarquía municipal, cuyos principales componentes los regidores, cargo creado en la Edad Media, eran propuestos por los Ayuntamientos a los monarcas, además su nombramiento era vitalicio, lo que conllevó que muchos regidores arrendaran cargos municipales y consideraran el cargo como patrimonio familiar. Anteriormente, los Reyes Católicos habían creado la figura del corregidor, con la misión de vigilar la vida municipal. El otro grupo social, el de los campesinos, su situación no era muy halagüeña; ya hemos comentado el hecho de que uno de los documentos se refiere a la ayuda que solicitan para defenderse del Alcalde entregador de la Mesta, dada la gran pobreza que tenían, si bien esto último no se puede generalizar, al existir un grupo de campesinos con un nivel de vida aceptable, aunque esta circunstancia no se observa en los legajos datos sobre otros grupos sociales.

LA MESTA CASTELLANA Y SUS COMIENZOS

En un principio la palabra mesta se aplicaba a los prados y a las reses extraviadas, la datación de la palabra mesta en el sentido de asociación de ganaderos o pastores se encuentra en varios diplomas de Alfonso X, (1.266), autorizando la celebración de mestas en Sevilla y Alcaraz.

El ganado español fue mejorado sensiblemente desde la época romana, debido a los cruces de las distintas razas aportadas por los invasores, romanos, visigodos, árabes. La lana romana tenían una hebra inusualmente larga y suave que en nada se parecía al famoso producto corto y crespo de las merinas más recientes.

La palabra merina, (aplicada a ovejas o a la lana), no aparece en Castilla hasta la mitad del siglo XV. Palacios Rubio, durante su presidencia en la Mesta, introdujo gran cantidad de ganado bereber; ya que se sabe que los bereberes eran sobre todo pastores y generalmente habitaron en las serranías, además formaban una clase social de menor prestigio que los conquistadores árabes y en su mayor parte fueron relegados a un segundo plano.

La costumbre de las migraciones semestrales en la península se remontaba a la época de los visigodos e incluso con toda posibilidad a los iberos. Las verdaderas causas que explican la transhumancia en los países mediterráneos se deben a circunstancias climáticas y a la topografía, haciendo necesario este trasiego; hoy en día, los países de la cuenca mediterránea, de escasa expansión industrial, se rigen aún por este sistema tan arcaico, y que en países más industrializados el sistema de mutación de ganado se ha sustituido por el transporte de los animales en camión o tren.



(I) Pastor medieval según gravado de la época

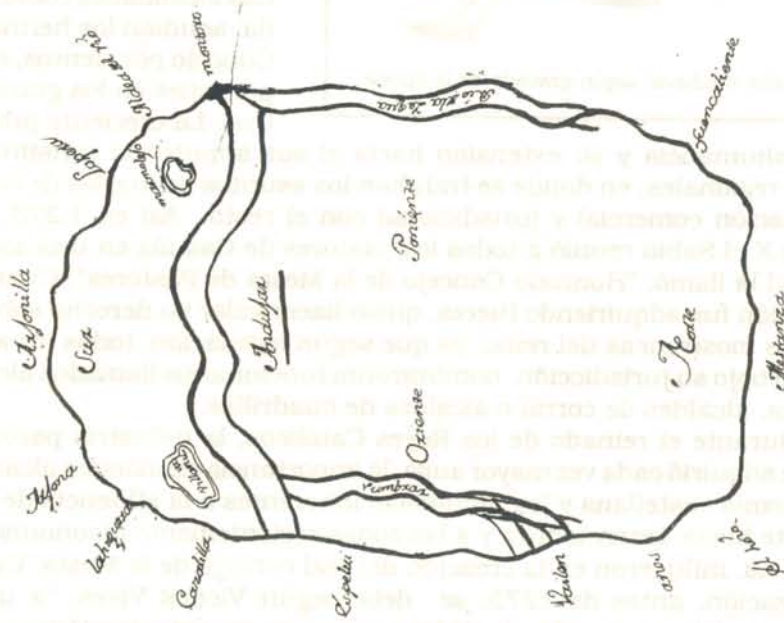
Durante el Medioevo surge en Castilla la costumbre de reunirse en asamblea pastores y propietarios en diversas localidades, estas reuniones se celebran dos o tres veces al año, con el fin de aplicar cláusulas del fuero local pertinentes a la industria ganadera; cualquier persona interesada en esta industria era requerida para asistir a las Juntas y dada la extensa jurisdicción de algunas localidades como en Sevilla, acudían los hermanos del Concejo por cientos, e incluso por miles en los grandes centros. La creciente práctica de

la transhumancia y su extensión hacia el sur impulsó la constitución de mestas regionales, en donde se trataban los asuntos pastoriles de su ámbito y la relación comercial y jurisdiccional con el resto. Así en 1.273, cuando Alfonso X el Sabio reunió a todos los pastores de Castilla en una asociación nacional la llamó: "Honrado Concejo de la Mesta de Pastores". Cuando esta institución fue adquiriendo fuerza, quiso hacer valer su derecho sobre todas las reses mostrencas del reino, ya que según legislación, todos los animales estaban bajo su jurisdicción, nombraron funcionarios llamados alcaldes de la Mesta, alcaldes de corral o alcaldes de cuadrillas.

Durante el reinado de los Reyes Católicos, la industria pastoril local estante adquirió cada vez mayor auge, la importancia económica alcanzada en la economía castellana y los problemas inherentes a la afluencia de rebaños del norte hacia Extremadura y a las zonas recientemente reconquistadas de Andalucía, influyeron en la creación del real concejo de la Mesta. La institucionalización, antes de 1273, se debe según Vicens Vives, "a un apuro económico del rey, el cual articuló las mestas en una organización que rindiera cantidades apreciables a la monarquía", o el deseo del Rey Sabio de fomentar



(C). Grabado de Andújar, de Palomino s. XVIII.



(C). Mapa Naïf, descriptivo del s. XVII, del término de Andújar.

una industria castellana de paños que hiciera innecesaria la importación de tejidos extranjeros.

El auge experimentado por la industria pastoril durante la primera mitad del siglo XVII y el empuje de la Mesta originó problemas serios a causa del interés de los poderosos elementos eclesiásticos en apropiarse de las reses mostrencas.

El estadillo de cuentas de la Mesta después de 1.525 acusa una remuneración creciente obtenida con los privilegios referentes a las reses en varios distritos. La Mesta luchó contra los privilegios concedidos por los Reyes Católicos a la Iglesia, en torno a la propiedad de títulos sobre cierto tipo de reses, estos privilegios datan de 1.484, 1.496 y 1.596; la lucha sostenida por la Mesta fue vana, uno de los puntos fundamentales era la organización de la Mesta en lo concerniente a las rutas seguidas por el ganado en su transhumancia, por lo cual pasamos a señalar las cañadas.

LAS CAÑADAS

Las cañadas son los caminos destinados al paso de ganado, pasos fijos que seguían los rebaños desde los pastos de verano a los de invierno, lógicamente, el proceso seguido por el ganado era el siguiente: en verano pastaban en las sierras del norte y en invierno en las sierras del Sur. Las cañadas reales, que constituían tres grandes sistemas de comunicación, eran:

La Leonesa o del Oeste (de León a la actual Extremadura), La Segoviana o Central (de Logroño hacia Guadalupe y Andalucía por los ramales cuya intersección era Talavera de la Reina), y la Manchega (de Cuenca a la Mancha para bifurcarse hasta Murcia y Andalucía, precisamente el tramo de la Cañada que hay cerca de Andújar corresponde a esta vía). Además de las rutas reales existían numerosas ramificaciones de menor importancia, llamadas cordeles y veredas, en nuestra sierra Morena hay multitud de residuos de lo dicho, lo que se puede constatar por el examen del mapa topográfico de Andújar, (Servicio Geográfico del Ejército).

La vigilancia de estas rutas se les encargaba a unos funcionarios llamados entregadores, cuya misión consistía en evitar los abusos de los dueños de las tierras aledañas a las suyas y para evitarlos, seguían las cañadas reales.

A mediados del siglo XVI, en la época de mayor apogeo de la Mesta, la corona dictó privilegios que protegían la transhumancia de los ganados de la mesta, garantizándoles rutas definidas a través de las tierras despobladas, propios y comunes de los pueblos. La preparación del rebaño comenzaba en las sierras a mitad de septiembre, al rebaño de reses lanares, caballos, vacas y cerdos, y a toda la impedimenta se le denominaba cabaña, mas la cabaña real no se refería a los ganados reales sino solamente a la industria pastoril del Reino. Este apelativo de cabaña real se usó para refrenar el poderío de las Ordenes Militares y del alto clero, que formaron otra gran cabaña que no estaba sujeta a las ordenaciones regias, según la política de Reyes Católicos

de apartar a la nobleza y grandes eclesiásticos de los negocios de Estado, aunque el poderío económico de estos grandes de España se mantuvo durante toda la época de los Austrias y de los Borbones.

Cada cabaña estaba al mando de un mayoral, dividida en rebaños de unas mil ovejas, (los rebaños pequeños se llamaban hatos, manadas o pastorías); el rebaño incluía, además, cincuenta moruecos y veinticinco encerrrados, que estaban a cargo de un pastor con cuatro zagales, rabadanes



(I) Cencerro, esquila y hierro de marcar el ganado

y cinco mastines. En cuanto al número de reses las opiniones son contradictorias, Caza de Leruela, Laborde, Randall y otros dicen que el número de cabeza de la Mesta en el siglo XVI eran entre cinco y siete millones, estas cifras se redujeron en el siglo XVIII a unas doscientas cincuenta mil ovejas, como consecuencia de las reformas impuestas por las Cortes.

Antes del siglo XVI, es difícil conocer el número exacto de reses transhumantes. Los libros de cuentas de la Mesta contienen valiosas estadísticas sobre el número de reses, sin embargo sólo se remontan hasta 1.512.

Al pasar por los caminos de tierras labradas, los rebaños andaban de veintiocho a treinta kilómetros diarios, pero en las sierras se reducía de nueve a once, ya que iban comiendo. Durante las caminatas desde las sierras a los extremos y los meses invernales, los propietarios disponían de sus reses en los mercados de la ruta, el creciente número de reses vendidas de esta forma se llamaba merchantegos. Los pastores, en la invernada solían, comprar ganado

estante para venderlo en las plazas de tránsito, al regreso hacia las sierras, este ganado se llamaba chamorro y era apreciado por la finura de sus carnes, no por su lana, muy inferior en calidad a la merina.

La salida de las dehesas de Andalucía hacia los agostaderos comenzaba a mediados de abril, y algunas veces se esquilaban a las reses en mitad del camino o bien en los lugares de llegada. Las lanas antes de ser vendidas sufrían un proceso y dependía en gran manera el mayor o menor acabado de ellas, del destino para lo que fuesen empleadas. Generalmente, la lana destinada al extranjero (Inglaterra, Flandes), era la más selecta, ya que proporcionaba enormes dividendos a los poderosos miembros de la Mesta.

Al finalizar la primavera, los rebaños se encontraban en sus lugares de origen, sierras de Soria, Segovia, Cuenca o León.

MERCADOS Y ORGANIZACION DE LA MESTA

Vicens Vives dice que la política de los reyes no fue fija en torno a los intereses mesteños, sin embargo sí aprecia a lo largo de la historia de la Mesta un mayor apoyo a esta institución en los momentos de necesidades pecuniarias de la monarquía.

Los Mercados de la Mesta comenzaron a realizarse en los lugares por donde pasaban las rutas, por el motivo lógico de la economicidad y facilidad en el transporte de los rebaños; los primeros privilegios de la Mesta, (1273 y 1276), garantizaban a los miembros de la organización el derecho a comerciar con los productos pastoriles en los mercados que hallasen a lo largo del camino. En lo concerniente a la exportación, hacia el 1100 se iniciaron las primeras operaciones con Inglaterra

Pero este comercio no se hizo regularmente hasta un siglo más tarde. En la Península se inició el empeño de lograr un mercado interior, aunque de poca importancia, por no contarse en España con una industria floreciente pañera, que hubiera originado una industria, como la que se hacía en Inglaterra, basándose precisamente en la misma materia prima, la lana, con lo que el mercado más relevante para España continuaron siendo los países extranjeros; únicamente el comercio lanero fomentó ciertas ferias como las de Sevilla, Medina del Campo, etc.

Las exportaciones se realizan a través de un consulado en Burgos, donde se concentraban los cargamentos laneros y posteriormente se dirigían a los puertos del Norte desde donde se exportaba al extranjero. Los reyes Católicos promulgaron un decreto exceptuando a los miembros de la Mesta del pago de alcabalas, impuesto sobre las ventas y uno de los ingresos más importantes y seguros de la Tesorería Real, cuando realizaba estas operaciones hacia el exterior.

En lo que concierne a la organización de la Mesta, fue promulgado un código por Malpartida en 1492, que resumía las prácticas reglamentarias observadas durante siglos por la Mesta: procedimientos para constitución de asambleas, deberes y derechos de sus miembros, obligaciones de sus funcionarios, etc.

En sus comienzos, los propietarios de la Mesta se reunían tres veces al

año, posteriormente, hacia 1.500, se redujeron a dos las juntas del concejo; cada junta duraba veinte días y se celebraba una de enero a febrero en el Sur, y la otra de septiembre a octubre en el Norte, pero a medida que se fue desintegrando la Mesta, las reuniones se redujeron a una en el siglo XVII, e incluso en épocas posteriores desapareció. Las mujeres dueñas de rebaños también tenían voz y voto y disfrutaban de los mismo derechos que los hombres.

El cargo más importante de la Mesta, desde el punto de vista de su organización interna, era el de presidente. En la Edad Media, el presidente solía ser algún entregador importante o notario real, pero los Reyes Católicos en 1.500 institucionalizaron este oficio, siéndole asignado al miembro más antiguo del Concejo de Castilla. Sus principales obligaciones consistían: atender las quejas contra los entregadores y funcionarios de la Mesta, vigilarlos en su gestión y cubrir vacantes de los puestos subalternos, lo que nos indica que intervenían en todas las relaciones de la Mesta, tanto internas como externas.

Los elementos básicos de la Mesta eran los Hermanos, los cuales pagaban el servicio de ganado o impuesto debido a la hacienda real por tener algún rebaño transhumante, el tributo se denominaba servicio y montazgo, durante el reinado de Alfonso XI (1343) y su administración fue delegada, más tarde, al maestro de la Orden de Santiago. Los derechos de hermandad dependían del número de cabezas de ganado de cada ganadero, es decir, que cada hermano pagaba en parte proporcional al número de cabezas de ganado que poseía. El empleo más importante en la Mesta era el alcalde cuadrilla o alcalde de mesta, eran elegidos por espacio de cuatro años, y cuidaba del cumplimiento de la legislación mesteña, aunque su misión principal era la guarda, custodia y administración de las reses descarriadas.

Los intereses de los hermanos del Concejo eran defendidos por los procuradores de Corte. Los procuradores de puertos se hallaban estacionados en los puertos reales, que eran los pasos de las sierras donde se pagaban el peaje para impedir la exacción de gabelas injustas por parte de los recaudadores y para cobrar los derechos de la Mesta.

De todas formas, a causa de la concentración de funciones en el presidente y los jefes de cuadrillas, la organización interior de la Mesta resultó muy simple.

Como dijimos al principio, había contraste de pareceres en cuanto a la democracia en la organización interna de la Mesta, lo que sí es cierto es que los que monopolizaron el comercio de la lana y dominaban en su estructura interna eran los grandes de Castilla.

EVOLUCION DEL COMERCIO DE LA MESTA

En un primer momento se le achacó a la peste negra de 1.348 como punto importante para un relanzamiento de la lana en España, sin embargo Julius Klein no encuentra muy acertado esta hipótesis, asimismo Vicens Vives participa de la idea que el comercio lanero y su expansión estuvo determina-

determinado por las necesidades de materia prima en Italia y Flandes, y la introducción a finales del siglo XIII por lo genoveses de carneros seleccionados, que cruzados con los ibéricos, daban una lana de gran calidad, lo cual explica la expansión comercial lanera española.

En los siglos XIV y XV, la ganadería lanar fue en aumento por el apoyo recibido de los Trastámara, sobre todo desde la muerte de D. Pedro I a manos de su hermano D. Enrique, representante de la nobleza castellana. Durante el reinado de los Reyes Católicos este apoyo a la Mesta no hizo más que incrementarse a causa de las necesidades del fisco, por la huida masiva de capitales judíos, todo esto perjudicó notablemente a la agricultura, (cotos cerrados, ampliación de eriales,).

Desde 1.493, la Corona controló directamente los montazgos y los servicios, fuente de beneficio muy amplia.

La creación de los consulados de Burgos, (1494), y de Bilbao, con objeto de exportar la lana y la centralización de operaciones interiores en las ferias de Medina del Campo, Sevilla, etc., reafirma la intención de estructurar

Acta de merced.

**SELLO QVARTO, VEINTI
TRES MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SEPTICENTOS
Y QUARENTA.**

*Sanctas in Contradictorio Suius in la Crianza de gran
da Contra su suid, en las qual se manda a
diziendo lo pastor de Martillo, de heras de la de
ra de la Aragonesa, ni de parte comun: hauiendo
escrito con el titulo de Suius de Martillo en la
de qd estava en la casa de la Saponion de ella, y
de la Saponion de ella, con la Saponion de
Julian, y habiendome en la Crianza con mi
de la Saponion de la casa de la Saponion de
Suius de Martillo, para el Suius de Martillo, y
de la Saponion de ella, con la Saponion de
de la Saponion de ella, con la Saponion de
de la Saponion de ella, con la Saponion de*

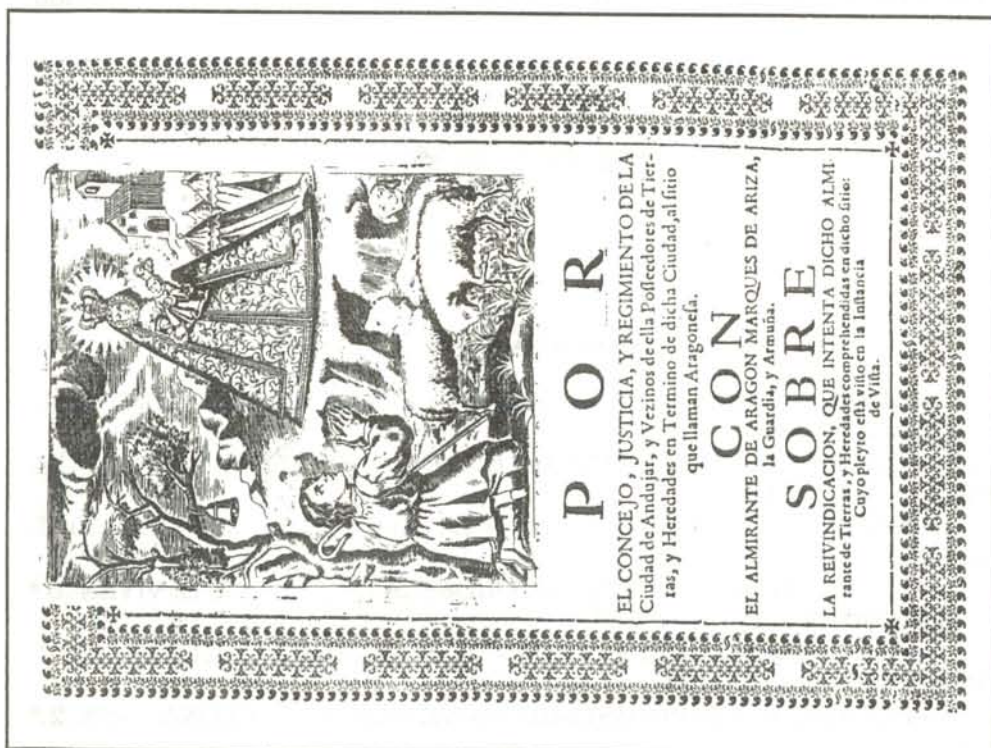
(A-1) Acta capitular del 4 de Julio 1.740. El almirante de Aragón y marqués de Ariza comunica al ayuntamiento que la dehesa de la Aragonesa y el cortijo de San Julián pertenece a su mayorazgo; ambas propiedades eran consideradas por el Concejo de Andújar como propias



(A-2). Plano que se levantó en el siglo XVIII y que formaba parte en el pleito de la Aragonesa.

monopolísticamente el comercio lanero, intención continuada por su sucesor Carlos V, quién extendería la Mesta a América. El comercio exterior se vió muy perjudicado por la pérdida de comercio flamenco, (1560). La Cabaña se vió también dañada hasta el punto de reducirse sus efectivos de dos millones seiscientas mil ovejas a menos de dos millones, no obstante la Mesta mantuvo sus privilegios y su mayor prepotencia se sitúa entre fines del siglo XVI y principios del XVII.

Durante la época de los Austrias, a pesar de mantenerse los privilegios antiguos de la Mesta y su jurisdicción sobre la industria pastoril, la institución entraría en un "impasse". Ya en el siglo XVIII las quejas de los agricultores y



(A-2) Portada del Pleito de la Aragonesa por el que el Almirante de Aragón y Marqués de Ariza reivindica la propiedad de tierras y heredades, tradicionalmente consideradas como bienes de propios de Andújar.

el apoyo a éstos de los ilustrados limitaron los privilegios de la Mesta.

Posteriormente fue suprimida por las Cortes de Cádiz, (1812), por considerarla como un residuo del feudalismo, asimismo se suprimió en el Trienio Liberal, (1820-1823), repuesta en ambos casos por el monarca Fernando VII, cuyo reinado fue desastroso para España.

La institución fue definitivamente abolida por Mendizábal en 1836

APENDICE

La Mesta repercutió en la despoblación forestal de Castilla y sierras Andaluzas, y en la crisis del agro, o sea que repercutió en la organización económico-social de España. Además, es posible que la Historia de España se hubiera escrito de otra forma de no existir la Mesta al haber proporcionado enormes beneficios a los Reyes. De cualquier forma la política de los monarcas, como ya hemos reseñado, no fue fija con respecto a la Mesta; sin embargo, normalmente se inclinaron en pro de mantener los privilegios mesteños a causa de los intereses pecuniarios de los grandes de España y mantener sus proyectos.

En cuanto a nuestra Sierra Morena el impacto de la Mesta también fue notable y en el aspecto topográfico es manifiesto aún hay día, en la innumerable cantidad de veredas que se observan, facilitando así el paso de ganado.

**BIBLIOGRAFIA**

—KLEIN, Julius: LA MESTA E. UNIVERSIDAD, ALIANZA EDITORIAL. 1930 (fundamental).

—TUÑÓN DE LARA Y OTROS: HISTORIA DE ESPAÑA. E. LABOR. BARCELONA. 1980.

—MARTIN J. L.: LA PENINSULA EN LA EDAD MEDIA. E. TEIDE. 1976. Pág. 529-533.

—VICENS VIVES: HISTORIA ECONOMICA DE ESPAÑA. E. VIVES. 6.ª edi. BARCELONA. pág. 244-253.

—PASTOR DE TOGNERI: CONFLICTOS SOCIALES. E. ARIEL. BARCELONA. 1973. pág. 135-171.

—PERICOT Y OTROS: HISTORIA UNIVERSAL. BARCELONA. 1958. 2.ª edición.

(1) ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL DE ANDUJAR. LIBRO. 8F. 1V SEPBRE. 1621.

(2) ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL DE ANDUJAR. LIBRO 10F. 149R. FEBRERO 1631

(3) ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL DE ANDUJAR. LIBRO 8F. 2V. SEPTIEMBRE 1625.

(4) ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL DE ANDUJAR. LIBRO 15F. S/N. JUNIO. 1646.

VÍAS PECUARIAS TERMINO DE ANDUJAR
(Resumen de la O. M. de 12-6-55 que aprueba las vías pecuarias de Andújar)

N.º	NOMBRE	Anchuras (mts.)	Longitud (mts.)
1. ^a	Cañada Real de Extremadura	75'22	34.500
2. ^a	Cañada Real Los Cuellos	75'22	17.000
3. ^a	C. R. de Marmolejo	75'22	22.500
4. ^a	Cordel de la Parrilla	37'61	25.000
5. ^a	Cordel de los Zumacares	37'61	10.000
6. ^a	Cordel de Mestraza (1.º y 2.º tramo).	37'61	4.500 39.500
7. ^a	Cordel de los Molinos (1.º tramo hasta C. R. de cuellos).	37'61	37.000
8. ^a	Cordel de Fuencaliente.	37'61	21.500
9. ^a	C. de los Lanos de Vidrio.	37'61	13.000
10. ^a	Cordel de Contadero	37'61	19.000
11. ^a	Cordel de Marmolejo.	37'61	15.000
12. ^a	Cordel de Navaeslasno.	37'61	5.000
13. ^a	Cordel de Valtraviesa	37'61	18.000
14. ^a	Vereda de las Covatillas y del Arrollo de Ambroz.	20'89	14.000
15. ^a	Vereda de la Piedra del Gallo o de La Plata	20'89	8.500
16. ^a	Vereda prolongación de Martín Gordo a los Escoriales y Contad.	20'89	16.000
17. ^a	Veredas de las Sepulturas	20'89	12.000
18. ^a	Vereda del Jándula.	20'89	2.200
19. ^a	Vereda del Dornillo ó la Higuera.	20'89	3.400
20. ^a	Colada de las Pilas	20'89	11.0000
21. ^a	Colada de Valdelagrana	20'89	10.000
22. ^a	Colada del Puente de la Virgen	20'89	6.000
23. ^a	Cañada Real del Salado y la Vicaría.	75'22	12.500
24. ^a	C. R. de Martín Gordo.	75'22	4.200
25. ^a	C. R. de Córdoba ó Camino de los Romanos	41'80	9.500
26. ^a	Cordel de Matín Valillo	37'61	8.000

VIAS PECUARIAS TERMINO DE ANDUJAR

N.º	NOMBRE	Anchuras (mts.)	Longitud (mts.)
27. ^a	Cordel de la Paz	37'61	4.000
28. ^a	Cañada Real de la Paz.	75'22	4.500
29. ^a	Cordel de la Madere Vieja o de la Ropera	37'61	5.500
30. ^a	Cordel de los Molinos (2.º tramo, desde C. R. Cuello a final)	37'61	3.000
31. ^a	Cordel de Arjonilla	37'61	4.200
32. ^a	Cordel de Arjona	37'61	4.500
33. ^a	Vereda de Marmolejo	20'89	—
34. ^a	Vereda de Sto. Domingo	20'89	3.600
35. ^a	Vereda de Casa Lola	20'89	1.000
36. ^a	Vereda Colada para Abrevadero de La Alameda	20'89	400
37. ^a	Vereda del Minguillo (ó Camino de Baeza)	20'89	1.300
38. ^a	Colada de San Amasio	20'89	2.000
39. ^a	Colada-Veredón de Hondero	37'61	1.100
40. ^a	Colada -Veredón de Batanejo	37'61	650
41. ^a	Cañada Real y Abrevadero del Escobar	37'61	5.000

DESCANSADEROS Y ABREVADEROS**TERMINO DE ANDUJAR**

(Resumen de la O. M. de 12-6-55 que aprueba las vías pecuarias de Andújar)

N.º	NOMBRE	En la Vía P. Núm.	Superficie aprox. m ²
42. ^a	Soto de las Cabras	41. ^a	92-00
43. ^a	Vaca Grande o de Aceña Perdida	41. ^a	—
44. ^a	La Fuente de Amaro	41. ^a	—
45. ^a	Real de los Cortijos de Triana	41. ^a	7-42-07
46. ^a	Otro Abrevadero	41. ^a	1-32-00
46. ^a	La Lagunilla	35. ^a y 3. ^a	78-00
47. ^a	Las Vequetas de San Francisco	41. ^a	4-80-20
48. ^a	La Ropera	29. ^a	3-50-00
49. ^a	La Boca del Escobar	41. ^a y 28. ^a	15-00-00
50. ^a	La Alameda del Puente	—	100 m. ancho hasta Casa Lola
51. ^a	La Boca del Arroyo	24. ^a	—
52. ^a	De los Barrios	25. ^a	19-53-30
53. ^a	De la Dornilla, De Valtodano y de las Eneas	25. ^a	—
54. ^a	De Capellanías	2. ^a	5-13-81
55. ^a	De los Molinillos	—	2-00-00
56. ^a	Del Cruce	2. ^a y 6. ^a	1-69-36
57. ^a	Del Pino de la Venta	4. ^a	—
58. ^a	Abrv. Río Sardinilla y Abrv. del Río Jándula	13. ^a	—
59. ^a	Del Río Valmayor	5. ^a	—
60. ^a	Del Raso	7. ^a	7-15-00

DESCANSADEROS Y ABREVADEROS
TERMINO DE ANDUJAR

N.º	NOMBRE	En la Via P. Núm.	Superficie aprox. m ²
61. ^a	De las Navas de la Virgen	7. ^a y 1. ^a	4-50-00
62. ^a	Del Cruce	6. ^a y 2. ^a	2-00-00
63. ^a	Del Pino de la Venta	—	2-50-00
64. ^a	Del Cerrajero	6. ^a	3-00-00
65. ^a	De las Erillas del Puerto	6. ^a	1-50-00
66. ^a	De la Zarcedilla	6. ^a	30-00
67. ^a	Del Pedroseño	1. ^a	2-00-00
68. ^a	De la Cabrera	1. ^a	—
69. ^a	De la Ermita	38. ^a	1-00-00

